

2021

COLECCIÓN
ICF
CONGRESOS

Transformación social

para el Desarrollo
Humano Sostenible

Una publicación del Centro para el Estudio de las Relaciones Interpersonales
del Instituto de Ciencias para la Familia de la Universidad Austral



UNIVERSIDAD
AUSTRAL

RELACIONES
INTERPERSONALES

VII Congreso Internacional

**“Transformación social para el Desarrollo Humano Sostenible: compromiso personal
y responsabilidad público-privada”**

Sobre la publicación:

En estas jornadas de intercambio científico y de divulgación, nos proponemos repensar la vulnerabilidad desde un enfoque integral, en pos del desarrollo humano sostenible. Entendemos que la vulnerabilidad puede provenir de diferentes fuentes. No obstante, cualquiera sea su origen, constituye un fenómeno complejo y multidimensional que atenta contra el pleno desarrollo de la persona (Sen,1976, Alkire, 2002; MaxNeef, 1987; Doyal y Gough, 1994, Boltvinik, 2003), en las diferentes etapas de la vida y en sus diferentes ámbitos (familiares, sociales, culturales, etc).

Actas del VII Congreso Internacional de las Relaciones Interpersonales: “*Transformación social para el Desarrollo Humano Sostenible: compromiso personal y responsabilidad público-privada*”, del Centro para el Estudio de las Relaciones Interpersonales del Instituto de Ciencias para la Familia de la Universidad Austral, desarrollado durante el mes de septiembre de 2021 bajo la modalidad virtual – 1a ed. – Pilar: Universidad Austral. Instituto de Ciencias para la Familia, 2021.

Como citar:

Centro para el Estudio de las Relaciones Interpersonales (2022). “*Transformación social para el Desarrollo Humano Sostenible: compromiso personal y responsabilidad público-privada*”. Actas del VI Congreso Internacional del Centro para el Estudio de las Relaciones Interpersonales del Instituto de Ciencias para la Familia de la Universidad Austral. Buenos Aires: TeseoPress.

Transformación social para el desarrollo humano sostenible : compromiso personal y responsabilidad público-privada / María Sol González ; compilación de María Sol González. - 1a ed. - Ciudad Autónoma de Buenos Aires : Universidad Austral, 2023.

Libro digital, PDF - (Congreso CERI-ICF)

Archivo Digital: descarga y online

ISBN 978-987-48911-3-6

Palabras claves

1. Desarrollo humano. 2. Vulnerabilidad 3. Familia. 4. Mujer y niñez 5. Relaciones interpersonales. 6.Sociedad.

Las opiniones y los contenidos incluidos en esta publicación son responsabilidad exclusiva del/los autor/es.

Autoridades 2021

Decana del Instituto de Ciencias para la Familia

Lorena Bolzon

Secretaria Académica

María Dolores Dimier de Vicente

Directora de Estudios

Mariángeles Castro Sanchez

Consejera

María Sol González

Guillermo Fraile

Equipo de Comunicación

Francisco Narbais

Edición y corrección

María Sol González

María Celina Baieli

Equipo organizador del Congreso

Carlos Camean Ariza

María del Pilar Ordoñez

María Sol González

Prólogo

¿Qué puede hacer la Universidad por los ODS?

Lorena Bolzon*

**Decana Instituto de Ciencias para la Familia. Directora del Centro para el Estudio de las Relaciones Interpersonales. Universidad Austral.*

Buenos días o buenas tardes a todos, dependiendo del uso horario en el que cada uno de los que participan en este precongreso se encuentre. En primer lugar, como Rector de la Universidad Austral, deseo felicitar a las autoridades del Instituto de Ciencias para la Familia, al CERFI y a los organizadores por este VII congreso internacional, que nos invita a reflexionar y dialogar sobre cuestiones tan sensibles y necesarias para nuestro país, para nuestra región y para toda la humanidad; como es el desarrollo integral sostenible, la transformación social en el marco de los ODS. Toda esta problemática ha sido puesta más aún en evidencia por la pandemia pues ha actuado como un amplificador de los gaps, las diferencias entre los que pueden y los que no, entre los más educados y los menos educados, entre hombres y mujeres, etc., etc.

Uno de los ODS es la Educación de calidad. Dato del 2016: Acceso a internet del 46% LATAM vs. el 86,3% países de la OCDE. Imaginarse lo que puede haber sido la educación remota.

Otro de los ODS: Trabajo decente y crecimiento económico. Crecimiento económico que la pandemia golpea de un modo directísimo: se estima que crecerá la pobreza a nivel mundial luego de 20 años de disminución continua. Se pasaría de 8.2% en 2019 a un 8.8% en este año. Región más golpeada: Latinoamérica.

Otro dato anecdótico pero significativo, haciendo referencia a la igualdad de género. De acuerdo a un estudio realizado esta año por Margaret O'Brien, de UCL (University College of London), investigación centrada en cómo el trabajo desde casa debido a los confinamientos ha afectado a las familias y a la dinámica familiar, familias con los dos padres trabajando residentes en Londres, casi el 60% de las madres afirman que han debido ocuparse más de los hijos, contra un 10% de los padres, más del 50% afirman que han tenido más tareas domésticas contra sólo un 10% de los hombres; por último, más de un 40% de las mujeres han sufrido dificultades para balancear el trabajo y la familia, contra sólo un 20% de padres. Los resultados son contundentes, la pandemia discriminó a las mujeres.....

El marco de referencia del congreso de este año son los ODS, Objetivos de desarrollo sostenible de las Naciones Unidas, definidos en el año 2012 en la Cumbre de Río de Janeiro. Estos Objetivos son la continuación de los Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM), que había fijado Naciones Unidas en el año 2000 para enfrentar el flagelo de la pobreza en el mundo. ¿Qué es lo que se proponen con estos objetivos? Cito la declaración del Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD):

El legado y los logros de los ODM nos han brindado lecciones y experiencias valiosas para comenzar a trabajar en pos de los nuevos Objetivos. No obstante, para millones de personas de todo el mundo, la labor no ha concluido. Debemos hacer un último esfuerzo

para poner fin al hambre, lograr la plena igualdad de género, mejorar los servicios de salud y hacer que todos los niños sigan cursando estudios después de la enseñanza primaria. Los ODS también son un llamado urgente para que el mundo haga la transición a una senda más sostenible. Los ODS constituyen un compromiso audaz para finalizar lo que hemos iniciado y abordar los problemas más urgentes a los que hoy se enfrenta el mundo. Los 17 Objetivos están interrelacionados, lo que significa que el éxito de uno afecta el de otros.

No me quiero detener en si debemos hablar de desarrollo sostenible o desarrollo sustentable, tampoco si fuera conveniente hablar de Objetivos de Desarrollo Sostenible u Objetivos de Desarrollo Humano Sostenible. Seguramente otros podrán hacer consideraciones más acertadas y precisas que yo. Me interesa sí hacer una consideración sobre qué significa para mí que esos 17 objetivos estén interrelacionados, por un lado, y por otro, cómo considero que deben abordarse en su conceptualización e implementación los ODS.

Para lo primero, voy a recurrir a una analogía, una experiencia de la física, mundo del cual provengo, que seguramente mucho de uds. recordarán del colegio secundario. El principio de los vasos comunicantes. Así como en este clásico ejemplo del mundo de los fluídos, el nivel de líquido en un vaso depende del nivel en el otro, están interrelacionados; algo similar sucede cuando abordamos problemáticas complejas como son todas las que se proponen abordar los ODS. Qué importante entonces es tener una mirada integral no sólo de los 17 ODS, sino de la cuestión en sí misma. Lo que propongo no tiene una finalidad instrumental, para ser más eficaces, alcanzar objetivos más rápidamente, sino hace referencia a la búsqueda de las soluciones más apropiadas desde lo conceptual, desde su definición más nuclear. No podemos olvidar que el ser humano, la persona, que es en definitiva quien está o debiera estar en el centro de todo. En particular de los ODS, requieren una mirada integral, 360°, que tenga en cuenta sus distintas dimensiones: la social, la corporal, la económica, la emocional, etc. Y desde ya, la diversidad de culturas, de historias, de situación de desarrollo actual y potencial de cada país o región. Debemos evitar la tentación de caer en miradas parciales y pensar que solucionando algunas de las cuestiones que consideremos más relevantes estaremos resolviendo todos los problemas que nos preocupan y que pesan al género humano del siglo XXI. Los ODS podrán ser un objetivo cumplido en la medida que se aborden bajo dos condiciones o supuestos: una mirada integral y una mirada solidaria. Y aquí es donde quiero explayarme y seguiré mi exposición desarrollando esta idea.

Para ello recorro a lo que dice el Compendio de la Doctrina social de la Iglesia, que es un muy completo resumen de todas las enseñanzas de la Iglesia Católica en esta materia:

Una de las tareas fundamentales de los agentes de la economía internacional es la consecución de un desarrollo integral y solidario para la humanidad, es decir, «promover a todos los hombres y a todo el hombre». Esta tarea requiere una concepción de la economía que garantice, a nivel internacional, la distribución equitativa de los recursos y responda a la conciencia de la interdependencia —económica, política y cultural— que ya une definitivamente a los pueblos entre sí y les hace sentirse vinculados a un único destino. Los problemas sociales adquieren, cada vez más, una dimensión planetaria. Ningún Estado puede por sí solo afrontarlos y resolverlos. Las

actuales generaciones experimentan directamente la necesidad de la solidaridad y advierten concretamente la importancia de superar la cultura individualista.

Decíamos de la necesidad de una mirada integral, una mirada que reconozca al hombre en todas sus dimensiones, y no sólo al hombre sino a lo que lo rodea: el mundo, la naturaleza, la sociedad, las culturas. En definitiva, se trata de reconocer al hombre, a la mujer, al ser humano, como centro de la vida social, de la actividad económica, de la acción política, de la educación, de la salud. Vuelvo a citar el Compendio de la Doctrina social de la Iglesia:

Toda la vida social es expresión de su inconfundible protagonista: la persona humana. De esta conciencia, la Iglesia ha sabido hacerse intérprete autorizada, en múltiples ocasiones y de diversas maneras, reconociendo y afirmando la centralidad de la persona humana en todos los ámbitos y manifestaciones de la sociabilidad. Este importante reconocimiento se expresa en la afirmación de que «lejos de ser un objeto y un elemento puramente pasivo de la vida social», el hombre «es, por el contrario, y debe ser y permanecer, su sujeto, su fundamento y su fin».

La historia nos enseña que cuando ponemos por encima de la persona humana otras realidades como puede ser un proyecto político o el colectivo social de la naturaleza que sea (raza, clase social, etc.), o privilegiamos unos derechos básicos sobre otros; el hombre termina anulado, degradado, minimizado. Los totalitarismos del siglo pasado (el nazismo en Alemania, el comunismo en Rusia, el maoísmo en China) son evidencias históricas de lo que estoy diciendo. Lo mismo sucede cuando todo queda librado a las fuerzas del mercado, cuando el hombre se hace esclavo de la producción y su fin se reduce a lo económico, a cumplir sus objetivos individuales. El Homo Aeconomicus. La revolución industrial de fines del siglo XIX y principios del XX o las diversas crisis generadas en los mercados globales por especulaciones financieras de distinto tipo ayudan a reflejar esta realidad. En definitiva, es caer en distintos tipos de reduccionismos, en los que se pierde esa mirada integral del hombre y de la sociedad y de las relaciones entre los pueblos. Qué pena sería que, por buscar la igualdad de género, por garantizar el acceso a una alimentación sana para todo ser humano, o por adoptar medidas para afrontar el cambio climático y sus efectos negativos, generemos desarreglos mayores, efectos adversos de corto o largo plazo, o generando nuevas problemáticas como sería el no respeto a la historia y cultura de un pueblo, o la eliminación de las libertades más fundamentales. Vuelvo a los vasos comunicantes, el nivel de uno depende del otro. Por tanto, todo lo que hagamos debe tener esta mirada integral, holística, la persona humana como un todo, centro de toda acción y sin perder en cuenta sus múltiples dimensiones: su dimensión corporal y espiritual, su dimensión individual y social, su dimensión racional y emocional, su dimensión personal y familiar, su entorno ambiental y cultural, etc.

En una cultura que exalta la ciencia y la técnica, pareciera que es muy necesario promover, educar, enseñar este enfoque global, integral, holístico, interdisciplinario. En definitiva, filosófico o más precisamente metafísico. El ámbito universitario, desde la investigación y desde la docencia, es un ámbito muy adecuado para promover la búsqueda de este tipo de soluciones, que no caigan en el facilismo del reduccionismo cientificista, que se queda con miradas parciales. Fomentar la interdisciplinariedad en la Universidad es un camino posible para generar la visión integral de la realidad y por tanto de lo que hacemos con ella, cuando

interactuamos para mejorarla. También desde la Universidad podemos y debemos educar hombres y mujeres, profesionales, que sean conscientes de las problemáticas sociales que plantean los ODS, que se comprometan en la lucha por erradicarlas, de modo cooperativo, con mente amplia, sin prejuicios de ninguna naturaleza. Martha Nussbaum, en su libro “Sin fines de lucro”, invita a este tipo de educación, formar a nuestros estudiantes para ser ciudadanos del mundo. Dice así:

(...) los problemas económicos, ambientales, religiosos y políticos que debemos resolver tienen alcance mundial. No cabe esperanza alguna de resolverlos si las personas que se encuentran distantes no se unen para cooperar como jamás lo han hecho... Por otra parte, ninguno de nosotros queda fuera de esa interdependencia. La economía global nos vincula a todos con otras personas que viven a gran distancia. Nuestras decisiones más básicas como consumidores afectan el estándar de vida de otras personas que habitan en países lejanos y que producen los artículos que usamos. Nuestra vida cotidiana presiona sobre el medio ambiente global. Por lo tanto, sería irresponsable esconder la cabeza bajo tierra y hacer caso omiso de que todos los días nuestros actos inciden en la vida de esas otras personas. Entonces, la educación debería proporcionarnos los elementos necesarios para desenvolvernos de manera eficaz en ese diálogo multinacional, como ciudadanos del mundo.

He dicho que veo posible alcanzar el cumplimiento de los ODS de modo satisfactorio en la medida que se aborden con un enfoque integral – es lo que acabamos de desarrollar – y, a la par, con una mirada solidaria. Vamos a desarrollar este segundo aspecto. Para ello me viene bien recordar una consideración clave: la persona humana, el hombre, la mujer, como centro de toda acción, de toda actividad, de todo análisis. Pero ¿de qué hombre estamos hablando? Les pediré que me permitan hacer algunas consideraciones filosóficas, más bien antropológicas. Una posible propuesta es la que nos ofrecen los filósofos alemanes, Feuerbach y su discípulo Nietzsche, ambos empapados de las tesis de Hegel y sus derivados, postulando un hombre autónomo, generador de su propio sistema de valores, autosuficiente, el Superhombre que introduce Nietzsche en su famosa obra “Así habló Zaratustra”. Es la versión moderna de Prometeo, el dios que – enfrentado con Zeus - roba el fuego del Monte Olimpo y se lo regala a los hombres, don que les permitirá el dominio de la naturaleza y llevar a la humanidad a una civilización superior, consiguiendo así la independencia de los dioses. Cada individuo es artífice de su destino, autosuficiente. Nietzsche le hace decir a Zaratustra:

Ahora Dios ha muerto. Hombres superiores, este Dios ha sido vuestro mayor peligro. No habéis resucitado hasta que él se esconde en la tumba. Ahora solamente es cuando llega el mediodía; ahora el hombre superior es maestro. ¿Habéis comprendido esta palabra, hermanos míos? ¿Estáis asustados? ¿Experimenta vuestro corazón el vértigo? ¿Se abre el abismo para vosotros? ¿Os ladra el perro del infierno? ¡¡¡Bien, vamos!!! ¡¡¡Hombres superiores!!! Ahora solamente va a parir la montaña del provenir humano. Dios ha muerto. ¡No queremos que viva ahora más que lo sobrehumano! (Así habló Zaratustra)

A esta versión nietzscheana del superhombre – que la pandemia le ha propinado un golpe casi mortal -, me gustaría confrontarla con la de otro alemán, Arnold Gehlen, filósofo y

sociólogo de principios de siglo XX. Gehlen afirmaba que si contemplamos al hombre nos encontramos ante un proyecto absolutamente único de la naturaleza, por lo que debe ser estudiado de modo especial. ¿Qué veía de particular, comparándolo con otros seres vivos? El hombre es un ser fundamentalmente carencial que suple esas carencias entregándose a la praxis para poder sobrevivir. El hombre debe dotarse a sí mismo de recursos para garantizar su existencia, es inacabado. Aquí ya comenzamos a alejarnos del sueño nietzscheano del superhombre. Otro filósofo de la misma época, judío lituano nacionalizado francés, Emmanuel Levinas, buen representante de la corriente personalista francesa; afirmará que lo propio y constitutivo del hombre no es ser un ente, sino estar en el mundo, vinculado al tú de otra persona. Lo que hace que el hombre sea hombre es la responsabilidad por el otro hombre, por sus culpas y sus desgracias, por su libertad. Subjetividad es hospitalidad, acogida de un rostro, encuentro con el otro hombre, lenguaje. Resumiendo, Levinas remarcaba que el yo se encuentra bajo la mirada suplicante y exigente del otro.

Como se darán cuenta, me siento más cercano a este último pensamiento que presenta al ser humano necesitado de ayuda, vulnerable, débil pero fortalecido por la mano amiga, hermana, que a pensar en el hombre como un superhéroe encerrado en su fortaleza, que resuelve todos los problemas de la humanidad, fríamente, diseñando sistemas o estructuras, generando políticas públicas, promoviendo programas de educación o de salud o creando organismos que garanticen ciertos derechos o la accesibilidad a ciertos servicios. Todo esto será posible, tal como se plantean en los ODS, siempre y cuando se tenga en cuenta que lo que más enriquece al hombre, es la preocupación por el otro, ocuparnos de un tú, de otro yo, de conjugar el nosotros. La mirada solidaria que les decía más arriba.

Esto nos lleva a otra pregunta. ¿Hasta dónde estamos dispuestos a comprometernos como sociedad, como país, como individuos con los más vulnerables, con lo vulnerable, con esta condición carencial del hombre? Sin compromiso solidario personal y social, no existen soluciones de fondo. Seguramente se podrán paliar ciertos problemas, ciertas desigualdades, pero las soluciones de fondo llegan cuando nos mimetizamos con esas realidades y con aquellos que las sufren. Permitanme volver a citar el Compendio de la Doctrina social de la Iglesia:

Un desarrollo más humano y solidario ayudará también a los mismos países ricos. Estos países «advierten a menudo una especie de extravío existencial, una incapacidad de vivir y de gozar rectamente el sentido de la vida, aun en medio de la abundancia de bienes materiales, una alienación y pérdida de la propia humanidad en muchas personas, que se sienten reducidas al papel de engranajes en el mecanismo de la producción y del consumo y no encuentran el modo de afirmar la propia dignidad de hombres, creados a imagen y semejanza de Dios». Los países ricos han demostrado tener la capacidad de crear bienestar material, pero a menudo lo han hecho a costa del hombre y de las clases sociales más débiles: «No se puede ignorar que las fronteras de la riqueza y de la pobreza atraviesan en su interior las mismas sociedades tanto desarrolladas como en vías de desarrollo. Pues, al igual que existen desigualdades sociales hasta llegar a los niveles de miseria en los países ricos, también, de forma paralela, en los países menos desarrollados se ven a menudo manifestaciones de egoísmo y ostentación desconcertantes y escandalosas».

Próximamente estarán conversando sobre el abordaje de distintas vulnerabilidades. Desde ya que para afrontarlas y resolverlas de modo estable son clave algunos agentes: el Estado en primer lugar como generador de políticas públicas y marcos legales adecuados; luego, las organizaciones del sector social, las empresas, los sindicatos, etc. Pero si no hay compromiso personal, solidaridad, siempre nos quedaremos cortos. Porque muchas de las soluciones pasan por cambiar conductas y comportamientos como individuos y como sociedad, cambios que pueden resultar molestos algunas veces, pero necesarios. Algunos ejemplos que grafican lo que pretendo transmitir: no podremos dar un giro radical al cambio climático, si no nos proponemos seriamente consumir de un modo más responsable, austero.

La mayoría de las personas no sabemos que un grifo abierto gasta 15 litros por minuto; que cada cinco litros de gasolina que consume nuestro automóvil generan nueve kilos de dióxido de carbono; que los envases representan el 30% de la basura que genera nuestro hogar; que una tonelada de papel supone la tala de 5,3 hectáreas de bosque; o que una bombilla de bajo consumo dura ocho veces más que otra normal. Cada acto cotidiano genera un efecto en la naturaleza.

Otro dato: Desigualdad económica mundial: 1% de la población mundial acapara el 82% de la riqueza. 26 fortunas, 800 millones de los más pobres, en un contexto de crecimiento de la riqueza (7% en 2020).

Zygmunt Bauman, sociólogo y profesor universitario de origen polaco, ha alertado sobre la necesidad de generar cambios en los comportamientos sociales. Hablando de los daños colaterales de la sociedad opulenta de consumo, dice:

Arlie Russell Hochschild resume el daño colateral fundamental causado en el curso de la invasión consumista en una expresión tan incisiva como sucinta: la “materialización del amor”. El consumismo actúa para mantener la contrapartida emocional del trabajo y la familia. Expuestos a un continuo bombardeo publicitario a través del promedio diario de tres horas de televisión (la mitad de su tiempo libre), los trabajadores son persuadidos de necesitar más cosas. Para comprar lo que ahora necesitan, necesitan dinero. Para ganar dinero, trabajan más horas. Al estar fuera de casa durante tantas horas, compensan su ausencia en el hogar con regalos que cuestan dinero. Materializan el amor. Y así se repite el ciclo (*The commercialization of intimate life*). Podríamos agregar que, debido a este nuevo distanciamiento espiritual y a la ausencia física de la escena hogareña; los trabajadores, tanto hombres como mujeres, se han vuelto impacientes respecto de los conflictos, grandes, pequeños o minúsculos, que toda vida bajo un mismo techo suele generar.

A medida que disminuye la capacidad de conversar y buscar puntos de entendimiento, lo que solía ser un desafío que debía enfrentarse y resolverse de inmediato, se convierte cada vez en un pretexto para interrumpir la comunicación, escapar y quemar los puentes. Cada vez más ocupados en ganar más para comprar las cosas que siente que necesitan para ser felices, hombres y mujeres cuentan con menos tiempo para la empatía mutua y para intensas, tortuosas y dolorosas negociaciones, siempre prolongadas y agotadoras, por no hablar de la posibilidad de resolver desacuerdos y malentendidos.

Solidarios, porque la solución de muchas de las cuestiones que nos preocupan exige un cambio de comportamiento de cada uno. Y solidarios también, porque para entender los problemas en su raíz y encontrar el camino más adecuado, necesitamos la cercanía con aquellos que lo sufren (llámese pobreza, falta de educación, soledad, o desigualdad). Empatizar con ellos. Quizás algunos puedan compartir experiencias de cómo, por poco conocimiento o cercanía con una problemática determinada, se ha procurado resolver proponiendo soluciones a las que se aplica el refrán: “peor el remedio que la enfermedad”. Abhijit Banerjee y Esther Duflo, profesores ambos de MIT, dedicados a estudiar el fenómeno de la pobreza, en la introducción a su libro “Repensar la pobreza” dicen al respecto:

(...) la economía de la pobreza se confunde a menudo con una economía pobre; dado que los pobres poseen tan poco, se asume que no hay nada de interés en su vida económica. Desafortunadamente, esta equivocación debilita la lucha contra la pobreza global: los problemas sencillos provocan soluciones sencillas. El campo de la política contra la pobreza está repleto de desechos de milagros instantáneos que acabaron siendo poco milagrosos. Para avanzar debemos dejar atrás el hábito de reducir a los pobres a personajes de tira cómica y dedicar tiempo a entender de verdad sus vidas, en toda su complejidad y riqueza. Esto es exactamente lo que hemos intentado hacer durante los últimos quince años...

Lo que llama la atención es que las personas que viven así son como nosotros en casi todo. Tenemos los mismos deseos y debilidades; los pobres no son menos racionales que nadie – más bien ocurre al revés-. Precisamente por tener tan poco, con frecuencia nos encontramos que son mucho más cuidadosos en sus decisiones: tienen que actuar como sofisticados economistas simplemente para sobrevivir. Pero sus vidas y las nuestras se parecen como un huevo a una castaña, y eso tiene que ver con aspectos de nuestras rutinas que damos por hecho y sobre los que casi nunca pensamos”.

Esto que aplican estos autores al estudio de la pobreza, se puede aplicar también a tantas problemáticas que sufre hoy la humanidad, a tantas vulnerabilidades, y que a través de los ODS nos proponemos afrontar.

Llevándolo al terreno práctico, cito unas palabras de San Josemaría Escrivá, hablando de la caridad cristiana, que me sirve para cerrar la idea:

Con frecuencia, los cristianos no hemos sabido corresponder a ese don; a veces lo hemos rebajado, como si se limitase a una limosna, sin alma, fría; o lo hemos reducido a una conducta de beneficencia más o menos formularia. Expresaba bien esta aberración la resignada queja de una enferma: aquí me tratan con caridad, pero mi madre me cuidaba con cariño. El amor que nace del Corazón de Cristo no puede dar lugar a esa clase de distinciones.

Resulta obvio afirmar que, lo mismo que dijimos respecto de cómo la Universidad tiene la responsabilidad y la posibilidad de aportar un enfoque integral y ayudar a desarrollar la capacidad de afrontar problemas complejos de modo holístico. Lo mismo sucede respecto de fomentar entre sus alumnos – y por lo tanto en la sociedad - la actitud solidaria y el compromiso social. Tenemos entonces una doble responsabilidad.

Concluyo haciendo un breve resumen de lo expuesto. Los ODS son el camino por seguir para achicar brechas, para igualar oportunidades, para asegurar un futuro sostenible. Esto es más urgente aún luego de la pandemia, que ha acelerado procesos muy positivos (como la incorporación de nuevas tecnologías y modalidades laborales) pero también ha ampliado las diferencias, ha puesto en evidencia asimetrías, ha acentuado ciertas injusticias.

Para que surjan propuestas relacionadas con los ODS que, desde lo conceptual y en su implementación, sean realmente efectivas y garanticen en el tiempo los resultados buscados, considero que es clave que se tengan en cuenta dos perspectivas:

Primero, que sean soluciones integrales, donde la persona humana esté en el centro, con sus múltiples dimensiones, que tenga visión global, que cuente con una mirada interdisciplinaria y que respeten la diversidad cultural, religiosa, social.

Segundo, que el abordaje se haga desde la solidaridad, entendida en dos dimensiones:

1. Como compromiso personal, pues la superación de ciertas problemáticas requiere de cambios en nuestros comportamientos individuales y sociales.

2. Identificar las soluciones de largo plazo, sustentables, exige un conocimiento del problema cercano, empático, pensar como protagonista y no como espectador. Desde adentro.

Y desde la Universidad podemos y debemos colaborar para que se tengan en cuenta estas dos perspectivas. ¿Cómo? En primer lugar, con una formación humanista, que ayude a comprender desde la ciencia y el conocimiento la complejidad y la riqueza del ser humano; evitando así caer en reduccionismos, visiones parciales, que terminan siendo contraproducentes. Luego, concientizando a los alumnos y toda la comunidad académica en la necesidad de generar comportamientos individuales y sociales que sean coherentes con los objetivos que nos proponemos, por ejemplo, en relación con el medio ambiente y nuestro modo de consumir. Y en tercer lugar, promoviendo mediante las actividades de extensión y transferencia un verdadero y auténtico compromiso social, que impulse a todos a acercarse a los problemas reales no desde la teoría sino desde la praxis, para así proponer soluciones que tengan tanta cabeza como corazón.

Mesa: Políticas públicas en el marco de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)

Trata de personas con fines de explotación sexual: El papel de la demanda

Emilio Maus Ratz*

* *Profesor-Investigador de la Universidad Panamericana, México.*

“¿Por qué estás aquí?” – “Por ustedes... Ustedes vienen aquí para beber, a los dueños del bar les conviene que ustedes beban mucho, por eso ellos nos ponen en estos lugares; además, para ganar más dinero, los dueños nos obligan a tener relaciones sexuales con ustedes... Si ustedes no vinieran aquí, no tendría ningún caso que los dueños nos guardaran”. Testimonio de una víctima¹

Introducción

Diversos factores contribuyen a la trata de personas con fines de explotación sexual: *socioeconómicos*: pobreza, marginación, falta de escolaridad, desempleo; *familiares*: desintegración, abuso y violencia física, psicológica y sexual; *psicológicos*: adicciones, baja autoestima, deseo de reconocimiento, depresión; *estructurales*: debilidad institucional, corrupción, impunidad, legislación deficiente, indolencia y falta de preparación por parte de las autoridades; *sociales*: tolerancia o insensibilidad frente a la explotación, encubrimiento, cosificación, afán de lucro, desprecio por la dignidad de las personas, participación de la delincuencia organizada, etc. Sin embargo, el principal elemento detonante de la trata de personas corresponde a la demanda de sexo².

No son muchos los estudios que abordan este eslabón de la cadena de la explotación en la trata de personas, a pesar de la clara indicación del Artículo 9.5 del Protocolo de Palermo³ que, en el apartado relativo a la prevención del delito, dispone:

Los Estados Parte adoptarán medidas legislativas o de otra índole, tales como medidas educativas, sociales y culturales, o reforzarán las ya existentes, recurriendo en particular a la cooperación bilateral y multilateral, *a fin de desalentar la demanda que propicia cualquier forma de explotación* conducente a la trata de personas, especialmente mujeres y niños⁴.

En el presente estudio se abordará el papel de esa demanda que conduce a la explotación⁵, específicamente en el caso de la trata con fines de explotación sexual. En este caso, hablar de la demanda implica, forzosamente, hablar de la persona que paga por sexo, el *cliente-*

¹ Cit. por Arun Kumar Acharya, *Una nueva forma de esclavitud humana: El tráfico de mujeres en México*, Nuevo León, Universidad Autónoma de Nuevo León, 2009, p. 160.

² Ekberg, Gunilla, *The Swedish law that prohibits the purchase of sexual services, best practices for prevention of prostitution, and trafficking in human beings*, Violence Against Women, vol. 10, núm. 10, octubre de 2004, p. 1189; Fondation Scelles, *Rapport mondial sur l'exploitation sexuelle. La prostitution au coeur du crime organisé*, París, 2012, pp. 160 y ss.

³ Protocolo para prevenir, reprimir y sancionar la trata de personas, especialmente mujeres y niños, que complementa la Convención de las Naciones Unidas contra la Delincuencia Organizada Transnacional. Entrada en vigor internacional: 25 diciembre de 2003.

⁴ Énfasis añadido.

⁵ Cf. Protocolo de Palermo, art. 9.5.

*explotador, abusador, prostituyente o putero*⁶. La explotación sexual puede manifestarse de diversas maneras: prostitución (callejera, en prostíbulos, tras la fachada de salas de masajes o sauna, o a través de agencias de acompañamiento); pornografía, exhibicionismo –en *strip clubs* (pole / lap dance) o frente a una cámara web–; líneas telefónicas de sexo, salas de chat en internet; turismo sexual, etc. Para el presente análisis, se colocará el acento en la explotación de la prostitución ajena y la pornografía.

Desarrollo

Algunos datos

De acuerdo con la OIT, entre el 98%⁷ y el 99.4%⁸ de las víctimas de trata con fines de explotación sexual son mujeres y niñas, mientras que sólo entre el 2% y el 0.6% son varones; si bien el número de varones víctimas de este delito puede encontrarse altamente subregistrado⁹, ello no obsta para afirmar que la trata con fines de explotación sexual afecta principalmente a personas del sexo femenino¹⁰. Paralelamente, la demanda proviene mayoritaria o exclusivamente de *clientes* del sexo masculino¹¹ pues, tanto en los casos de explotación sexual de mujeres como de varones –en especial, niños y adolescentes–, los *consumidores* son hombres¹². Por tal motivo –aun considerando la existencia de otras realidades– al hablar aquí del cliente de la prostitución se hará referencia a varones que pagan por sexo.

Relación entre trata de personas y prostitución

Por trata de personas se entiende la captación, transporte, traslado, acogida o recepción de personas, mediante violencia física o moral, engaño, abuso de poder, abuso de una situación de vulnerabilidad u otorgamiento de pagos o beneficios, con fines de explotación (cf. Protocolo de Palermo, art. 3). Entre las distintas tipologías de explotación derivadas de la trata de

⁶ Una discusión sobre los límites e inconvenientes de la terminología tradicionalmente utilizada para referirse a este sujeto, así como de la pertinencia de la presente denominación se encuentra en Maus, Emilio, *El papel de la demanda en la trata de personas*, en: “Trata de Personas: Un acercamiento a la realidad nacional”, Comisión Nacional de los Derechos Humanos, México, 2018. Términos como “cliente” o “consumidor” resultan inapropiados en el presente contexto, debido a que, en términos coloquiales, tales sujetos suelen ser titulares de derechos.

⁷ International Labour Office, *ILO 2012 Global Estimate of Forced Labour*, Suiza, 2012, p. 14.

⁸ International Labour Office, *Global estimates of modern slavery: Forced labour and forced marriage*, Suiza, 2017, p. 23.

⁹ Figlewski, Brett M. y Brannon, Lee W., *Trafficking and the commercial sexual exploitation of young men and boys*, en: Jill Laurie Goodman y Dorchon A. Leidholdt, “Lawyer’s Manual on Human Trafficking: Pursuing Justice for Victims”, Nueva York, Supreme Court of the State of New York, Appellate Division, First Department, New York State Judicial Committee on Women in the Courts, 2011, p. 149.

¹⁰ Intencionalmente se hace referencia a este concepto, pues lo que busca el cliente son los atributos de la persona derivados de su sexo biológico (i.e. atributos sexuales femeninos), independientemente de la identificación subjetiva con un género específico.

¹¹ Cf. O’Connor, Monica y Healy, Grainne, *The Links between Prostitution and Sex Trafficking: a Briefing Handbook*, European Women’s Lobby, 2006, p. 10.

¹² Figlewski y Brannon, op. cit., p. 149 s; Kleine, Inge, *Freierbestrafung: Das Gesetz in Frankreich und was wir davon lernen können*, KOFRA Zeitschrift für Feminismus und Arbeit 157/2016 Septiembre / Octubre, 34º año, p. 3.

personas, este instrumento internacional incluye “la explotación de la prostitución ajena”, así como “otras formas de explotación sexual”. De esta definición se advierte que la trata constituye la fase previa a una eventual explotación (que puede actualizarse o no)¹³. Otros instrumentos internacionales obligan a los Estados a sancionar conductas específicas de explotación (esclavitud, trabajos forzados, lenocinio, matrimonios forzados, etc.)¹⁴.

La prostitución puede definirse como la “actividad de quien mantiene relaciones sexuales con otras personas a cambio de dinero”¹⁵. De manera más específica, se ha definido la prostitución como “el uso unilateral del cuerpo de una mujer por parte del hombre a cambio de dinero”¹⁶. Lo anterior, con independencia de la edad o capacidad de las personas, así como de los motivos o cauces por los que una persona se dedica a esta actividad. Sin embargo, puede afirmarse que un gran porcentaje de las personas que ejercen la prostitución son forzadas a ello por un tercero¹⁷; otras más se encuentran forzadas por la necesidad; finalmente, algunas ejercen la prostitución de manera voluntaria. En los tres casos, la actividad realizada es la prostitución; lo que cambia es el cauce por el que distintas personas llegan a la prostitución.

Así, la trata de personas introduce cada año a miles de víctimas, por la fuerza, al mercado de la explotación sexual, a fin de satisfacer la demanda de clientes-explotadores, dispuestos a pagar importantes sumas de dinero a fin de obtener un ‘servicio’.

¿Qué sabemos del cliente?

En general, resulta difícil estudiar a los clientes; por una parte, se trata de seres huidizos, que suelen preferir la clandestinidad y permanecer en el anonimato¹⁸. Desconocemos sus nombres y sus rostros; por tal motivo, han podido pasar como seres inocentes, libres de estigma y culpa, exentos de responder por su conducta, inimputables¹⁹. Además, debido a que en algunos países la compra de servicios sexuales se encuentra penada por la ley, posiblemente algunas personas no admitirán su condición de clientes, por lo que las estadísticas reflejarán sólo una parte de la realidad; así, puede inferirse que la cifra negra es alta²⁰. Sin embargo, cada vez son más los estudios al respecto, y los medios electrónicos a disposición de los

¹³ Al ser un delito autónomo, no es necesario que se materialice la explotación; la actualización de los elementos típicos es suficiente; véase Uribe, Mario y Maus, Emilio, *El tipo penal de trata de personas*, (pro manuscrito).

¹⁴ Véase Maus, Emilio, *La Prohibición de la Esclavitud*, en: Ramírez, Hugo y Soberanes, José María, “El Artículo 1º Constitucional. Una teoría de los derechos humanos”, UNAM-III, 2021, p. 291 ss, disponible en <https://archivos.juridicas.unam.mx/www/bjv/libros/13/6446/12.pdf>.

¹⁵ Diccionario de la Lengua Española.

¹⁶ Pateman, Carole, *The Sexual Contract*, Stanford University Press, 1988, p. 198.

¹⁷ En el caso de la Ciudad de México, en algunas zonas el 70% de las mujeres en situación de prostitución son víctimas de trata; testimonio de Alejandra Gil Cuervo, presidenta de APROASE, Asociación Pro-Apoyo a Servidoras, una asociación para la defensa de los derechos de trabajadoras sexuales, al autor, México, 2010.

¹⁸ Bell, Inge, *Die Freier*, en: Ackermann, Lea et al., “Verkauft, versklavt, zum Sex gezwungen. Das große Geschäft mit der Ware Frau”, Kösel, München, 2015, p. 72.

¹⁹ Cf. Gunderson, Constance, “Human Trafficking: The Trafficking of Women in Northern Germany for the Purpose of Sexual Exploitation. Systemic Overview of Community Based Responses and Challenges”, Lit, Berlin, 2012, p. 57.

²⁰ Horswill, Abbe y Weitzer, Ronald, *Becoming a Client: The Socialization of Novice Buyers of Sexual Services*, George Washington University, Journal Deviant Behaviour, Routledge, 2016, p. 1.

investigadores permiten acceder a información cuantitativa y cualitativa sumamente valiosa para conocer el comportamiento, perfil y motivos de los clientes²¹.

Anteriormente, se consideraba que el cliente era exclusivamente el “depravado”, el “turista sexual”, un “sicópata” o “sociópata”²². Sin embargo, la mayoría de los estudios actuales coinciden en señalar que el cliente de la prostitución es *monsieur tout le monde*²³, *all kinds of men*²⁴, es decir, cualquier persona: casados, solteros, de todas las edades y de cualquier origen y estrato socioeconómico, independientemente de su educación, profesión u oficio: tanto el ciudadano normal como el comentarista de televisión, desde el chofer de camión hasta el político. No es extraño que jóvenes en plena pubertad tengan su primera experiencia sexual con una prostituta, hombres de negocios celebren un éxito profesional en el prostíbulo, o personas en tránsito paguen por sexo en el contexto de un viaje de trabajo. Por ello resulta casi imposible elaborar un perfil del cliente²⁵.

Es difícil conocer el número de clientes de la prostitución; sin embargo, algunos estudios permiten aproximarse al tema. En Tailandia, se estima que unos 450,000 habitantes al día pagan por sexo. El país recibe además alrededor de 5.1 millones de turistas sexuales al año²⁶. En total, el porcentaje de personas que pagan por sexo habitualmente se estima en más del 70%, al igual que en Camboya y Japón²⁷. Un estudio realizado en el Reino Unido sostiene que más del 10% de los hombres adultos de entre 33 y 41 años, han tenido una relación sexual con una prostituta; de ellos, el 90% está casado o tiene una relación estable²⁸. Otro estudio sostiene que entre 14 y 18% de los varones en Estados Unidos declaran haber comprado servicios sexuales; de 1 a 4% refieren haberlo hecho en el transcurso del último año²⁹. Con una población estimada 161 millones de varones, ello equivale a una cifra entre 1.6 y 6.4 millones, con una media de 4 millones. En España, se estima que el 39% de los hombres pagan por sexo regularmente; en Suiza, el 19%, 18% en Alemania, 17% en Italia; entre el 10 y 14% en Finlandia, Rusia y Noruega³⁰. Los estudios cualitativos disponibles indican que la edad de la primera experiencia de hombres que compran sexo oscila entre los 14 y 49 años. Sin embargo, la mitad de los

²¹ Los foros de “clientes-explotadores”, en los que de forma anónima intercambian consejos, reseñas de las personas que han utilizado en la prostitución y sus correspondientes experiencias sexuales, constituyen una herramienta invaluable para los investigadores, como lo evidencian distintos estudios.

²² Cf. Mau, Huschke, *Der Freier. Warum Männer zu Prostituierten gehen, und was sie über diese denken*, 2016, <http://kritischeperspektive.com/kp/2016-34-der-freier/>.

²³ Fondation Scelles, op. cit., p. 161.

²⁴ Månsson, Sven-Axel, et al., *The man in sexual commerce*, Research Reports in Social Work, Vol. 1988, No. 2, Socialhögskolan, Lunds Universitet, p. 15.

²⁵ Bell, op. cit., p. 71 s.

²⁶ Malarek, Victor, *The Johns: Sex for Sale and the Men who Buy It*, Nueva York, Arcade, 2009, p. 12.

²⁷ Ídem.

²⁸ Fondation Scelles, op. cit., p. 162.

²⁹ Horswill y Weitzer, op. cit., p. 1.

³⁰ Malarek, op. cit., p. 12. Véase también Sven-Axel Månsson, *Men's practices in prostitution and their implications for social work*, Social work in Cuba and Sweden: Achievements and prospects, 2004, p. 267-279.

hombres que han comprado sexo lo hicieron antes de cumplir los 21 años y, a los 25 años, el 75% ya lo había hecho³¹.

Motivos para demandar servicios sexuales y tipos de clientes

Un estudio hace referencia a dos categorías principales de clientes: aquél que busca una “girl-friend-experience” (GFE), una “novia sustituta” o eventual, que le proporcione sexo y un sucedáneo de afecto, sin tener que cortejarla ni esperar a que “esté de humor” para satisfacerlo³². Por otra parte, se encuentran los que buscan una “porn-star-experience” (PSE), a fin de experimentar fantasías sexuales aprendidas en la pornografía³³. Una sobreviviente clasifica a los clientes-explotadores en siete categorías³⁴: “desgraciados” (misóginos que obtienen placer humillando y maltratando a las mujeres), “hambrientos” (que, por su carácter, fealdad o timidez, piensan que el único modo de acceder a una relación sexual es pagando por ello), “inconformistas” (insatisfechos con las relaciones esporádicas con sus parejas), “dañados” (que llevan a sus hijos para iniciarse sexualmente con una prostituta), “idiotas” (que acuden a la prostitución para sentirse halagados y reconfortados), “tristes” (que buscan llenar vacíos afectivos y emocionales) y, finalmente, los “morbosos” (fetichistas o que buscan nuevas experiencias sexuales, en ocasiones aprendidas a través de la pornografía). Estas categorías coinciden en parte con las de otros autores³⁵. En ambos casos, existen referencias a la pornografía como un factor que puede incitar a la demanda. Ciertamente, el tema se encuentra poco estudiado³⁶ y amerita, sin lugar a duda, un análisis más profundo que, por el momento, resulta imposible abordar.

Algunos de los motivos y contextos aducidos para demandar servicios sexuales son: dificultad para encontrar pareja para una relación convencional, reafirmar la autoestima o la propia masculinidad, deseo de experiencias sexuales con personas con determinadas características, desahogar una fantasía, así como el deseo de ejercer control sobre otra persona o abusar de ella³⁷. Más allá de ello, subyace la convicción de que el sexo es una mercancía y

³¹ European Parliament, *Sexual exploitation and prostitution and its impact on gender equality*, Bruselas, 2014, p. 29.

³² Para algunos, GFE implica, ante todo, la posibilidad de tener relaciones sexuales y sexo oral sin preservativo; Ekman, op. cit., p. 121. Por otra parte, distintos autores sostienen que la compra de servicios sexuales bajo esta modalidad paradójicamente resulta mucho más gravoso para la mujer, pues se ve forzada a renunciar incluso a su intimidad afectiva; ídem.

³³ Malarek, op. cit., passim.

³⁴ Pérez, Gilma, “La voz de las sobrevivientes”, Conferencia dictada en la Cámara de Diputados, México, 2016.

³⁵ Así, Esteban Cañamares, psicólogo, los clasifica en: el “virgen”, el “enfermo mental”, el “machista”, y agrega el “eventual”: cliente no habitual que acaba contratando los servicios de una prostituta “por cabreo con la esposa, por soledad” (quedando luego “tan insatisfecho y aislado como estaba antes”); cit. por Ayuso, Miguel, “Por qué voy de putas” – estas son las motivaciones y los perfiles de los clientes”, disponible en: https://www.elconfidencial.com/alma-corazon-vida/2014-11-14/por-que-voy-de-putas-estas-son-las-motivaciones-y-los-perfiles-de-los-clientes_402364/

³⁶ Entre los pocos estudios académicos sólidos, véase: Peters, Robert W., Lederer, Laura J. y Kelly, Shane, *The slave and the porn star: Sexual trafficking and pornography*, The Protection Project: Journal of Human Rights and Civil Society, The Johns Hopkins University, 2012, Washington, passim.

³⁷ Horswill y Weitzer, op. cit., p. 1.

que la persona “cosificada” puede ser adquirida a cambio de un precio³⁸; el consumidor está convencido de tener un “derecho” al sexo y a obtener el mayor placer sexual posible, ejerciendo su poder sobre la persona, a costa del sufrimiento ajeno. Quizá una de las principales características sea su indiferencia³⁹ hacia la otra persona⁴⁰ .

Algunos testimonios

Cabe preguntarse si el putero es consciente de su participación en la trata de personas, y si se le puede responsabilizar, aún cuando desconozca la situación de explotación. Lo cierto es que el cliente-abusador no tiene interés alguno en conocer las causas por las que una persona realiza esa actividad⁴¹, como confirma el testimonio siguiente:

Para mí, se trata de una simple relación comercial. No me interesa cómo la cajera en el supermercado obtuvo su trabajo, y lo mismo aplica para las chicas que veo en los prostíbulos o en las calles. Ellas ofrecen un servicio, yo pago. Punto⁴².

A este desinterés se suma el cinismo de quien advierte la posibilidad de la explotación, pero prefiere no enterarse:

Creo que deberíamos concentrarnos en ser puteros en lugar de activistas de los derechos de las mujeres... [Sin duda] el acto de acudir con prostitutas contribuye a la explotación de las mujeres... Es una vergüenza. Yo dejaría de acudir al putero de inmediato si fuera una persona con algo de moral⁴³. “Algunos de los sitios que visité eran chicas eslovenas y polacas, y me preguntaba si estarían siendo forzadas a ello. Pero nunca lo comenté con ellas porque iba allí sólo por sexo. Pero sí me pregunté si estaban siendo obligadas a hacerlo...”⁴⁴.

Lo cierto es que la trata se presenta para satisfacer la demanda que generan estos clientes.

Los clientes demandaban más y más materia prima, cada vez más nueva, cada vez más joven... El cliente, con su gran demanda, era el que las convertía en un producto con una corta fecha de caducidad, al que enseguida había que reemplazar por otro: siempre chicas nuevas⁴⁵.

³⁸ Cf. Ekman, op. cit., p. 104.

³⁹ Cf. Mau, op. cit.

⁴⁰ Para un análisis sobre la relación entre cosificación, pornografía y distintos tipos de violencia hacia las mujeres véase Maus, Emilio, *Mujer-objeto en el espacio público: pornografía, cosificación y violencia*, en Anchondo, Sandra, Ortega, Alfonso, Solano, Blanca, “Voces al margen. Mujeres en la filosofía, la cultura y el arte”, Editorial Notas Universitaria, 2021, México, p. 213-239.

⁴¹ O’Connor y Healy, op. cit., p. 10.

⁴² “Myth: Punters respect the women they buy”, <https://nordicmodelnow.org/myths-about-prostitution/myth-punters-care-about-the-women-they-buy/>; consulta: 20 de marzo de 2022.

⁴³ Ídem.

⁴⁴ Madeleine Coy, *The Consumer, the Consumed and the Commodity: Women and Sex Buyers Talk about Objectification in Prostitution*, en: “Demanding Sex: Critical Reflections on the Regulation of Prostitution”, Vanessa E. Munro, Marina Della Giusta (eds), p. 187.

⁴⁵ Testimonio de un tratante, cit. por Mabel Lozano, *El Proxeneta. La historia real sobre el negocio de la prostitución*, Ed. Alrevés, Barcelona, 2017 (edición Kindle).

El putero no distingue –ni le interesa hacerlo– entre una víctima de trata y entre quien ejerce la prostitución de manera voluntaria. Aun cuando no solicita expresamente mujeres víctimas de trata, el cliente suele exigir siempre algo nuevo, distinto, exótico⁴⁶ o más joven⁴⁷:

Las exigencias de los clientes son cada vez mayores. Eso está claro... Quieres cada vez más, y algo distinto, y que haya variedad. Por eso, es bueno que siempre nos traigan algo nuevo...⁴⁸

Tal demanda constituye el primer impulso en la cadena de suministro de personas para satisfacer la “demanda” de los consumidores. Sin embargo, hay casos en los cuales el putero claramente conoce la situación de explotación. Existen diversos testimonios de víctimas que han pedido ayuda a los clientes para salir de la explotación. La respuesta suele ser “*no es mi problema*”, “*no puedo hacer nada*”, “*arréglatelas como puedas*”⁴⁹. Sirva, a modo de ejemplo, el testimonio siguiente:

*“En una ocasión, le dije a uno de los clientes, que era policía, que me ayudara, que estaba ahí secuestrada. Él dijo: Yo te pagué por un servicio, no para que me contaras tus problemas”*⁵⁰.

Otras veces, los indicadores son tan evidentes, que la situación de explotación no puede ser ignorada. Piénsese, por ejemplo, en casos en que la mujer presenta lesiones, hematomas y otros síntomas de violencia física o sexual, así como miedo, repulsión o ansiedad. Diversos testimonios de prostituyentes dan cuenta de ello:

*“Su vagina estaba hinchada e irritada... me dijo que estaba agotada, pero que la agencia la obligaba a trabajar todo el tiempo”; “la chica no hablaba el idioma y se veía muy distante y sin interés”; “todo lo que hacía era quejarse”; “claramente no quería estar ahí...”; “a juzgar por su apariencia física, claramente consume drogas”; “ella realmente detesta este trabajo”; “estaba fría y distante... se veía como alguien que está esperando a que algo terrible suceda”, etc.*⁵¹

Algunas veces, la intervención de un tercero que ejerce algún tipo de presión o control es evidente:

*“Ella no se encontraba bien. No hablaba el idioma; durante mi visita me mostró un trozo de papel que decía “no tengo otra opción””; “el administrador cerraba con doble cerrojo la puerta del establecimiento”; “el guardia de seguridad estaba esperando afuera del cuarto”; “tuve la sensación de que ella realmente deseaba estar en otro sitio”*⁵².

⁴⁶ Gunderson, op. cit., p. 58.

⁴⁷ Banyard, Kat, *Pimp State. Sex, Money and the Future of Equality*, Faber & Faber, 2016, London.

⁴⁸ Testimonio de un putero; véase *Documental Sex: Made in Germany*, basado en una investigación de Tina Soliman y Sonia Kennebeck, Norddeutscher Rundfunk, 2013.

⁴⁹ Cf. Maus, Emilio, *Combate a la demanda de las prácticas relacionadas con la trata de personas*, en: “Décimas Jornadas Nacionales sobre Víctimas del Delito y Derechos Humanos. Niños, niñas y adolescentes víctimas de la violencia y del delito”, CNDH, México, 2011, p. 221.

⁵⁰ Testimonio de una sobreviviente al autor, México, 2015.

⁵¹ Véase “Myth: Punters respect the women they buy”, op. cit.

⁵² Ídem.

La mera discrepancia entre el anuncio en la página web y la realidad sugieren ya la participación de un intermediario:

“...la página de internet la describía como muy amigable y dispuesta a todo, pero no: todo lo que hacía era rehusarse a hacer esto o lo otro”⁵³. “La tipa no sabía que la página anunciaba que ella hacía anal y todo también sin preservativo (lol). Igual me seguí. Al fin, así estaba anunciado”⁵⁴.

¿Debiera sancionarse al cliente-explotador?

Los testimonios arriba referidos indican una clara responsabilidad del prostituyente en la explotación. En cualquier caso, la sanción se justifica a la luz de experiencias concretas: con bastante frecuencia, el cliente puede detectar indicios objetivos de la ausencia de consentimiento por parte de la persona que presta el servicio. Algunos de ellos –según su propio dicho– llegan a considerar conscientemente la posibilidad de que la persona esté ahí en contra de su voluntad. Frente a ello, la ley debe imponerle una obligación reforzada de actuar, haciéndolo acreedor a una sanción en caso de omisión.

Relación entre trata de personas y pornografía

Malarek sostiene que la pornografía y los clientes-explotadores van de la mano: “con frecuencia, la pornografía es lo que los excita, alimenta su impulso sexual” y los induce a actuar⁵⁵, y se ha demostrado que las personas que utilizan pornografía son más propensas a recurrir a la prostitución en busca de servicios sexuales⁵⁶. Asimismo, se ha vinculado el consumo de pornografía con una mayor incidencia de episodios de violencia sexual de hombres hacia las mujeres⁵⁷. Ello obedece, en parte, a un factor psicológico subyacente: la pornografía normaliza la percepción de que la persona puede ser utilizada para la propia gratificación sexual y que el varón tiene “derecho” a ello⁵⁸. Se ha dicho que “el ser humano es mimético y tiende a imitar aquello que ve”, y la pornografía transmite “permission-giving-beliefs”, convicciones que le reafirman en su percepción y le autorizan realizar una conducta⁵⁹.

La pornografía y la trata de personas se relacionan de diversas maneras. Pueden destacarse los siguientes:

a) Algunas personas son captadas directamente para la producción de pornografía, es decir, la producción de pornografía constituye en sí misma una forma de explotación derivada de la trata de personas. Así lo refleja el siguiente testimonio:

⁵³ Ídem.

⁵⁴ Véase Mau, Huschke, op. cit.

⁵⁵ Malarek, op. cit., p. 193 ss.

⁵⁶ Layden, Mary Anne, *U.S. Senate, hearing on “The Brain Science behind Pornography Addiction*, November 18, 2004, cit. por Peters et. al., op. cit., p. 10.

⁵⁷ Eberstadt y Layden, Eberstadt, Mary y Layden, Mary Anne, *The Social Costs of Pornography. A Statement of Findings and Recommendations*, Princeton, New Jersey, 2010, p. 34; si bien, señalan estas autoras, “the precise causal relationship between sexual assault and pornography use remains controversial”.

⁵⁸ Una autora habla menciona que la pornografía transmite la idea de que “sex is about predatory self-gratification”; cf. Layden, cit. por Peters et. al., op. cit., p. 10.

⁵⁹ Ídem.

“Salí a dar un paseo. De la nada, salió un tipo que, a punta de cuchillo, me obligó a subir a un coche... Me llevaron a una casa al otro lado de la ciudad y me violaron durante 12 horas, mientras un tercer hombre filmaba las agresiones. Meses después estaba navegando en internet cuando me topé con varias personas de mi escuela compartiendo un enlace y algunas me habían etiquetado en la publicación. Al hacer click en el vínculo, fui redirigida al sitio Pornhub. Sentí una ola de náuseas al ver varios videos de cuando fui atacada. Los títulos de los videos eran ‘adolescente llorando y siendo abofeteada’, ‘adolescente siendo destruida’, ‘adolescente desmayada’. Uno obtuvo más de 400,000 visitas⁶⁰.”

b) Otras veces, los tratantes-explotadores prostituyen a sus víctimas, las cuáles son grabadas durante el acto sexual; así, diversas víctimas refieren haber sido utilizadas para producir material pornográfico (49% en un estudio)⁶¹. Y a muchos tratantes que han sido detenidos se les han encontrado cámaras y equipo de filmación para producir y vender pornografía⁶².

c) Por otra parte, la pornografía constituye también un inductor de la demanda de servicios sexuales. Existe evidencia muy sustancial que demuestra que la proliferación de pornografía dura para adultos contribuye a la demanda de prostitución y, por tanto, de mujeres y niños que son objeto de trata para la prostitución⁶³. Resulta indicativo que los clientes, con bastante frecuencia, solicitan a las mujeres en situación de prostitución actuar lo que ellos han visto en la pornografía (80%)⁶⁴. Ciertamente, hay personas que consumen pornografía –incluso violenta– sin poner en práctica lo que han visto⁶⁵. Sin embargo, el hecho de ésta influya en ciertas personas, propiciando comportamientos antisociales y contribuyendo a la demanda que conduce a la explotación, obliga a poner el tema sobre la mesa y buscar estrategias para erradicarla.

La economía de internet: un círculo vicioso

La relación entre trata de personas y pornografía puede entenderse con mayor profundidad al analizar la economía de internet y el modo en que las diversas plataformas generan y distribuyen dinero. Piénsese en el siguiente escenario: un niño es captado por un depredador. Éste abusa sexualmente del niño y dicha violación es filmada. El video puede ser subido a la red (p. ej. a plataformas de pornografía) o vendido en la *dark web*. De este modo, el depredador

⁶⁰ Megha Mohan, ‘I was raped at 14, and the video ended up on a porn site’, 10 febrero de 2020, <https://www.bbc.com/news/stories-51391981>. Los hechos descritos encuadran en la definición de trata del Protocolo de Palermo: “captación... recurriendo a la amenaza o al uso de la fuerza... con fines de explotación [tales como] otras formas de explotación sexual” (Artículo 3).

⁶¹ Cf. Farley, Melissa, *Prostitution and Trafficking in Nine Countries: An Update on Violence and Posttraumatic Stress Disorder*, Journal of Trauma Practice, vol. 2, núms. 3/4, 2003, p. 44 y 46.

⁶² Eberstadt y Layden, op. cit., p. 33: “Many traffickers are found with filming equipment and cameras to create and sell pornography”.

⁶³ Peters, Robert, *Links between Pornography and Sex Trafficking*, ponencia en “Free the Captives: Houston Human Trafficking Conference”, 2011, p. 1.

⁶⁴ Globbe, Evelina, Harrigan, Mary y Ryan, Jayme, *A Facilitator’s Guide to Prostitution: A Matter of Violence against Women*, Minneapolis, 1990. Por su parte, un estudio comparativo en nueve países señala que 47% de las personas entrevistadas reportaron que tal solicitud les resultó ofensiva; cf. Farley et al. “Prostitution and Trafficking...”, op. cit., p. 44 y 46.

⁶⁵ Eberstadt y Layden, op. cit., p. 34.

explota económicamente esas imágenes, obteniendo ingresos de su difusión. Para la víctima, el abuso se magnifica y perpetúa. La plataforma a la que se sube el video obtiene recursos a través de la venta de publicidad, de suscripciones de *clientes premium* y de la venta directa del contenido. El número de *clicks* de una plataforma incrementa su valor económico de cara a la contratación de publicidad, y los ingresos obtenidos por publicidad se distribuyen entre los ‘creadores’ de contenido, en función del número de visualizaciones. A fin de obtener un mayor número de vistas, suele recurrirse a material cada vez más transgresor, con víctimas cada vez más jóvenes y escenas cada vez más violentas; ello se traduce en un riesgo de mayor violencia para las niñas y niños. Por su parte, el consumidor de pornografía contribuye a la explotación: el mero hecho de reproducir un video propicia una retribución económica al creador del material, generando un incentivo para la producción de nuevos videos, es decir, propiciando nuevas agresiones hacia víctimas de violencia sexual. Por otra parte, el consumo puede llevar a ciertas personas a exteriorizar las conductas vistas en la pornografía, derivando en actos sexuales en contra de personas menores de edad, que a su vez incentiva la trata de personas para satisfacer dicha demanda.

Entre la ingenuidad y la violencia: ¿Qué se entiende por pornografía?

Algunos sectores tienden a trivializar la pornografía, ya sea por ignorar sus efectos, por desconocer la realidad de la industria o por asumir ingenuamente que se trata de un trabajo más y una forma de empoderamiento. Lo cierto es que, hoy día, sus efectos adversos se encuentran ampliamente documentados, así como los excesos y abusos de una industria que, no pocas veces, recurre a la violencia, coerción y engaños para su producción. El término “pornografía” –derivado del griego *porne*, prostituta, y *graphos*, escritura– significa “escribir sobre prostitutas”⁶⁶. Algunos la consideran como “medios de comunicación sexualmente explícitos que tienen como objetivo principal excitar sexualmente a la audiencia”, así como materiales “sexualmente explícitos”, que muestran “los genitales y las actividades sexuales de manera abierta”⁶⁷. Anteriormente se entendía por pornografía prácticamente cualquier representación gráfica de desnudos y, en menor medida, la representación de relaciones sexuales (heterosexuales, no violentas). Sin embargo, lo que hace algunas décadas años podía considerarse pornografía, hoy ilustra los libros de texto o se transmite por los medios de difusión masiva convencionales en horario familiar. La pornografía ha cambiado para volverse más explícita, gráfica, transgresora y violenta. A modo de ejemplo, sirva la descripción de Gail Dines de una página porno, que, al entrar, anuncia: “Únete ahora para acceder a la completa y total degradación”:

“En el sitio había cientos de fotos de mujeres jóvenes con penes metidos muy adentro en la garganta. Algunas están amordazadas, otras llorando ... tienen sus caras, especialmente sus ojos, cubiertos de semen. El usuario es bombardeado con imágenes de rímel corriendo, pelo

⁶⁶ Jackson Katz, *The Macho Paradox: Why some men hurt women and how all men can help*, Sourcebooks, 2006, p. 187, citando el caso *Miller v. California*, 413 U.S. 15, 20, Supreme Court of Justice, 1973.

⁶⁷ Michael Flood, *The Harms of Pornography Exposure Among Children and Young People*, *Child Abuse Review* Vol. 18: 384–400 (Wiley InterScience 2009), p. 385, con más referencias.

siendo jalado, gargantas sujetadas muy firmemente, fosas nasales siendo apretadas para que las mujeres no puedan respirar mientras un pene llena su boca”⁶⁸.

Tradicionalmente, la pornografía se ha catalogado en *softcore*, caracterizada por desnudez y actividad sexual limitada, sin incluir penetración⁶⁹, y *hardcore*, que presenta imágenes de actividad sexual real, no simulada, incluyendo la penetración (sexo oral, vaginal o anal), y donde las mujeres frecuentemente aparecen en posición de subordinación (ej. de rodillas frente al varón)⁷⁰. Esta categoría abarca algunos subgéneros, tales como:⁷¹

a) Pornografía *violenta*, en que la persona dominante somete física y verbalmente a la persona dominada; los actos sexuales van acompañados o precedidos de actos de castigo, bofetadas, azotes, latigazos, insultos, y la persona –que debe cumplir los deseos de su victimario– puede ser atada, sometida o amordazada. Sin embargo, en estos actos suele haber consentimiento (expreso o tácito) de la persona dominada.

b) Pornografía *de violación* (rape-pornography), en que se muestran actos de violación explícitos, impuestos a otra persona por la fuerza, ante su evidente falta de consentimiento.

c) Pornografía *gonzo*, basada en la degradación, humillación y ultraje absoluto de la mujer, a través de sexo violento, castigo corporal, amordazamiento, asfixia, bofetadas, penetración anal, vaginal y oral ruda; las mujeres son insultadas, violadas, eyaculadas, orinadas, defecadas o golpeadas.

d) Pornografía *snuff*, una forma de pornografía violenta que documenta filmográficamente la violación, la tortura y el asesinato reales (algunos en orgías de placer sexual)⁷², con el fin de estimular los impulsos sexuales. Se trata de películas no recreadas artificialmente, sino de grabaciones –frecuentemente por aficionados– de una muerte violenta, realizada únicamente para el propósito de la película⁷³.

El internet ha hecho la pornografía gratuita, ubicua, accesible y anónima. Anteriormente, el acceso era más limitado y el material disponible era menos agresivo. Actualmente, se han incrementado el número de personas y la frecuencia del consumo (algunos consumen pornografía de manera habitual y otros desarrollan adicción), se ha reducido la edad de iniciación y el contenido se ha vuelto significativamente más violento y degradante⁷⁴. Tales

⁶⁸ Gail Dines, *Pornland: How Porn has Hijacked our Sexuality*, Beacon Press, 2010, p. XIX.

⁶⁹ Robert Jensen, *Stories of a Rape Culture: Pornography as Propaganda*, en Melinda Tankard Reist y Abigail Bray, “Big Porn Inc: Exposing the Harms of the Global Pornography Industry”, Spinifex, 2011, p. 27.

⁷⁰ *Ibid.*, p. 27, 29 s.

⁷¹ Malamuth, Neil, et al., *Pornography and Sexual Aggression: Are there reliable effects and can we understand them?*, Annual Review of Sex Research, vol. 11, febrero 2000, p. 49.

⁷² Véase Malamuth, Neil M., *Aggression against Women: Cultural and Individual Causes*, en Malamuth, Neil M. y Donnerstein, Edward (eds), “Pornography and Sexual Aggression” Academic Press, 1984, p. 29, con más referencias.

⁷³ Scheinpflug, Peter, *Die filmische Agonie des Realen: Snuff als produktive Diskursfigur zur Annäherung an Problematiken des Realismus und der Medialität des Films im Digitalzeitalter*, 2010, p. 11, con más referencias. Algunos niegan que en los filmes *snuff* comerciales las víctimas hayan sido efectivamente ejecutadas; sin embargo, no puede asegurarse lo mismo respecto de cintas disponibles en el mercado negro y en la *dark web*.

⁷⁴ Cf. Dines, op. cit.

productos son realizados habitualmente por la fuerza, sin el consentimiento de la parte sometida. Con bastante frecuencia, las mujeres que participan en la producción de pornografía *hardcore* convencional son presionadas por sus agentes, directores y compañeros de actuación para realizar actividades sexuales en las que no quieren participar, como el sexo anal o violaciones tumultuarias. Esta presión puede alcanzar la categoría de un ataque sexual y, en ocasiones, llegar a considerarse una forma de trata de personas⁷⁵.

Medidas para combatir la trata de personas enfocadas a la demanda

A continuación, se analizan algunas prácticas implementadas en otros países y se presentan algunas propuestas. Siguiendo el Protocolo de Palermo y la doctrina⁷⁶, se puede agrupar las medidas para reducir la demanda primaria en cuatro categorías: represivas, educativas, sociales y culturales, institucionales (sectorizadas)⁷⁷.

- ***Medidas represivas (legislativas)***

El cliente tiene, en primer lugar, una responsabilidad económica: constituye, per se, el detonante primordial que “echa a andar” el mecanismo de la trata de personas. A fin de desalentar la demanda que propicia la explotación, resulta pertinente atribuirle, a su vez, una responsabilidad jurídica. En distintos países, la legislación prevé sanciones –de carácter administrativo o incluso penal– para el cliente. Particularmente llamativo es el “modelo sueco”, vigente desde 1999, basado en varios principios: eliminar cualquier tipo de sanción para quien ejerce la prostitución; brindar a la persona en la prostitución servicios de alta calidad, asistencia y opciones para dejar la prostitución; penalizar al cliente (al varón); fortalecer la persecución de la intermediación, el lenocinio y la trata de personas; abordar integralmente los factores que pudieran inducir a una persona a la prostitución. La razón aducida por el gobierno sueco para introducir este modelo consiste en que la prostitución constituye una forma de violencia contra la mujer y vulnera la igualdad entre mujeres y hombres⁷⁸. Hoy en día, distintos países se han adherido a él⁷⁹.

⁷⁵ Peters, Robert, Lederer, Laura, Kelly, Shane, *The slave and the porn star: Sexual trafficking and pornography*, The Protection Project: Journal of Human Rights and Civil Society, The Johns Hopkins University, 2012, Washington, p. 7.

⁷⁶ Cf. Aronowitz, Alexis A., *Human Trafficking: A Reference Handbook*, ABC-CLIO, Santa Barbara/Denver, 2017, p. 49 ss.

⁷⁷ Ídem. El autor se refiere, particularmente, a la reducción de la demanda dirigidas a personal de las fuerzas armadas.

⁷⁸ “Any society that claims to defend principles of legal, political, economic, and social equality for women and girls must reject the idea that women and children, mostly girls, are commodities that can be bought, sold, and sexually exploited by men”, Ekberg, op. cit., p. 2.

⁷⁹ Noruega (2009), Islandia (2009), Irlanda del Norte (2014), Francia (2016), República de Irlanda (2017); London Abused Women’s Center, *Choosing the Nordic Model: Championing Women’s Equality and Human Rights*, Londres, 2017, p. 26.

En México, la Ley General⁸⁰ establece una sanción para el cliente, siempre y cuando tenga conocimiento de que la persona, de quien solicita un servicio, es víctima de trata⁸¹. Este elemento subjetivo resulta prácticamente imposible de probar, y rara vez un consumidor ha sido sancionado con base en este artículo. A fin de lograr un efecto disuasorio real, resulta indispensable migrar hacia un esquema sustentado en criterios objetivos. Al respecto, pudiera implementarse un criterio de “persona razonable”, a fin de evitar que el imputado alegue ignorancia en presencia de elementos objetivos, establecer la responsabilidad del cliente cuando “no hubiera podido ignorar” la condición de trata o señalar que se impondrá sanción cuando la persona a la que se solicite el servicio sea víctima de trata⁸². Además, la legislación penal vigente establece la posibilidad de castigar al cliente echando mano del tipo penal de violación equiparada, previsto tanto en el Código Penal Federal como en la mayoría de los Códigos locales, por el que se sanciona a quien sin violencia realice cópula con persona que por cualquier causa no pueda resistir el hecho⁸³.

- ***Medidas educativas***

En distintos países se han implementado medidas para “educar” a los clientes, particularmente a fin de evitar la reincidencia. Mediante las “Johns’ Schools” se busca sensibilizar a los hombres –que han sido detenidos por solicitar servicios sexuales– acerca del impacto y daño que causan sus acciones a las mujeres, niños, familias y comunidades, así como de la realidad de la prostitución y la violencia hacia las mujeres⁸⁴. Tales iniciativas tienen la virtud de que se dirigen no a clientes hipotéticos o potenciales; por otra parte, no abarcan todo el universo de los clientes, sino únicamente de aquéllos que han sido detenidos. Asimismo, sería conveniente incluir el tema de trata en los planes de estudios escolares, haciendo énfasis también en la responsabilidad de la demanda. Aquí cabe destacar los esfuerzos por promover el ejercicio de masculinidades personalistas, respetuosas de la dignidad de las personas.

- ***Medidas sociales y culturales***

En primer lugar, se deben implementar campañas de sensibilización. La mayoría han estado enfocadas a las víctimas potenciales. Sin embargo, a últimas fechas se han impulsado campañas tendentes a combatir la demanda. Algunas, buscan cuestionar al cliente y volverlo consciente de la responsabilidad de su conducta: “Porque tú pagas existe la prostitución”, “Entras como

⁸⁰ Ley General para Prevenir, Sancionar y Erradicar los Delitos en Materia de Trata de Personas y para la Protección y Asistencia a las Víctimas de estos Delitos, DOF del 14 de junio de 2011.

⁸¹ Artículo 35. Se sancionará con pena de 2 a 40 años de prisión y de un mil a 25 mil días multa, además de las que resulten por la comisión de conductas previstas en otros ordenamientos legales aplicables, al que, a sabiendas de su situación de trata, adquiera, use, compre, solicite o alquile servicios de una persona para cualquiera de los fines previstos en los delitos materia de la presente Ley.

⁸² Tal es el caso de Finlandia; cf. CNDH, op. cit., p. 59. Ambos criterios, a y b, no obstante su probada eficacia en otros sistemas jurídicos, pudieran ofrecer inconvenientes desde el punto de vista del principio de exacta aplicación de la ley penal. La opción c, por su parte, exigiría acreditar previamente la condición de trata de la víctima. Por tales motivos, parece que la opción más razonable, al día de hoy, consiste en el modelo sueco, si bien con los ajustes pertinentes a nuestro contexto, por el que se penaliza directamente la compra de servicios sexuales.

⁸³ Véase, por ejemplo, el Artículo 266-II del Código Penal Federal.

⁸⁴ Cf. Hughes, Donna M., *Best Practices to Address the Demand Side of sex Trafficking*, University of Rhode Island, 2004, p. 31 a 41.

cliente, sales como cómplice” (España); “Es vergonzoso comprar a una mujer... y se sabrá” (Lituania); “Un verdadero hombre no necesita comprar sexo, ¿y tú?” (Bulgaria)⁸⁵; “¿Qué crees que estás comprando?” (México)⁸⁶, etc. Otras, pretenden llevar a la persona a mirar más allá, buscando identificar signos de posible explotación⁸⁷. Si bien el impacto de ambos tipos de campaña resulta difícil de medir, existe evidencia empírica de cambios de comportamiento en algunas personas: dejar de solicitar servicios sexuales⁸⁸ o denunciar casos de posible explotación⁸⁹. Otras medidas sociales han consistido en tomar y publicar fotografías de los vehículos y conductores que solicitan servicios sexuales, como factor disuasor.

- ***Medidas de carácter institucional***

A nivel mundial, existe preocupación por un sector que, con frecuencia, recurre a la compra de servicios sexuales: las fuerzas armadas. La participación de militares en la explotación de personas ha sido documentada ampliamente. Durante la Segunda Guerra Mundial y las guerras de Vietnam y Corea, el gobierno de Japón instaló campamentos con esclavas sexuales traídas de Camboya, Filipinas e Indonesia (véase “Comfort women”). También otras corporaciones – incluyendo Cascos Azules– han sido señalados por su participación en la explotación de mujeres, por ejemplo, durante la Guerra de los Balcanes⁹⁰. Por otra parte, algunas víctimas de trata refieren haber sido utilizadas por servidores públicos (policías, agentes migratorios, alcaldes, etc.)⁹¹. Por ello, resulta indispensable impulsar acciones para reducir la demanda dirigidas de manera específicamente a este sector de la población⁹². Además de las ya apuntadas (campañas, medidas de sensibilización, etc.), debe considerarse la implementación de códigos de conducta dirigidos a servidores públicos.

A este respecto, el Secretario General de la Organización de las Naciones Unidas promulgó una serie de *Medidas especiales de protección contra la explotación y el abuso sexuales*⁹³, que reiteran y complementan las obligaciones generales previstas en el *Reglamento y el Estatuto del Personal de las Naciones Unidas*, entre las cuales destaca: la prohibición de llevar a cabo actividades sexuales con personas menores de 18 años, independientemente de la edad fijada localmente para alcanzar la mayoría de edad o la edad de consentimiento. Asimismo, se señala que el intercambio de dinero, empleos, bienes o servicios por sexo u otro tipo de favores está prohibido. Adicionalmente, las relaciones sexuales entre funcionarios de las Naciones Unidas y los beneficiarios de asistencia, *habida cuenta de que se basan en una dinámica de poder*

⁸⁵ Fondation Scelles, op. cit., p. 160.

⁸⁶ “Detrás de lo que deseas puede haber una historia de la que no quieres ser parte. El pago por servicios sexuales derivados de explotación sexual o con niñas, niños y adolescentes, es uno de los mayores detonantes de la trata de personas, y un delito”; campaña impulsada por la Comisión Nacional de los Derechos Humanos.

⁸⁷ En Suiza se impulsó la campaña “cliente responsable”; junto con ventajas, tiene el inconveniente de que implica avalar la conducta o claudicar ante la realidad de la demanda; <http://www.verantwortlicherfreier.ch/>.

⁸⁸ Cf. Testimonio durante el lanzamiento de la campaña “Música Libre”, Comisión Nacional de los Derechos Humanos y RitmoSon Latino, 9 de febrero de 2012.

⁸⁹ Bell, op. cit., p. 90 s.

⁹⁰ Véase, entre otros: Bolkovac, Kathryn, *Sex Trafficking, Military Contractors, and One Woman’s Fight for Justice*, Nueva York, 2011.

⁹¹ CNDH, op. cit., p. 57.

⁹² Cf. Alexis A. Aronowitz, op. cit., p. 49 ss.

⁹³ Boletín del Secretario General ST/SGB/2003/13 del 9 de octubre de 2003.

inherentemente desigual, socavan la credibilidad e integridad de la labor de las Naciones Unidas, están firmemente desaconsejadas (Sección 3). Los funcionarios tienen obligación de denunciar cualquier conducta sospechosa, establecer y mantener un entorno conducente a la prevención de la explotación y el abuso sexuales, así como adoptar las medidas adecuadas a tal fin (Sección 4). Sería deseable que las instituciones, tanto públicas como privadas, establecieran lineamientos similares, a fin de proteger a la población frente al abuso y la explotación.

Conclusiones

Como puede advertirse, la responsabilidad del cliente es amplísima: no sólo como un factor detonante de la trata de personas, sino también como agente generador de violencia. Asimismo, el Estado Mexicano tiene una obligación jurídica –derivada tanto de tratados internacionales como de la ley– de implementar medidas “a fin de desalentar la demanda que propicia cualquier forma de explotación conducente a la trata de personas”. A su vez, existe consenso respecto de la necesidad de implementar dichas medidas. Sin embargo, la respuesta del Estado ha sido tibia e insuficiente. Al enfocarse en otros actores de la dinámica de la trata –la víctima y el tratante– ha invisibilizado al consumidor, perpetuando así la explotación. Sólo queda esperar que el legislador tome consciencia de su responsabilidad y se decida actuar, “considerando que la prostitución y el mal que la acompaña, la trata de personas para fines de prostitución, son incompatibles con la dignidad y el valor de la persona humana y ponen en peligro el bienestar del individuo, de la familia y de la comunidad”⁹⁴.

⁹⁴ Convención para la Represión de la Trata de Personas y de la Explotación de la Prostitución Ajena (Preámbulo).

Mesa: Familia y vulnerabilidad en el marco de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS): Hospital Solidario COVID Austral

Familia y vulnerabilidad en el marco de los ODS: Hospital solidario covid-austral

Dra. María Dolores Dimier de Vicente*, Lic. Marta Caviglia**

**Secretaria Académica, Instituto de Ciencias para la Familia, Universidad Austral.*

*** Profesora Encargada de Cohorte Maestría en Intervención en Poblaciones Vulnerables en Universidad Austral, Argentina*

Introducción

Ante la situación de amenaza de propagación del Coronavirus (COVID-19), el 11 de marzo de 2020, la Organización Mundial de la Salud (OMS), declara la situación de pandemia a nivel mundial. En la República Argentina, a través del Decreto 260/20, se amplió por el plazo de un año la emergencia pública en materia sanitaria establecida por Ley 27.541. Por su parte, el Poder Ejecutivo Nacional dictó el Decreto 297/20 por el que dispuso la medida de aislamiento social, preventivo y obligatorio para todo el territorio nacional a partir del 20 de marzo del mismo año. Tiempos éstos, en los que se gesta el Hospital Solidario Covid Austral (HSCA) para atender a toda persona de la localidad de Pilar que no contara con medios económicos ni obra social para su internación en terapia media e intensiva por COVID-19.

Cabe mencionar muy particularmente, que, en la primera ola de COVID en nuestro país, primaba la incertidumbre, el dolor, el aislamiento; respirándose una sensación de crisis permanente y cambios continuos que alimentaban la tensión y la angustia. Por momentos prevalecía el desconocimiento y el desconcierto ante las situaciones que interpelaban al hemisferio norte, y la renovación continua de protocolos a aplicar.

Todos estos elementos permitieron definir el enfoque profesional del Equipo de Familia, teniendo también presentes, las definiciones de la Organización Mundial de la Salud (OMS), y de la Organización Panamericana de la Salud (OPS), respecto de la salud integral y el apoyo psicosocial, a fin de lograr una reducción del sufrimiento y promover el bienestar psicosocial de personas afectadas por COVID-19. Asimismo, en el marco de la Declaración de Ginebra (22- 10- 2020) firmada por 32 países, en la que se destaca muy especialmente el reconocimiento de la preminencia de la familia como elemento natural y fundamental de la sociedad, la que goza de un derecho primordial a la protección de la sociedad y del Estado como fuente de salud, apoyo y cuidado, se señala muy particularmente que las relaciones interpersonales del ámbito familiar definen los principales predictores de comportamientos de riesgo.

En este contexto se conforma el equipo profesional integrado por Orientadores Familiares, cuya mirada profesional se centró, principalmente, en aquellos familiares que permanecían en el hogar en vigilia del estado del enfermo internado en el HSCA. La intervención realizada procuró orientar y acompañar de manera competente, el reconocimiento o despliegue de los recursos familiares, para resolver las situaciones problemáticas que emergían, y prevenir nuevos escenarios de mayor complejidad.

Desde un primer momento, se siguieron las pautas recomendadas por la PAHO (OPS-OMS), en las intervenciones de acompañamiento familiar y en la promoción de redes de apoyo, a fin

de promover la salud integral a partir del fortalecimiento vincular, en el marco de crisis no-normativas con un alto nivel de impacto, circunstanciales e impredecibles. Asimismo, la resolución de dichas crisis dependería de numerosos factores, que incluyen la gravedad del suceso precipitante, los recursos personales de cada individuo, y los sociales entre otros.

La hospitalización de un paciente internado por Covid19 con las características propias de la enfermedad y la gestión para controlarla, adicionaban la incapacidad de acompañar al enfermo internado, la incertidumbre sobre el curso y desenlace de la enfermedad debido a la falta de antecedentes de esta, así como la posible infección que pueden estar cursando simultáneamente otros miembros de la familia. Por lo tanto, en las familias con un paciente internado por Covid 19, el grado de desajuste es alto, y exigía la necesidad de realizar adaptaciones del sistema familiar en tiempos muy cortos. Ya fuera tanto por la recuperación del enfermo y su posterior rehabilitación, como por su muerte.

Las modificaciones sucesivas, obligaban a la familia, a realizar ajustes condicionados según las propias características familiares, su nivel socio cultural, así como también el ciclo vital que cursaba la familia. Así también, la estructura y dinámica familiar, su flexibilidad o rigidez y su manera de comunicarse. Para poder adaptarse a esta situación repentina, la familia debía poner en práctica cambios tendientes a mantener la funcionalidad de las interacciones familiares exponiéndolos al riesgo de afectar el bienestar de todos los miembros que la componen.

En la presente disertación, se expondrá la articulación interna del equipo de familia, la articulación interdisciplinar con el equipo de salud y la medición de impacto del trabajo desarrollado.

Desarrollo

El equipo de Familia se constituyó con una coordinación general, un grupo profesional de intervención y otro, aplicado a la gestión; cada uno de ellos, con un enfoque de intervención específico.

Desde un comienzo se priorizó la adquisición de una capacitación específica en Primeros Auxilios Psicológicos (PAP) dictado por la Universidad de Barcelona, España; una capacitación sobre salud mental y apoyo psicosocial frente a emergencias y desastres, realizada por el Ministerio de Salud de la Nación Argentina; una capacitación específica sobre el proceso de duelo, cuidados paliativos y situaciones de muerte. Asimismo, se contaban con espacios de contención internos: “cuidando al cuidador”.

En el marco de los principios epistémicos del Equipo de Familia, prevalecen los factores esenciales de la vida familiar como cimiento de las relaciones interpersonales (el amor, el cuidado, la comprensión, la gratuidad y la confianza mutua) en dicho ámbito. Ponderar los estilos de vida, permite analizar los principales predictores de factores protectores o de comportamientos de riesgo, a fin de desplegar las estrategias de afrontamiento adecuada, para que el miembro de la familia que consultaba pudiera asumir y superar las dificultades que estaban atravesando, reconociendo sus necesidades y aceptando la ayuda de los demás.

Una intervención profesional socio-ecológica con fuerte impronta existencialista, habilitaba contar con una perspectiva personal y relacional, substancialmente dialógica, como índole vinculante del ser personal, que facilitara que cada miembro pudiera alcanzar determinados

objetivos conducentes a enfrentar las distintas situaciones de crisis, de sufrimiento, o de conflictos. Este abordaje profesional sistémico-estructural, concibe a la familia como un sistema social en transformación, en la que se desarrollan patrones de interacción e historias que justifican y explican tales patrones, como lo mencionara oportunamente Minuchin, desde su enfoque teórico.

En la situación de la pandemia, resultaban especialmente significativos, los modos de funcionamiento de las familias. Todos ellos se amplificaban por: la incapacidad de acompañar al familiar internado, la incertidumbre sobre los posibles contagios de la enfermedad que puedan estar cursando simultáneamente, u otros miembros de la familia de manera particular. Asimismo, el confinamiento obligado, la pérdida de ambientes de socialización y de aprendizaje, la falta de trabajo con el respectivo ingreso salarial, la sobrecarga sobre el rol parental, el detrimento de redes de apoyo externas y de contacto con seres queridos, la carencia de actividad física y al aire libre adecuadas, la alteración de horarios y rutinas, y el mayor uso de medios electrónicos entre otros, generando aún mayor estrés y ansiedad en las personas. A la situación dolorosa que les tocaba atravesar, las exigencias epidemiológicas añadían un tinte negativo, que sobreañadido al dolor, no se contaba con ninguna experiencia previa; agravándose más aún, en el caso de los menores, debido a la alteración de los comportamientos de hábitos, en su ritmo frecuente de vida.

En relación a la articulación interdisciplinar con el equipo de salud, se realizaba una reunión semanal donde se procuraba consensuar tanto la visión del equipo médico, la situación de la salud del paciente internado con el perfil de la familia, para abordarla de manera integral en las llamadas que se les efectuaban diariamente, y que se ajustaban según las circunstancias y las necesidades que se observaban en cada caso, y con mayor frecuencia incluidos los fines de semana, y hasta diez días posteriores al alta, o más.

Entender a la interdisciplina desde un abordaje integral, permitía mantener la especificidad de cada práctica en la intervención profesional, afirmado necesariamente en el diálogo, el reconocimiento y el respeto. Resultaba evidente que cada disciplina se apoyaba sobre una base teórica epistemológica, por lo tanto, lograr el entendimiento conceptual, no requería de un lenguaje unificado para enriquecerse y nutrirse mutuamente en una dinámica permanente, desde una perspectiva integral, al procurar conservar el valor intrínseco e indispensable que contiene cada una, y construir una mirada totalizadora. Las situaciones críticas, la capacidad de receptividad y asistencia de cada familia, fueron delineando estrategias de abordaje profesional de todos los equipos profesionales.

El equipo de familia, incluido en el área psico-social, enlazaba su ámbito de responsabilidad juntamente con el área de legales, de trabajo social, y de salud mental. Asimismo, se definieron con claridad, los canales de comunicación, considerando la delicadeza de cada caso en particular, de acuerdo con quien se comunicaba (familiares o equipos de trabajo), y a la situación de salud del paciente internado (estable, inestable o en situación de fin de vida).

Cada familia contaba con un soporte documental que incluía una ficha psico-social, que reunía los datos más importantes que debían ser enviados a Acción Social de la Municipalidad, para asistirlos en las necesidades urgentes y prioritarias de asistencia. Al contar con los datos

específicos de cada hogar, se diseñaba una anamnesis y un genograma que facilitaba la intervención rápida, y el seguimiento particular de cada caso.

Fue así, como a partir del primer momento, estando muy atento a lo emergente, el equipo Familia abordó, desde una perspectiva sistémica, cada caso, facilitando el espacio necesario, respondiendo a varias necesidades:

- Escuchar: compartían sus experiencias donde detallaban el impacto de la situación en ellos;
- Normalizar y validar: tanto sus emociones como situaciones vividas, sin juicio de valor agregado;
- Detectar: en el arte de la escucha surgen preguntas: abiertas, semicerradas, reflexivas, con muestra de interés, generando una profundización de la narrativa donde afloraba la reflexión;
- Orientar: el familiar entrevistado comenzaba a descubrir sus propias fortalezas y herramientas necesarias para modificar situación o conducta familiar no favorable: pautas de afrontamiento y de autocuidado surgían en tal orientación. A su vez, compartía este abanico de recursos, consejos, recomendaciones con el resto de los integrantes de su familia, invitándolos a mirar la estructura y organización familiar. Así, la familia trabajaba la posibilidad de conectarse con sus propias debilidades y, en su reflexión, descubrían sus propios recursos, pudiendo verificarse como el familiar entrevistado hacía de agente de cambio en su propia familia.
- Derivar, de ser necesario: en algunos casos, las personas afectadas podían acabar en un desorden por duelo prolongado. Fue de suma importancia ayudarlos a gestionar algunas emociones en tan difícil momento para evitar **síndrome de estrés postraumático y posible derivación en patologías severas.**

A través de esas intervenciones, en la mayoría de los casos pudo observarse *restauración y resignificación* de vínculos mitigando la sensación de aislamiento y soledad, entre otras situaciones.

Llegado el caso, se preveían tareas relativas al momento de la muerte: acompañamiento previo a la noticia, posibilidad de ir a despedirse; ayudar a concientizar y aceptar emociones propias de la situación (impotencia, culpa, enojo, etc.); dificultades en aceptar la realidad de la muerte; sufrimiento asociado a no poder cuidar y ver el cuerpo por última vez.

Como también se colaboró en las tareas relativas al tiempo posterior de la muerte: recogida de pertenencias; ausencia de rituales; ausencia de la disposición del cuerpo del ser querido; aspectos legales.

Teniendo en cuenta, el grado de vulnerabilidad multidimensional y de problemáticas multifactoriales, el equipo de Familia, como fuera mencionado, trazó un andamiaje entre el personal del Hospital y las familias de los pacientes internados, contando como redes otras disciplinas profesionales. La vulnerabilidad multidimensional pre-existente y la incidencia de esta situación disruptiva en las rutinas familiares, podría tener connotaciones muy negativas, en caso de no contar con los recursos necesarios de afrontamiento. A la vulnerabilidad

ontológica se le adicionaban factores de riesgo situacionales, personales e interpersonales o de redes sociales: el alto analfabetismo (80% sólo primario aprobado) algo que dificultaba por momentos la capacidad de entendimiento del momento que estaban atravesando, la dificultad en el diálogo, la falta de recursos económicos y de insumos de salud (remedios, tratamientos suspendidos), el desconocimiento contextual que aumentaba la percepción de miedo, abuso de alcohol, trastornos emocionales, conductas antisociales, y las situaciones de violencia intrafamiliar, y un mayor riesgo de abuso de género e infantil.

A fin de indagar acerca del Impacto social del trabajo interdisciplinar HSCA, se realizó una investigación metodológica mixta, aplicando encuestas anónimas (1er. toma de la muestra: noviembre 2020. 2da. toma de la muestra: junio 2021) que permitieron realizar un análisis comparativo; y entrevistas en profundidad, en la que la unidad de análisis era la familia del paciente internado en el HSCA.

Entre los hallazgos más importantes, en la variable de las relaciones interpersonales, se destaca el trato profesional y la comunicación, de modo respetuoso, delicado y cuidado, logrando trascender las barreras mediáticas, espaciales y temporales. Se logró una comunicación estrecha, basada especialmente en la escucha atenta, asertiva y empática. Y el sincero agradecimiento por el acompañamiento humano, aún en los casos de fallecimiento del paciente internado. La posibilidad de percibirse fortalecidos como familia, a pesar de las situaciones por las que atravesaron.

Conclusiones

Para concluir, en el marco de este Congreso, el trabajo desarrollado en el HSCA, es la clara muestra del Objetivo de Desarrollo Sostenible N° 17, en la que fue posible una alianza inclusiva entre el sector privado y la sociedad civil, construida sobre la base de principios y valores, en una visión compartida y objetivos comunes que otorgan foco en las personas. Clara visión de lo que significa “*humanizar la salud*” al trascender la mirada de la enfermedad para contar con una mirada integral y entregarse profesional a la persona, entendiéndola como ser familiar.

El Hospital Solidario Covid Austral ha sido la muestra evidente y palpable, de que es posible promover un ámbito de responsabilidades compartidas, de asociaciones sólidas, inclusivas y de cooperación sobre principios y valores, sobre una visión y objetivos comprometidos con el ADN Institucional AUSTRAL.

Mesa: Articulación público-privada en el marco de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)

Un modelo de alianza entre el sector público y el sector privado: Fundación Bemberg junto a DGE Mendoza.

Ana Martiarena* y Valería Strozzi**

**Directora de Programas para la Inclusión y la Equidad en la Dirección General de Escuelas de Mendoza*

***Jefa de Relaciones Institucionales del Grupo Peñaflores.*

Introducción

La educación es una herramienta fundamental para la transformación social, pero en algunos países en desarrollo, aún persiste el gran desafío de alcanzar una real igualdad educativa. Está evidenciado que, para alcanzar mayor equidad educativa, es necesario promover políticas que pongan en el centro del sistema a los estudiantes más vulnerables (Mezzadra, Rivas, Veleda, 2012). Aún en la actualidad esto continúa siendo un desafío: el Objetivo de Desarrollo Sustentable (ODS) número 4, por ejemplo, es “garantizar una educación inclusiva y equitativa de calidad y promover oportunidades de aprendizaje permanente para todos, de aquí a 2030” (UNESCO, 2016).

En el marco de este ODS, los gobiernos deben plantear una reforma educativa, que no puede ser pensada sin una reorganización del Estado, que debe enfrentarse a constantes cambios tecnológicos, económicos y culturales. Esta transformación requiere la capacidad del Estado de adaptarse a “la sociedad del conocimiento”, que

(...) es de naturaleza plural, que se halla disperso entre diversos actores y que es limitado, es decir, abre zonas importantes de incertidumbre y hasta de contradicciones.

(...). La construcción de relaciones de interacción, de redes, es una buena fuente y se apoya a la vez en una concepción renovada de los sistemas de información y conocimiento, así como de las competencias requeridas para la buena gestión pública. (Prats i Català, 1998:148).

Por supuesto, construir estas redes de colaboración implica desarrollar capacidades colectivas para responder a constantes oportunidades de mejora. Estas “relaciones de interacción” involucran al Estado con sectores privados, de sociedad civil, fundaciones y otra gran cantidad de actores que entienden a la educación como variable clave en procesos de desarrollo social y económico, y por ende participan activamente en el diseño, la implementación y el monitoreo de propuestas que complementan y mejoran los programas de la escuela.

Desde una mirada política, los miembros de estas alianzas obtienen beneficios concretos. Las organizaciones pueden aprender a orientar sus propuestas educativas de forma más alineada a los ejes de gestión de los gobiernos escolares, beneficiando a todo el sistema educativo, pero también ellos pueden alcanzar una serie de beneficios no tangibles como capital

social o político; alcanzar misiones concretas relacionadas con su Responsabilidad Social Empresarial o posicionarse en la comunidad como un actor de mayor influencia.

Desde una mirada pedagógica, estas articulaciones multisectoriales tienen un gran impacto en la construcción de un conocimiento continuo, valioso y sustancioso para el proyecto de vida de cada estudiante. Promocionar el aprendizaje colectivo que trascienda las paredes de la escuela, y el desarrollo de habilidades para el futuro, es un aspecto clave que involucra a todos los actores de la sociedad. Como afirman McCleary-Sills et al., “compartir aprendizajes debería reducir las ineficiencias, repeticiones y aislamiento. Debería incrementar el apoyo y la colaboración. (...) Asegurar el aprendizaje compartido contribuye con el desarrollo de las capacidades y permite que emerja la innovación.” (2014: 16).

Estas innovaciones educativas, sobre todo en contextos vulnerables, contribuyen a una mayor equidad educativa, ya que las alianzas promueven más oportunidades de aprendizaje a través un abordaje integral del contenido académico que se enseña en las escuelas. Además, propician espacios para generar tanto ideas desde el conocimiento técnico, como experiencias en el territorio, fomentando la inclusión y participación de todos los miembros de la comunidad escolar.

Para que estas innovaciones efectivamente surjan en el territorio y sean sostenibles en el tiempo, se requiere en primer lugar, la producción de evidencia y la sistematización de procesos que faciliten la toma de decisiones con respecto a dónde serán orientados los recursos obtenidos a raíz del trabajo en red. En este sentido, el ingreso de datos más precisos permite brindar respuestas de mayor alcance al sistema escolar.

Para generar políticas de impacto en la gestión y en el territorio, es necesario fomentar una toma de decisiones basadas en evidencia, ya que estas posibilitan articulaciones certeras y maximizan el alcance de los programas propuestos con distintas alianzas, creando redes de aprendizaje concretas. Este ejercicio de recolectar datos del sistema y ponerlos en el centro de la toma de decisiones para la redistribución de recursos, resulta en el beneficio de todos los actores involucrados en la alianza, ya que la evidencia concreta posibilita el seguimiento del programa y la elaboración de informes de resultados, que son de gran interés para el sector privado. En el caso particular de Mendoza, estos datos del sistema permitieron llevar a cabo dos acciones con gran impacto en el territorio escolar: la realización del programa Comunidad de Aprendizaje y la distribución de material de lectura para escuelas con índices altos de necesidad de fortalecimiento en la lectura.

Desarrollo

En primer lugar, Comunidad de Aprendizaje es un programa provincial que busca generar un cambio en la cultura escolar de cada institución a través de la formación de sus directivos y docentes, junto con la co-participación de actores externos que se involucran brindando formadores, recursos materiales, o financiamiento concreto para la sostenibilidad del programa; impactando así en el crecimiento de las instituciones en las que se desarrollan las propuestas. Este crecimiento institucional se sustenta en el clima escolar, la reflexión sobre la práctica y la socialización de experiencias exitosas de enseñanza y de aprendizaje colaborativo.

Comunidad de Aprendizaje es una acción de mejora escolar de la Dirección de Planificación de la Calidad Educativa de la Dirección General de Escuelas de la Provincia de Mendoza. El propósito de Comunidad de Aprendizaje es que los actores de las comunidades educativas involucradas aprendan colaborativamente, reflexionen sobre sus prácticas y compartan experiencias exitosas de enseñanza-aprendizaje; potenciando así su compromiso con la educación y la mejora continua. Comunidad, se constituye como un grupo de escuelas que se unen para trabajar colaborativamente en pos de la mejora de los aprendizajes. Las escuelas que se postulan voluntariamente son seleccionadas tomando como referencia indicadores de vulnerabilidad socioeducativa, cobertura territorial y compromiso del director con la propuesta. Para alcanzar sus objetivos, Comunidad de Aprendizaje brinda capacitación en liderazgo y gestión a los directores, y capacitación en servicio sobre diversas temáticas establecidas por nivel hasta 5 docentes referentes que funcionan como agentes multiplicadores del conocimiento en sus instituciones. Para que esta capacitación fuera posible, se analizaron variables en conjunto con la Fundación Bemberg, que realizó las contribuciones financieras necesarias para articular el programa en el territorio.

En segundo lugar, el Censo de Fluidez Lectora realizado en la provincia de Mendoza durante marzo a junio del 2021, brindó resultados reales del estado de la lectura de estudiantes de 4° y 7° grado de escolaridad primaria y 1° año de escolaridad secundaria. Estos datos obtenidos sirvieron de puntapié para realizar un diagnóstico real; y para repensar las decisiones pedagógicas y las propuestas áulicas que se diseñan para la mejora en los aprendizajes. La información que el censo aportó, así como otros indicadores de relevancia institucional visibilizados gracias a la nominalidad del sistema de información de la provincia GEM, habilitaron la definición de estrategias territoriales tanto remediales como preventivas para las instituciones y los estudiantes en particular, a fin de poner a disposición de las escuelas con mayores problemáticas, recursos que faciliten este abordaje. La toma de estas decisiones pedagógicas, así como la proyección de objetivos en el corto, mediano y largo plazo, ha sido posible con el acompañamiento de diferentes actores dentro y fuera del sistema escolar. La Fundación Bemberg, por ejemplo, donó 300 kits de material de lectura (pensados como una estrategia preventiva para estimular la fluidez lectora) a las 80 escuelas con más necesidad de fortalecimiento según los resultados del censo.

Conclusiones

Estos ejemplos concretos de articulación público-privada, tanto en Comunidad de Aprendizaje como en Fluidez Lectora demuestran que cuando el estado deja de lado el modelo de gobernanza tradicional (jerárquico, con poco espacio de participación directa) y adopta una estructura interactiva más abierta con actores de la sociedad civil, emerge una estructura de “estado en red” (Castells, 1998 en Aguerro). Además, si el estado tiene un norte definido - como lo son los ejes de gestión en caso de la provincia- y se basa en evidencia concreta, es más fácil diseñar políticas eficientes y generar redes de trabajo sostenibles en el tiempo. En la alianza DGE - Fundación Bemberg, particularmente, este estado en red se hizo visible ya que el gobierno local aportó evidencia al mundo privado para impactar en las trayectorias reales con más fuerza. El aporte de evidencia por parte del sector público permite al privado desarrollar planes de acción, tomar decisiones, ejecutar y medir el impacto. Sin dudas, la

articulación público - privada genera sinergias y grandes oportunidades para el desarrollo de las comunidades.

Mesa: Mujer, familia y empresa (Conciliación Trabajo-Familia).

Mesa: Objetivos de Desarrollo Sostenible vs. Objetivos para el Desarrollo Humano Sostenible.

El concepto de Desarrollo Humano

Emb. Nicolás Incollá Garay*

**Embajador para la Paz del Consejo Económico Social de las Naciones Unidas a cargo de la Unidad Diplomática Buenos Aires*

Introducción

Se contempla una realidad, aún hoy, universalmente saliendo de una pandemia y con una guerra, en ciernes, muy indefinida en sus motivaciones, de la que no sabemos su duración y perspectivas ni el saldo en vidas que va a dejar. Este concepto que intenta comprender al sujeto social avanza con las respuestas adecuadas, las que se enriquecen con el análisis y su correspondiente interpretación, tratando de lograr un equilibrio en el diario vivir dentro de la sociedad, con las problemáticas que ésta plantea dentro de los diversos universos en que podemos situar al ser humano, en la actual sociedad.

Es innegable que los sectores más postergados, son los que necesitan que se mantengan en un estado de alerta y acción permanente. Los resortes de las áreas tanto gubernativas como privadas, ya que a ellas se les reclama el satisfacer demandas. Sobre todo en el quehacer de la capacitación, tendiente a permitir un verdadero desarrollo del individuo, capacitándolo para que su paso se afirme sin contra-tiempos ni que pueda provocar rupturas en el contexto de sus interacciones.

Desarrollo

Las nociones que contempla el concepto de desarrollo humano han sido referenciadas y asociadas a los distintos estadios de las personas, como por ejemplo “estar saludable”, “estar bien alimentado”, “estar protegido de los elementos”(ropa y techo), “evitar enfermedades y dolor”, “ leer y escribir”, “estar minimamente informado”, “poder elegir ser representado”etc, esta mera descripción parcial por supuesto, no es de carácter mercantilista, sino que infiere a las capacidades básicas con las que socialmente se responde a las necesidades generales.

Siempre se ha destacado que la sociabilidad, dentro del Desarrollo Humano, es de una importancia capital, ya que una vida en su integralidad es aquella que se moldea con las participaciones de la razón práctica y de la sociabilidad, siendo éstas acciones motoras de otras al cumplir una funcionalidad de organización y control del propio entorno y sus emociones.

Es indudable que impacta en el individuo, la alteración de sus ingresos, ya que ésta insuficiencia, le impide sostener su nivel de participación básica. Y es menester del mercado laboral, la estratificación del registro de las categorías laborales (empleo formal, empleo precario, empleo ocasional, etc.).

Las asimetrías en los distintos niveles de la composición social, en relación con los ingresos, aplica en los detalles del consumo y en la capacidad de ahorro del grupo familiar; donde el individuo sostén siente un condicionamiento muy fuerte en el disminuir cuantitativamente sus

ingresos, ya sea por factores ajenos como por ejemplo la inflación o propios como la pérdida del empleo...

Cuando utilizamos el concepto de desarrollo humano, estamos haciendo una verdadera referencia a la herramienta que es capaz de detener que el individuo y su grupo familiar pierdan posicionamiento en la escala social, condicionando su capacidad para afrontar gastos que proporcionan seguridad alimentaria. Asimismo, es importante destacar cuando se limitan los recursos asignados a los planes de protección de la salud.

También es importante subrayar, el condicionamiento del hábitat ya sea individual y/o familiar. Muchas veces se menciona la expresión “vivienda digna” siendo ésta una conjunción de elementos donde se destaca, la provisión de servicios, como el de agua potable, conexión de red cloacal, red eléctrica. A lo indicado debemos agregar el acceso con vías de comunicación aptas que posibiliten tanto el transporte, como la atención de emergencia (ambulancias, bomberos, policía, etc.).

La seguridad, es otro de los elementos esenciales que deben brindar un marco de equilibrio a la vida comunitaria.

El bienestar de cada individuo se puede encuadrar en la real posibilidad de su participación en su desarrollo personal, teniendo en cuenta condiciones, como la salud físico-mental, y el cumplimiento su autonomía (sostén básico)

El mundo y en especial América Latina, donde nos incluimos, sustenta una verdadera crisis intelectual y moral, afectando la producción de un desarrollo humano sostenible; de la mano de dirigentes que no pueden incentivar con eficiencia y equidad proyectos coyunturales.

Una realidad del desarrollo sustentable es que las economías que han dado muy buenos resultados son aquellas que han podido volcar en el individuo una capacitación acorde a los lineamientos que el avance tecnológico le exige para adaptarse adecuadamente.

Lo dicho también genera, un número de personas que no califican y que marginadamente tendrán dificultades para integrarse a una economía basada en el conocimiento.

Así es que, los no calificados, corren la suerte de convertirse en una clase nómada, mal pagada y con una protección condicionada.

Es imposible prestar acuerdo a producir desarrollos sin que se entienda que se deben modificar no por voluntad política, entiéndase por ley o decreto, sino con la modificación de la estructura colectiva, evaluando valores, capacidades y equilibrios.

Este concepto multidimensional, nos sitúa en la concepción moral de cuidar el hábitat donde reside el ser humano y salvaguardar su futuro, por ahora incierto.

Debemos encontrar caminos claros y eficientes para lograr objetivos que en libertad nos brinden, fundamentalmente seguridad.

De todos los factores sociales involucrados en la nebulosa que hoy nos envuelve, hay algunos claramente identificables. En cuanto al cuadro social que se presenta ante el sujeto del desarrollo humano, al que nos estamos refiriendo, siendo la educación ausente y la terrible pérdida de la solidez de la familia. No solo en lo que se refiere a la organización en si misma,

sino más gravemente al quebranto, por diversas razones, de la conducción directa y personal del proceso de transformación del niño en hombre, en un ser humano formado con valores, útil a sí mismo, a su familia y a la sociedad, la que debe integrarlo y contenerlo.

La formación adecuada del educando, ese cúmulo de elementos que, en manos de docentes formados, los transforma en ciudadanos concientes de sus derechos, pero principalmente de sus deberes y responsabilidades; garantizando conductas sociales propias de los seres humanos, rechazando la barbarie.

Conclusiones

Por lo expuesto es fácil deducir, que en tan confuso panorama social han sido una incidencia extraordinaria las deficiencias e inconsistencias que afectaron el sistema educativo agravado en su estructura por los iluminados, que en algunas épocas aportaron ideas y miradas equivocadas y en otro caso acciones que respondían a intereses espúreos.

Indudablemente el factor educación, en lo que hace al desarrollo humano, es tan intenso, que cuando esta ausente, las consecuencias de esta carencia, atraviesan en forma transversal a toda la sociedad. La educación ausente es un factor preponderante a contribuir al conflicto social.

En definitiva, por las acciones de unos y las inacciones de otros, llegamos a HOY, con un incierto y confuso panorama para muchos y lo más grave para los jóvenes que mañana estarán a cargo, y que sucederá si no les establecemos el rumbo adecuado y los andariveles correctos para desarrollar el país que hijos y nietos necesitan para vivir con esperanza.

Ponencias del Precongreso

Las siguientes páginas presentan las ponencias seleccionadas con mayor puntaje por eje temático del total recibidas en el call for papers y presentadas en el Precongreso Académico 2019.

Eje: Sociedad y Vulnerabilidad: Sociedad y Pobreza

Vulnerabilidad sociodemográfica y dinámica poblacional en Argentina, 2010-2019

Leandro M. González *

* *CIECS/ CONICET - Centro de Estudios Avanzados - FCS-UN Córdoba*

Palabras claves: vulnerabilidad, población, transición demográfica

Key Words: vulnerability, population, demographic transition

Resumen

Este trabajo describe la dinámica demográfica durante la última década en Argentina y una provincia por cada región. Los marcos conceptuales elegidos son la transición demográfica y vulnerabilidad sociodemográfica (CEPAL, 2002). A partir de proyecciones de población con registros de estadísticas vitales (nacimientos y defunciones), se calculan indicadores de mortalidad (esperanza de vida al nacimiento, mortalidad infantil) y fecundidad (tasa global, tasa de fecundidad adolescente).

Los resultados muestran una evolución positiva de los indicadores demográficos en el país, con persistencia de las brechas estructurales entre regiones. Las esperanzas de vida de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires superan entre 3 y 6 años a las de la provincia de Chaco, y diferencias equivalentes se registran en la mortalidad infantil, la fecundidad general y adolescente. Chaco se muestra como el área con mayor rezago transicional entre las poblaciones consignadas, mientras que las restantes jurisdicciones del interior se concentran alrededor de los valores del total nacional, y la ciudad capital registra un perfil mucho más avanzado.

La esperanza de vida al nacimiento ha crecido en todas las jurisdicciones, con más intensidad en el sexo masculino que en el femenino, y con más rapidez en el período 2017-2019. También se registró un estancamiento generalizado entre 2014-2016. La mortalidad infantil muestra también una disminución en todo el país, aunque se observa un incremento a partir de 2018.

En cuanto a la fecundidad general, la población nacional registra un marcado descenso a partir de 2015. Se verifica una disminución más débil en Chaco. Por su parte CABA continúa con la fecundidad más baja del país y no detiene su caída. La fecundidad adolescente se mostró renuente al descenso entre 2010-15, para luego disminuir de manera sostenida.

En términos generales, el avance de la población argentina en su transición demográfica coexiste con situaciones de vulnerabilidad social en todo el país, especialmente en la región noreste.

Abstract

This paper describes the demographic dynamics during the last decade in Argentina and one province for each region. The conceptual frameworks chosen are the demographic transition and sociodemographic vulnerability (ECLAC, 2002). Mortality (life expectancy at birth, infant mortality) and fertility indicators (total fertility rate, adolescent fertility rate) are obtained through population projections with vital statistics records.

Results show a positive evolution of demographic indicators in the country, with the persistence of structural gaps between regions. Life expectancies in Buenos Aires City exceed those of Chaco between 3 and 6 years, and equivalent differences in infant mortality, total and adolescent fertility are seen. Chaco has the greatest transitional lag, while the remaining provinces concentrate around the values of the national total. The capital city registers a much more advanced profile.

Life expectancy at birth has grown in all jurisdictions, more intensely in males than in females and more rapidly in 2017-2019. There was also a general stagnation in 2014-2016. Infant mortality rate also shows a decrease throughout the country, although an increase since 2018 has been observed.

Regarding total fertility, the national population registers a sharp decrease since 2015. There is a slow decline in Chaco. On the other hand, CABA continues with the lowest fertility in the country and does not stop its decline. Adolescent fertility was reluctant to decrease in 2010-2015 and then declined steadily.

In general terms, the advancement of the Argentine population in its demographic transition coexists with situations of social vulnerability throughout the country, especially in the northeast region.

Introducción

Este trabajo tiene por objetivo describir la dinámica demográfica en la década de 2010 en Argentina. Se trata de una investigación en curso y se presentan aquí un avance de los resultados obtenidos hasta el momento⁹⁵.

Desde las perspectivas teóricas que se reseñan a continuación, se intenta describir la coexistencia y evolución de perfiles poblacionales heterogéneos al interior del país. Al tener en cuenta los acontecimientos socioeconómicos adversos sufridos durante las últimas décadas, se pretende ofrecer un panorama de la distribución desigual de riesgos asociados a situaciones de vulnerabilidad social y condiciones de vida de las poblaciones regionales.

Desarrollo

Marco teórico

El análisis de la dinámica poblacional se realiza en el marco conceptual de la transición demográfica, que ilustra el proceso de cambio de las poblaciones desde patrones de altas tasas de fecundidad y mortalidad hacia estadios de bajas tasas; acompañado del

⁹⁵ Representa la línea de investigación regular del autor en CONICET. Resultados sobre el período 1997-2016 fueron publicados en 2019 (Astrolabio, N° 23); resultados correspondientes a 2001-07 fueron publicados en 2009 (Cuadernos Geográficos, N° 45).

envejecimiento de la estructura etaria y la reducción del crecimiento demográfico (Turra y Fernandez, 2021; CEPAL, 2020). Aunque es usado tradicionalmente para explicar el proceso de modernización de las poblaciones (mirada “longitudinal”), también permite comparar los perfiles poblacionales de los diversos estratos socioeconómicos que conviven en un mismo momento histórico (mirada “transversal”). Así puede identificarse un patrón demográfico de altas tasas de fecundidad y mortalidad con los sectores sociales más pobres, junto con una estructura etaria joven y mayor crecimiento poblacional; y otros patrones de menores tasas de fecundidad y mortalidad correspondientes a los sectores sociales más aventajados, con estructuras etarias más envejecidas y menor crecimiento poblacional (Schkolnik y Chackiel, 1998).

El segundo concepto empleado proviene de la perspectiva de la “vulnerabilidad sociodemográfica”, definida como “un síndrome en el que se conjugan eventos sociodemográficos potencialmente adversos (riesgos), incapacidad para responder a la materialización del riesgo e inhabilidad para adaptarse activamente al nuevo cuadro generado por esta materialización” (CEPAL, 2002a). De los tres componentes enunciados en esta definición, sólo el primero (riesgos), puede describirse exclusivamente con las variables de población, especialmente los procesos demográficos de larga duración. Los otros dos elementos son contingentes y dependen de factores esencialmente sociales.

Susana Torrado (1995), advierte sobre la relación entre eventos demográficos y escenarios macrosociales:

En contextos de intensa movilidad estructural ascendente, los factores demográficos pueden quizá dificultar la promoción social pero no impedirla. En tanto que, en situaciones de movilidad estructural neutra o descendente, los factores demográficos pueden efectivamente convertirse en un escollo insalvable para el ascenso. (p. 28)

Metodología

El análisis de la dinámica poblacional desde el último censo nacional (2010), se desarrolla a través de los principales indicadores demográficos de fecundidad y mortalidad hasta el año 2019, último año en que se disponen de estadísticas vitales publicadas. Para obtener estos indicadores se construyen proyecciones mediante el método de los componentes⁹⁶ con el programa DAPPS (Bureau of the Census, 2017), que permite incorporar a una población censada, los registros de nacimientos y defunciones posteriores (Arriaga, 2001).

El área geográfica de referencia es la República Argentina en su totalidad. Para considerar sus diferencias regionales, selecciona una provincia como caso testigo por cada región: la Ciudad Autónoma de Buenos Aires (como ciudad capital), Córdoba (Región Pampeana), Jujuy (Noroeste), Chaco (Noreste), Mendoza (Cuyo) y Río Negro (Patagonia). La selección

⁹⁶ El método de los componentes simula la evolución de una población censada, partiendo de su estructura por sexo y edad, mediante la incorporación de nacimientos y la sustracción de defunciones por sexo y edad; de manera semejante suma algebraicamente los saldos migratorios por sexo y edad. Permite obtener la población total y su estructura etaria para cada año calendario posterior al censo de referencia (Arriaga, 2001). Es el método de proyecciones demográficas utilizado tradicionalmente por las oficinas oficiales de estadística en todo el mundo. En su formulación original no se incorporan estimaciones de tipo probabilísticas.

de estas provincias responde a un criterio exploratorio de patrones poblacionales “típicos” de las regiones, mientras se avanza en el procesamiento de datos de las restantes provincias. Se busca de esta manera provincias “testigo” más que representativas de la totalidad regional, a fin de servir de guía a futuras profundizaciones y ampliaciones en el tema.

Respecto a las fuentes de datos, se emplean los resultados del censo de población 2010 (INDEC), y los registros de estadísticas vitales del período 2009-2019 publicadas por la Dirección de Estadísticas e Información en Salud (DEIS, Ministerio de Salud de la Nación). Sobre las áreas mencionadas se realiza el cálculo de los indicadores con mayor relación con las condiciones de vida de la población:

- *Mortalidad*: esperanza de vida al nacimiento por sexo, tasa de mortalidad infantil.
- *Fecundidad*: tasas globales de fecundidad, tasa de fecundidad adolescente.

Para el análisis demográfico de la mortalidad se disponen de diversos indicadores. Las tasas de mortalidad infantil han sido ampliamente utilizadas para evaluar el estado de salud y condiciones de vida de la población, por la alta correlación que presentan respecto al grado de desarrollo de la sociedad. Los cálculos son sencillos, pero sólo explican el nivel de mortalidad durante el primer año de vida. La esperanza de vida al nacimiento, por su parte, resume la experiencia de mortalidad de una población desde el nacimiento hasta las últimas edades y permite las comparaciones entre distintas poblaciones.

Para el análisis de la fecundidad se disponen de las tasas globales y específicas de fecundidad, que ofrecen un panorama del nivel y estructura etaria de la fecundidad de la población. Particular atención merece la evolución de las tasas de fecundidad adolescente (madres menores de 20 años). Las modificaciones que se registran en estos indicadores permiten apreciar los cambios en los patrones reproductivos de la población, influidos especialmente por la dinámica de los hogares y la participación de las mujeres en el sistema educativo y el mercado laboral.

En primer lugar, se definen las poblaciones base ajustando las poblaciones censadas por la omisión por sexo y edad, y luego por la fecha de referencia. Las poblaciones provinciales fueron ajustadas por la omisión total aplicada por INDEC en las proyecciones provinciales oficiales (INDEC, 2013), y la estructura etaria de los menores de 10 años de edad fue ajustada por el método de conciliación censal⁹⁷.

El segundo lugar se incorporaron las estadísticas vitales publicadas por la DEIS: defunciones por sexo y grupo etario, nacimientos por sexo y grupo etario de las madres. Se calcularon promedios trianuales de los fallecimientos por edad y sexo, a fin de reducir el efecto de oscilaciones aleatorias de los registros entre años calendarios. Los nacimientos se incluyeron por edad de las madres y también fueron promediados por trienio.

En el caso de la migración, se calcularon los saldos migratorios de cada jurisdicción mediante el procedimiento de la ecuación compensadora (diferencia entre crecimiento total y

⁹⁷ El método de conciliación censal consiste en la corrección de la población censada menor de 10 años de acuerdo a las tasas de fecundidad y mortalidad registradas durante los diez años previos al censo (procedimiento BASEPOP, Arriaga, 2001).

vegetativo). De esta manera se obtiene el saldo migratorio anual para el período 2001-10, y se estima la estructura etaria de los migrantes a partir del método de supervivencia intercensal (procedimiento CSRMIG; Arriaga, 2001). Se asumió el supuesto de migración constante de cada jurisdicción a lo largo del período considerado.

Resultados

- *Mortalidad*

El primer indicador que se considera son las esperanzas de vida al nacimiento obtenidas para la población nacional. Se recuerda que las defunciones por sexo y edad fueron promediadas por trienios, por lo que las esperanzas de vida de cada año calendario, representan la experiencia del año de referencia y de los dos años circundantes. La excepción lo representa el año 2019, último período para el que se disponen de datos, cuya información no fue promediada con años previos. En los *Cuadros 1 y 2*, y los *Gráficos 1 y 2* se presentan los valores obtenidos.

En primer lugar, se puede observar que las esperanzas de vida al nacimiento han evolucionado positivamente en ambos sexos a lo largo del período analizado. Si se comparan los valores en los extremos del período, en la población total el incremento alcanza a 1,36 años para los varones y 0,63 para las mujeres. Si bien la población femenina cuenta con una esperanza de vida históricamente mayor a la masculina, la brecha se redujo levemente a lo largo del período: pasó de 6,7 años en 2010 a 5,9 en 2019. De esta manera la población masculina tuvo una ganancia más elevada en su esperanza de vida, lo que resulta favorable si se tiene en cuenta la sobremortalidad que normalmente muestra respecto al sexo femenino.

En segundo lugar, se diferencian tres tramos temporales equidistantes que se presentan en los cuadros. El primer trienio 2010-13, muestra un avance anual moderado en las esperanzas de vida, seguido del trienio 2013-16 donde se reduce el crecimiento en los varones y retrocede levemente la esperanza femenina, y el trienio final se incrementa nuevamente el avance en ambos sexos. En todos los períodos se observa cómo el sexo masculino incrementa su expectativa de vida a un ritmo anual superior al sexo femenino.

El menor crecimiento de la esperanza de vida femenina puede relacionarse con la mayor dificultad de reducir los niveles de mortalidad cuando ya se ha logrado un avance considerable. De todas maneras, un retroceso en las esperanzas de vida, aun siendo transitorio, requiere un análisis más profundo de las causas de muerte de la población femenina que se registraron en dicho período.

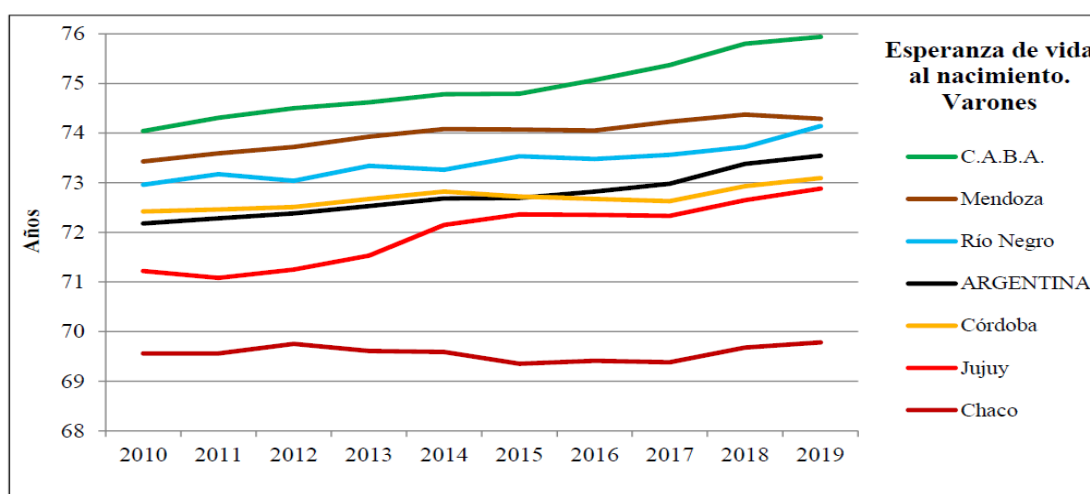
Cuadro 1: Esperanza de vida al nacimiento de la población masculina e incrementos. Argentina y jurisdicciones seleccionadas, 2010-2019. Años de vida.

Jurisdicción	Esperanza de vida – Varones (años)				Diferencia (años)	Diferencia anual (años)		
	2010	2013	2016	2019	2010-2019	2010-13	2013-16	2016-19
Argentina	72,18	72,53	72,82	73,54	1,36	0,12	0,10	0,24

C.A.B.A.	74,04	74,62	75,07	75,94	1,90	0,19	0,15	0,29
Chaco	69,56	69,61	69,41	69,78	0,22	0,02	-0,07	0,12
Córdoba	72,42	72,67	72,67	73,09	0,67	0,08	0,00	0,14
Jujuy	71,22	71,53	72,35	72,88	1,66	0,10	0,27	0,18
Mendoza	73,43	73,93	74,05	74,29	0,86	0,17	0,04	0,08
Río Negro	72,96	73,34	73,48	74,14	1,18	0,13	0,05	0,22

Fuente: Elaboración propia a partir del censo de población 2010 (INDEC), y de estadísticas vitales del Ministerio de Salud de la Nación (DEIS).

Gráfico 1: Esperanza de vida al nacimiento de la población masculina. Argentina y jurisdicciones seleccionadas, 2010-2019. Años de vida.



Fuente: Elaboración propia a partir del censo de población 2010 (INDEC), y de estadísticas vitales del Ministerio de Salud de la Nación (DEIS).

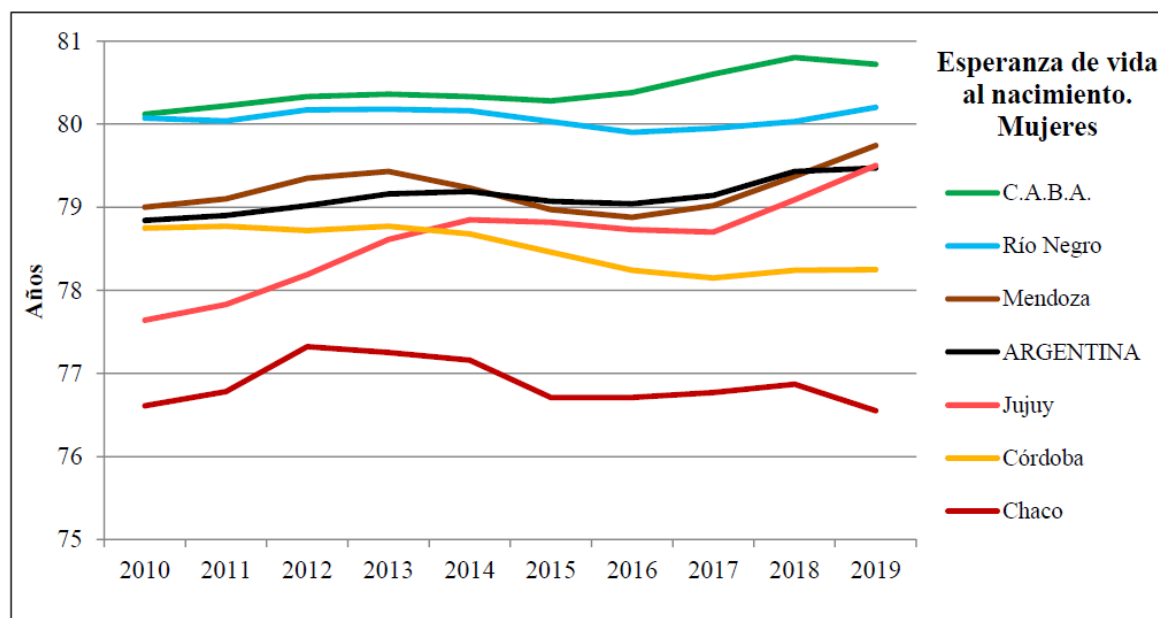
Cuadro 2: Esperanza de vida al nacimiento de la población femenina e incrementos. Argentina y jurisdicciones seleccionadas, 2010-2019. Años de vida.

Jurisdicción	Esperanza de vida - Mujeres(años)				Diferencia (años)	Diferencia anual (años)		
	2010	2013	2016	2019		2010-2019	2010-13	2013-16
Argentina	78,84	79,16	79,04	79,47	0,63	0,11	-0,04	0,14
C.A.B.A.	80,12	80,36	80,38	80,72	0,60	0,08	0,01	0,11
Chaco	76,61	77,25	76,71	76,55	-0,06	0,21	-0,18	-0,05
Córdoba	78,75	78,77	78,24	8,25	-0,50	0,01	-0,18	0,00
Jujuy	77,64	78,61	78,73	79,50	1,86	0,32	0,04	0,26

Mendoza	79,00	79,43	78,88	79,74	0,74	0,14	-0,18	0,29
Río Negro	80,07	80,18	80,03	79,95	-0,12	0,04	-0,05	-0,03

Fuente: Elaboración propia a partir del censo de población 2010 (INDEC), y de estadísticas vitales del Ministerio de Salud de la Nación (DEIS).

Gráfico 2: Esperanza de vida al nacimiento de la población femenina. Argentina y jurisdicciones seleccionadas, 2010-2019. Años de vida.



Fuente: Elaboración propia a partir del censo de población 2010 (INDEC), y de estadísticas vitales del Ministerio de Salud de la Nación (DEIS).

En tercer lugar, se analizan las diferencias regionales al interior del país. Se puede advertir la persistencia de una notable brecha de mortalidad entre la Ciudad de Buenos Aires y la mayoría de las provincias, especialmente respecto a Chaco. La población masculina porteña ha evidenciado un notable incremento de su esperanza de vida, que llevó a ampliar su diferencia respecto a Chaco de 4,5 a 6,2 años de vida. Para la población femenina la diferencia de esperanzas de vida también es creciente, aunque a un ritmo menor, ya que pasó de 3,5 a 4,2 años en los extremos del período analizado. Se destaca también que Chaco es la provincia que menor ganancia en esperanza de vida registra en los varones, mientras que la provincia de Córdoba registra el menor avance en las mujeres; en cambio los mayores aumentos se observan en los varones de CABA y las mujeres de Jujuy.

Si se tiene en cuenta la evolución de la mortalidad a lo largo de la década, los Gráficos 1 y 2, muestran que hacia 2013-14 comenzó una meseta en la esperanza de vida en ambos sexos hasta 2017, con disminuciones notables en: Chaco, Córdoba, Mendoza, mujeres de Río Negro y Jujuy. A partir de 2017 se verifica una mejora generalizada hasta 2019, aunque con un suavizamiento en los varones Chaco y las mujeres Córdoba, y descenso en los varones de Mendoza y las mujeres de Chaco. Llama la atención que Chaco, la provincia más rezagada

en términos de mortalidad, es la primera jurisdicción que comienza a disminuir las esperanzas desde 2012 en ambos sexos.

A continuación, se consideran los niveles y evolución de la mortalidad infantil, la cual representa la tasa de mortalidad más influyente en el valor final de la esperanza de vida al nacimiento, y es un buen indicador de las condiciones de vida general de la población. En el *Cuadro 3* y *Gráfico 3*, se consignan las tasas resultantes a partir de los promedios trianuales de nacimientos y defunciones infantiles registradas.

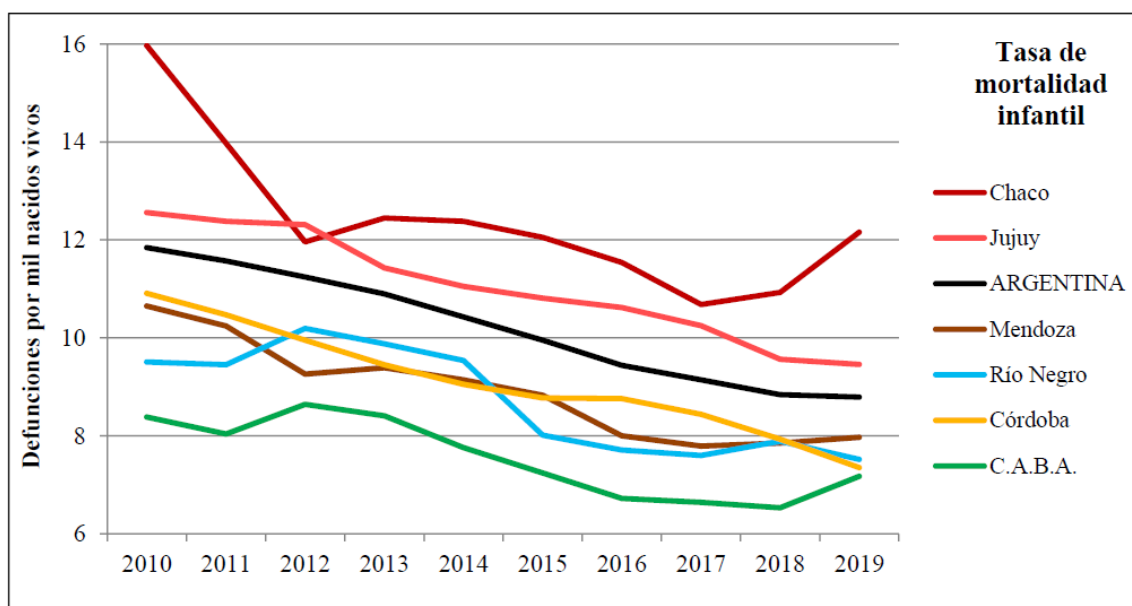
Se observa primeramente que la tasa de mortalidad infantil nacional ha experimentado una visible reducción a lo largo de la última década, la cual pasó de 11,8 a 8,8 por mil nacidos vivos, equivalente a una reducción del 26 por ciento. La disminución relativa fue mayor en el trienio 2013-16, y se verificó un suavizamiento en el trienio final con una casi paridad entre 2018-19. Las diferencias regionales observadas en la mortalidad infantil se asemejan a la esperanza de vida. Chaco y Jujuy se muestran más rezagadas en relación con el resto del país. Se evidencia una disminución de las tasas con momentos de incrementos transitorios, hacia 2019 (Chaco, Mendoza y CABA). En el caso de Chaco se aprecia una importante caída inicial (2010-12), suspendida en 2013 y luego un incremento visible desde 2018. La brecha respecto a la CABA disminuyó levemente y se mantiene cerca del doble del valor de la capital. Llama la atención el incremento de la mortalidad infantil en CABA en 2019, coincidente con el amesetamiento al nivel nacional.

Cuadro 3: Tasa de mortalidad infantil y variaciones. Argentina y jurisdicciones seleccionadas, 2010-2019.

Jurisdicción	Tasa de mortalidad infantil (% nacidos vivos)				Variación	Diferencia anual		
	2010	2013	2016	2019	2010-2019	2010-13	2013-16	2016-19
Argentina	11,8	10,9	9,4	8,8	-3,0	-0,3	0,5	-0,2
C.A.B.A.	8,4	8,4	6,7	7,2	-1,2	0,0	-0,6	0,2
Chaco	16,0	12,5	11,5	12,2	-3,8	-1,2	-0,3	0,2
Córdoba	10,9	9,5	8,8	7,4	-3,5	-0,5	-0,2	-0,5
Jujuy	12,6	11,4	10,6	9,5	-3,1	-0,4	-0,3	-0,4
Mendoza	10,7	9,4	8,0	8,0	-2,7	-0,4	-0,5	0,0
Río Negro	9,5	9,9	7,7	7,5	-2,0	0,1	-0,7	-0,1

Fuente: Elaboración propia a partir del censo de población 2010 (INDEC), y de estadísticas vitales del Ministerio de Salud de la Nación (DEIS).

Gráfico 3: Tasa de mortalidad infantil. Argentina y jurisdicciones seleccionadas, 2010-2019.



Fuente: Elaboración propia a partir del censo de población 2010 (INDEC), y de estadísticas vitales del Ministerio de Salud de la Nación (DEIS).

- *Fecundidad*

El descenso de la fecundidad general puede interpretarse como un avance en el ejercicio del derecho reproductivo básico, que consiste en decidir libremente el número de hijos que se desea tener. También posibilita un papel más activo de la mujer en la sociedad, lo que produce avances en materia de recursos humanos y equidad social. Una menor fecundidad también reduce algunas amenazas a la salud de las mujeres, como embarazos en edades de riesgos e intervalos intergenésicos cortos. A la vez que facilita la compatibilización entre la trayectoria reproductiva con la trayectoria vital (acumulación de activos, inserción laboral y experimentación de roles) (CEPAL, 2002b).

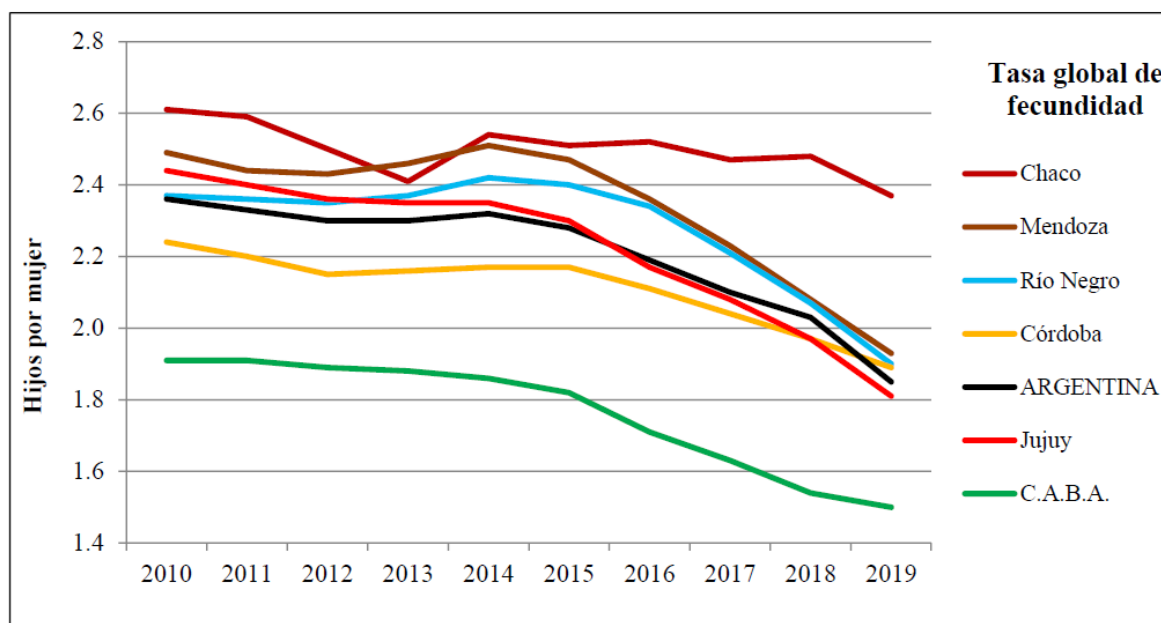
Cuadro 4: Tasa global de fecundidad y variación total. Argentina y provincias seleccionadas, 2010-2019.

Jurisdicción	Tasa global de fecundidad (hijos por mujer)				Diferencia 2010-2019
	2010	2013	2016	2019	
Argentina	2,36	2,30	2,19	1,85	-22%
C.A.B. Aires	1,91	1,88	1,71	1,50	-21%
Chaco	2,61	2,41	2,52	2,37	-9%
Córdoba	2,24	2,16	2,11	1,89	-16%

Jujuy	2,44	2,35	2,17	1,81	-26%
Mendoza	2,49	2,46	2,36	1,93	-22%
Río Negro	2,37	2,37	2,34	1,90	-20%

Fuente: Elaboración propia a partir del censo de población 2010 (INDEC), y de estadísticas vitales del Ministerio de Salud de la Nación (DEIS).

Gráfico 4: Tasa global de fecundidad. Argentina y jurisdicciones seleccionadas, 2010-2019. Hijos nacidos vivos por mujer.



Fuente: Elaboración propia a partir del censo de población 2010 (INDEC), y de estadísticas vitales del Ministerio de Salud de la Nación (DEIS).

En primer término, se presentan las tasas globales de fecundidad para observar el nivel general y la evolución de la fecundidad reciente. En el Cuadro 4 y el Gráfico 4, se puede observar que la fecundidad en Argentina ha experimentado una disminución en dos etapas bien diferenciadas: una leve variación entre 2010-14 de 2,36 a 2,32 hijos por mujer, y una caída pronunciada entre 2015-19 de 2,28 a 1,85 hijos por mujer. El descenso total a lo largo de la década es del 36 por ciento. Los últimos registros representan el nivel más bajo de fecundidad que ha registrado el país en toda su historia, y en 2018 habría bajado por primera vez del nivel de remplazo⁹⁸.

En el interior del país, se advierte una marcada diferencia en el nivel de la fecundidad, entre la ciudad capital y el resto del país. La CABA registró una fecundidad marcadamente inferior

⁹⁸ El nivel de remplazo se ubica en 2,05 hijos por mujer, debajo del cual no está asegurado que cada mujer sea remplazada por una hija en la función reproductiva. A largo plazo implica la posibilidad cierta de una disminución de la población total.

a las restantes provincias en toda la década, y descendió aún más a partir de 2015, hasta llegar a 1,5 hijos por mujer. En el otro extremo se ubica la provincia de Chaco, con un incremento transitorio en 2014 y un descenso leve desde 2015. Las restantes provincias siguen un patrón semejante a Chaco, pero la caída en la fecundidad es pronunciada en todas desde 2015. La brecha entre las jurisdicciones extremas (Chaco y CABA) se duplicó a lo largo de la década y alcanza a 0,52 hijo por mujer.

A continuación, se considera la incidencia de la fecundidad en la adolescencia, ya que representa la edad de mayor riesgo para la salud de las mujeres y los niños recién nacidos. En el *Cuadro 5* y el *Gráfico 5*, se ilustran las tasas específicas de fecundidad correspondientes a las mujeres menores de 20 años. Puede observarse que en varias jurisdicciones la fecundidad adolescente, que tendió a crecer suavemente entre 2010-14 y luego disminuyó de manera visible desde 2015. La disminución total alcanza al 36 por ciento para todo el país. Entre las provincias la CABA registró el mayor descenso con 66 por ciento y Chaco el menor con 24 por ciento.

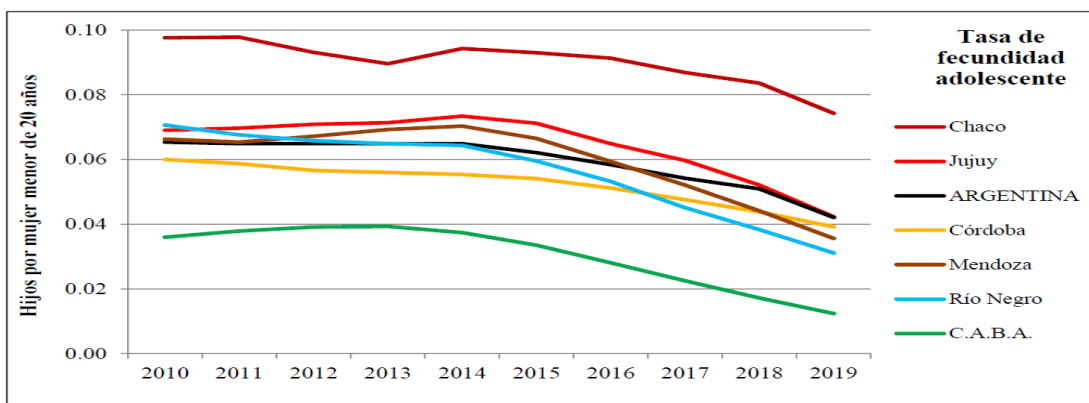
Llama la atención que Chaco, la provincia con mayor fecundidad adolescente, realiza la menor disminución en la década e incrementa su diferencia relativa respecto a las restantes provincias. También se observa que Jujuy, Mendoza y CABA incrementan sus tasas hacia 2014 de manera transitoria. De las poblaciones seleccionadas en este trabajo sólo Chaco y la ciudad capital se distancian marcadamente de la media nacional. Se aprecia con claridad que las regiones más postergadas cuentan con mayores tasas de fecundidad adolescente, con las dificultades que produce en las jóvenes una maternidad anticipada para la conclusión de la escolaridad media y su incorporación al mercado del trabajo.

Cuadro 5: Tasa específica de fecundidad adolescente. Argentina y provincias seleccionadas 2010-2019. Nacimientos por mujer menor de 20 años.

Jurisdicción	Tasa fecundidad adolescente				Diferencia 2010-2019
	2010	2013	2016	2019	
Argentina	0,0654	0,0649	0,0584	0,0421	-36%
C.A.B.A.	0,0360	0,0393	0,0281	0,0124	-66%
Chaco	0,0976	0,0896	0,0913	0,0743	-24%
Córdoba	0,0600	0,0560	0,0512	0,0392	-35%
Jujuy	0,0690	0,0714	0,0649	0,0423	-39%
Mendoza	0,0663	0,0693	0,0594	0,0356	-46%
Río Negro	0,0706	0,0649	0,0532	0,0311	-56%

Fuente: Elaboración propia a partir del censo de población 2010 (INDEC), y de estadísticas vitales del Ministerio de Salud de la Nación (DEIS).

Gráfico 5: Tasa específica de fecundidad adolescente. Argentina y jurisdicciones seleccionadas, 2010-2019. Nacimientos por mujer menor de 20 años.



Fuente: Elaboración propia a partir del censo de población 2010 (INDEC), y de estadísticas vitales del Ministerio de Salud de la Nación (DEIS).

Conclusiones

A lo largo de este trabajo se intentó ofrecer una aproximación a la evolución de los principales indicadores demográficos en la última década, para la República Argentina y una provincia por cada región. Los marcos conceptuales elegidos fueron los de la transición demográfica y de la vulnerabilidad sociodemográfica. A partir de los cuales, se identificaron situaciones de rezago transicional que denotan perfiles demográficos que representan obstáculos para la mejora de las condiciones de vida de la población. Se seleccionaron así definiciones propuestas por demógrafos de CEPAL (2002) en los documentos institucionales sobre vulnerabilidad social, y también aportes provenientes de la noción de dinámica de la pobreza descriptos por numerosos autores (Torrado, 1995; Rodríguez, 2007, Kessler, 2014).

En primer lugar, los resultados en general muestran una evolución positiva de los indicadores demográficos en el país, aunque con persistencia de las brechas estructurales entre regiones. Por ejemplo, las esperanzas de vida de la CABA superan entre 3 y 6 años a las de la provincia de Chaco, y diferencias equivalentes se registran en la mortalidad infantil, la fecundidad general y adolescente. La provincia de Chaco se muestra como el área con mayor rezago transicional entre las poblaciones consignadas, mientras que las restantes jurisdicciones del interior se concentran alrededor de los valores del total nacional, y la ciudad capital registra un perfil mucho más avanzado.

En términos de mortalidad, la esperanza de vida al nacimiento ha crecido en todas las jurisdicciones, con más intensidad en el sexo masculino que en el femenino, y con más rapidez en el período 2017-2019. También se registró un estancamiento generalizado entre 2014-2016, y en la provincia de Chaco abarca toda la década. La mortalidad infantil muestra también una disminución en todo el país, aunque se observa un incremento a partir de 2018 en Chaco, Mendoza y CABA.

En cuanto a la fecundidad general, la población nacional registra una marcada disminución a partir de 2015. Se verifica un descenso más débil en Chaco. Por su parte, CABA continúa con la fecundidad más baja del país y no detiene su descenso.

Por su parte, la fecundidad adolescente se mostró renuente a la baja entre 2010-15, para

luego descender de manera sostenida. En Argentina, se verifica una leve disminución del 36 por ciento a lo largo del período estudiado, aunque con un comportamiento oscilante. Llama la atención los incrementos transitorios o mesetas verificadas en las jurisdicciones con mayor fecundidad adolescente (Chaco y Jujuy). Este fenómeno está mostrando una de las formas de vulnerabilidad sociodemográfica más resistente al cambio, y que representa situaciones de riesgo para la salud de las madres y niños, como también compromete el futuro económico de las mujeres jóvenes y sus familias.

En síntesis, se puede concluir que, en términos generales, la población argentina ha experimentado en la década pasada un avance en su proceso de transición demográfica. También que coexiste con situaciones de vulnerabilidad sociodemográfica en la región noreste y los riesgos que se asocian a las mismas. En coincidencia con el panorama reseñado, en esta investigación, se destaca la permanencia de los siguientes riesgos:

- La persistencia de la histórica heterogeneidad regional: de las jurisdicciones estudiadas, la provincia de Chaco (región noreste) se muestra como la más rezagada en términos de transición demográfica. La ciudad Autónoma de Buenos Aires, se diferencia como la población más avanzada del país y en plena etapa postransicional. El resto del país se concentra en torno a los valores medios nacionales.
- La inestabilidad o amesetamiento de la fecundidad adolescente en las jurisdicciones menos desarrolladas.
- Los retrocesos transitorios en la mortalidad general e infantil.

Si se tiene en cuenta la persistencia de elevados niveles de pobreza, desempleo e informalidad laboral, junto con la caída del ingreso familiar; los indicadores demográficos considerados parecen no tener un correlato inmediato con los eventos sociales adversos. Si bien las tasas de mortalidad infantil tienden a ser sensibles a las coyunturas desfavorables, los valores registrados estarían mostrando que la dinámica demográfica responde a otros factores más influyentes como los avances en materia de salud, educación y las decisiones reproductivas de las personas.

Sin embargo, es necesario tomar en cuenta, los retrocesos transitorios que se registran en los indicadores de mortalidad de la población. Los descensos en la esperanza de vida en 2014-16, advierten que la salud de la población se resiente ante escenarios económicos adversos, al punto de provocar un incremento en el número de fallecimientos y a edades más tempranas.

Las conclusiones presentadas aquí, requieren ser confrontadas con el cómputo de la información disponible para las restantes provincias, a fin de confirmar o corregir las tendencias observadas en las jurisdicciones aquí seleccionadas. Asimismo, es indispensable el seguimiento de los indicadores de dinámica demográfica cuando se dispongan de nuevos registros de estadísticas vitales. También queda sentada la base para ampliar el análisis a otros indicadores, como la composición interna de la mortalidad infantil, mortalidad materna, el cálculo de años de vida perdidos por edades, causas de las defunciones, y los saldos migratorios. A pesar de estos límites, se estima que el ejercicio es necesario para describir la evolución contemporánea de la población argentina, en especial para evaluar las diferencias internas y sus respectivas dinámicas demográficas.

Referencias Bibliográficas

- Arriaga, E. (2001). *El análisis de la población con microcomputadoras*. Córdoba: Doctorado en Demografía, Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad Nacional de Córdoba.
- Bureau of the Census (2017). Demographic Analysis & Population Projection System (DAPPS) Software. Washington: U.S. Census Bureau, <https://www.census.gov/data/software/dapps.html>
- CEPAL. (2002a). Vulnerabilidad sociodemográfica: viejos y nuevos riesgos para comunidades, hogares y personas. Síntesis y conclusiones. CEPAL, marzo 2002, http://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/13019/S022114_es.pdf?sequence=1
- CEPAL. (2002b): Vulnerabilidad sociodemográfica: viejos y nuevos riesgos para comunidades, hogares y personas. CEPAL, abril de 2002, <http://www.cepal.org/cgi-bin/getProd.asp?xml=/publicaciones/xml/4/10264/P10264.xml&xsl=/celade/tpl/p9f.xsl &base=/celade/tpl/top-bottom.xsl>
- CEPAL (2015). *Desarrollo social inclusivo. Una nueva generación de políticas para superar la pobreza y reducir la desigualdad en América Latina y el Caribe*. Santiago: CEPAL.
- CEPAL (2020). *Observatorio Demográfico, 2019*. Santiago: CEPAL, https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/45198/4/S1900739_mu.pdf
- Dirección de Estadísticas e Información en Salud. (2009-2019). Estadísticas Vitales. Información Básica. Ministerio de Salud de la Nación. <https://www.argentina.gob.ar/salud/deis/publicaciones>
- Kessler, G. (2014). *Controversias sobre la desigualdad. Argentina, 2003-2013*. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.
- González, L.M. (2009): Vulnerabilidad social y dinámica demográfica en Argentina, 2001-07. *Cuadernos Geográficos*, 45, 209-229 <http://www.ugr.es/~cuadgeo/docs/articulos/045/045-009.pdf>
- González, L.M. (2018): Vulnerabilidad sociodemográfica y dinámica poblacional en Argentina, 1997-2016. *Astrolabio Nueva Época*, 23, 294-316. <https://revistas.unc.edu.ar/index.php/astrolabio/>
- Rodríguez Vignoli, J. (2001). Vulnerabilidad demográfica en América Latina: ¿qué hay de nuevo?. CEPAL. http://www.cepal.org/publicaciones/xml/3/8283/jrodriguez_cap1,2y3.pdf
- Rodríguez Vignoli, J. (2007). América Latina y el Caribe. Pobreza y población:

- enfoques, conceptos y vínculos con las políticas públicas. *Revista Notas de Población*, Vol.83.
http://repositorio.cepal.org/bitstream/11362/37701/1/NP07083_es.pdf
- Schkolnik, S. y Chackiel, J. (1998). América Latina: la transición demográfica en sectores rezagados. *Revista Notas de Población*, 67-68, Vol.26.
http://repositorio.cepal.org/bitstream/11362/38123/1/NotaPobla67-68_es.pdf
- Torrado, S. (1995). Vivir apurado para morir joven: reflexiones sobre la transferencia intergeneracional de la pobreza. *Revista Sociedad*, 7.
<http://www.ignaciodarnaude.com/espiritualismo/Torrado,Vivir%20en%20apuros%20para%20morirse%20joven.doc>
- Torrado, S. (2005). La Argentina, el ajuste y las metas del milenio. Tandil, VIII Jornadas Argentinas de Estudios de Población, Asociación de Estudios de la Población Argentina,
<http://www.redaepa.org.ar/jornadas/viii/AEPA/A01/Torrado,%20Susana.pdf>
- Turra, C. y Fernandes, F. (2021). La transición demográfica. Oportunidades y desafíos en lasenda hacia el logro de los Objetivos de Desarrollo Sostenible en América Latina y el Caribe. Santiago: CEPAL,
https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/46805/4/S2000433_es.pdf

Eje: Mujer, niñez y vulnerabilidad

Apoyo escolar virtual: una comunidad aprendiendo en el contexto de Pandemia

Virtual School Support: A community learning in the context of the COVID 19 pandemic

Angriman, María Agustina; Bolaños Dubos, María Catalina; Grebe, María de la Paz; Lascano, Claudia Emilia*

**Facultad de Ciencias Biomédicas. Universidad Austral Argentina*

Palabras claves: extensión universitaria, vulnerabilidad social, aprendizaje en pandemia

Keywords: university extension activities, social vulnerability, pandemic learning

Resumen

El Programa de Apoyo Escolar funciona en la Posta Sanitaria Las Lilas desde 2014. Año en el cual, se inició la carrera de Psicología de la Facultad de Ciencias Biomédicas de la Universidad Austral. Se ha ido consolidando como una actividad de extensión universitaria. Se ha elaborado un modelo de gestión incluyendo: diagnóstico, planificación, formación del equipo, consolidación y evaluación de impacto en la comunidad. A esto se suma la adaptación del programa al contexto de la pandemia por COVID 19. Las comunidades en situación de vulnerabilidad social y particularmente los niños se han visto afectados profundamente por esta situación. En este contexto, un grupo de estudiantes propuso darle continuidad al programa mediante una modalidad virtual. El objetivo del presente trabajo es describir la transformación del apoyo escolar en la virtualidad y explorar su efecto en los niños y en los voluntarios que participan de dicho programa. Compromiso, iniciativa y flexibilidad de los voluntarios son algunas de sus características diferenciales. Se trata de un grupo diverso y un equipo coordinador interdisciplinario. En el 2020, 40 voluntarios acompañan en forma personalizada a 40 niños y en el período abril- junio se trabaja con 49 niños. Los voluntarios se centran en sostener la escolaridad en el contexto de crisis sanitaria, educativa y social. Trabajan semanalmente en la conformación del vínculo incluyendo aspectos lúdicos y además diseñan actividades acordes a las necesidades de los niños. El equipo coordinador diseña nuevos dispositivos vinculados a organizar, comunicar, acompañar a los voluntarios y al seguimiento de situaciones complejas que requieren soluciones a medida. Se identifican cambios en los niños en cuanto a aprendizajes logrados y a la capacidad vincular. A su vez, los voluntarios identificaron sus propios aprendizajes destacando: adquisición de conocimientos y habilidades interpersonales vinculadas al proceso de enseñanza y el valor del compromiso social. Estos aprendizajes resultan significativos en la formación de futuros profesionales ya que promueven su desarrollo integral y el sentido de pertenencia a la Universidad Austral.

Abstract

The school support program has been functioning at Posta Las Lilas Health Center since 2014, the year in which the career of Psychology began at the Biomedical Sciences School of Austral University. During this time, the school support program has consolidated as an extension core activity. A management model has been developed in different stages: diagnosis, design, and team training; consolidation and evaluation of impact in the community. Added to this, in 2020 the program was adapted to the context of the COVID 19 pandemic.

Socially vulnerable communities and particularly children have been deeply affected by this situation. In this context, a group of students proposed to give continuity to the School Support Program through a virtual modality. The aim of this work is to describe the changes introduced because of the pandemic, leading to an enrichment of the program and its influence in the children and the volunteers involved. Commitment, initiative, and flexibility are strengths of the volunteers. A diverse group and an interdisciplinary team were conformed. In 2020, 40 volunteers individually attend 40 children, in 2021 49 kids are involved in the School Support Program. Volunteers focus on supporting children's schooling in the context of a sanitary, educational, and social crisis. They work weekly to create a relationship with the children, include the opportunity to play together, design activities according to the children's needs. The managing team designs different ways to organize, communicate, help volunteers, and check the complex situations detected that require tailored solutions. The results include children's learning and their ability to build relationships. The volunteers also identified their own learnings, highlighting acquirement of knowledge and interpersonal skills involved in the teaching process and the value of social engagement. These insights are significant to future professionals since they promote their integral development and a sense of belonging to the Austral University.

Introducción

El presente trabajo se propone describir el proceso de reformulación y rediseño, a raíz de la pandemia por COVID 19, del programa de Apoyo Escolar de la Posta Sanitaria Las Lilas (PSLL), dependiente de la Facultad de Ciencias Biomédicas (FCB) de la Universidad Austral. Se analiza la oportunidad de desarrollo institucional que implicó su rediseño y los aprendizajes generados en los voluntarios y en los niños que participaron durante el 2020 y 2021.

Dicho programa funciona en la PSLL desde 2014, año en el cual se inició la carrera de Psicología de la FCB. En este tiempo se ha ido construyendo un modelo de gestión que incluye características específicas y distintas etapas: diagnóstico, diseño del programa y conformación del equipo, consolidación y evaluación de los efectos en los niños; y adaptación al contexto de la pandemia por COVID 19.

El programa surge a partir de identificar la necesidad sentida por parte de las familias de la comunidad de un acompañamiento a los aprendizajes de niños de escolaridad primaria. En lo que respecta a los aspectos organizativos se convoca a estudiantes y docentes de las distintas carreras de la FCB, se delimitan pautas para el trabajo y se definen las funciones y responsabilidades del coordinador y de los voluntarios. Se organizan reuniones entre voluntarios, la dirección de la carrera de Psicología y el equipo de la PSLL. Se elabora una ficha de inscripción para los niños y se organizan dos turnos de funcionamiento para dar alcance a un mayor número de niños de la comunidad (Bertella et al., 2015).

En la etapa de consolidación (2017-2019), el programa se enriquece a partir de aportes que surgen de la interacción con distintos actores y se incluye como aspecto estable de la agenda de la PSLL. La conformación del equipo de atención psicológica, la articulación con actividades curriculares de la carrera de Psicología y la elaboración de proyectos de investigación vinculados al programa (Bertella. et al., 2018; Cucher, 2019) posibilitaron su fortalecimiento y crecimiento en cuanto al alcance de niños atendidos como de los voluntarios

que se incorporan (Bertella et al., 2015). En esta fase, se pueden destacar la elaboración por parte de los estudiantes de cuadernillos de estimulación cognitiva que se convierten en material de apoyo. Asimismo, surgen roles como el voluntario coordinador y se establecen nuevas pautas de funcionamiento acordes a las necesidades que se identifican en los niños.

En el 2020 y debido al contexto de la pandemia por COVID 19 el equipo de coordinación del programa y los voluntarios que venían desarrollando la tarea en años anteriores lo adaptan logrando otorgarle continuidad. Se reformula el modo de funcionamiento, tomando en cuenta el contexto incierto, complejo y nuevo para todos los involucrados. La iniciativa surge por parte del grupo de voluntarios que durante el 2019 formó parte del programa. Se propone transformarlo a una modalidad online. Además, se generan nuevas herramientas, espacios de trabajo y formas de vinculación acordes al nuevo contexto.

Metodología

El objetivo del presente trabajo es describir los cambios e innovaciones realizadas en el programa de Apoyo Escolar de la PSLL que hicieron posible su continuidad en el contexto de la pandemia por COVID 19, en condiciones de Aislamiento Social Preventivo y Obligatorio y de suspensión de clases presenciales. Los objetivos específicos son describir los principales aprendizajes generados por el nuevo modelo de gestión del programa y explorar el impacto de éste tanto en los voluntarios como en los niños que participaron durante el periodo 2020 y primer cuatrimestre del 2021.

La metodología utilizada se basa en el enfoque cualitativo, se trabaja con un estudio de caso intrínseco (el programa de Apoyo Escolar de la PSLL) y la estrategia de recolección de datos es exploratoria y descriptiva. Los datos se trabajan a través del análisis documental, del establecimiento de categorías vivas o líneas temáticas que surgen desde los testimonios de los voluntarios y niños que participan del programa.

Las fuentes de recolección utilizadas son:

- Documentos e instrumentos desarrollados (fichas de inscripción, planillas de seguimiento, minutas de reuniones) que incluyen el registro de las actividades realizadas y seguimiento de las tareas llevadas a cabo a lo largo programa,
- Encuesta aplicada a los voluntarios que forman parte del programa al finalizar cada cuatrimestre (2020 y 2021).

Desarrollo

La llegada del COVID-19 ha planteado enormes desafíos a la sociedad en su conjunto, afectó a todas las esferas de la vida de las personas, de las familias y de las instituciones (Weiss, 2020). Dentro del campo del trabajo comunitario, ha implicado la obligación de reinventar metodologías de trabajo y en particular, repensar acerca de las formas de enseñanza para que los niños que se encuentran en condiciones más desfavorecidas puedan mantener su escolaridad. En Argentina, la educación interrumpida por la cuarentena ha visibilizado situaciones de exclusión e inequidades existentes. Durante el 2020, la Provincia de Buenos Aires suspendió las clases presenciales el 16 de marzo y se mantuvo hasta el 2021 (Normas Esenciales de la Administración Pública, 2020). La pandemia tiene un impacto profundo en la salud global de los niños. Asistir a la escuela es esencial no sólo por la escolarización, sino

porque ahí se forman lazos emocionales, sociales, se aprenden habilidades de comunicación y para muchos niños es un ámbito donde recibir alimentación (Sociedad Argentina de Pediatría, 2020).

Según el informe del Observatorio de la Deuda Social de la UCA (ODSA-UCA, 2020); el 64,1% de los niños/as y adolescentes menores de 18 años viven en hogares con ingresos por debajo de la línea de pobreza. Según Tuñón et al. (2020) la gran mayoría de los hogares (81,6%) reconoce ayudar a sus hijos con sus tareas, sin embargo, casi un 12% advierte no poder hacerlo por falta de conocimientos. Además, se observan desventajas socioeconómicas y de tipo de configuración familiar. Un 75% ha tomado contacto con los docentes a través de *Facebook*, *WhatsApp*, *Instagram* o *Twitter*. Las plataformas como *Zoom*, *Teams*, *Meet*, *Classroom* han sido utilizadas en casi un 14% en hogares mayoritariamente de Ciudad Autónoma de Buenos Aires y de mejores condiciones socioeconómicas. El 45,6% de los hogares con niños no tienen una PC, Tablet, o similar, y 31,5% no tienen conexión a servicio de internet en el Área Metropolitana de Buenos Aires. Casi 12% utiliza la comunicación personal, mensajes de texto por celular, correo electrónico, y teléfono fijo para contactar a sus docentes (Tuñón et. al., 2020).

Por otro lado, el 72% de los alumnos del estrato socioeconómico más alto pudo participar en sus clases a través de plataformas educativas. Mientras que sólo 1 de cada 10 alumnos del estrato socioeconómico más bajo, pudo ingresar al aula virtual. WhatsApp y Facebook fueron las principales herramientas de continuidad en estos alumnos. Además, se llevó a cabo una estimación del déficit educativo que tendrá lugar en 2021. Es decir, qué porcentaje del total de la población en edad para cada nivel habrá abandonado la escuela o asistirá con sobre edad. Entre 2019 y 2021, se calcula un salto del déficit del 31,9 al 35,7% en la secundaria, del 8,7 al 12% en la primaria y del 26,1 al 32% en nivel inicial (Tuñón et al., 2020). Según el Centro de Implementación de Políticas Públicas para la Equidad y el Crecimiento (CIPPEC, 2020), hacia fines de noviembre de 2020 sólo el 1% de los alumnos estaba asistiendo a clases presenciales en todo el país. En nivel inicial detectaron que sólo 1 de cada 10 establecimientos de gestión estatal tienen presencialidad diaria y en los de gestión privada 5 de cada 10. En el nivel primario de gestión estatal tienen presencialidad diaria 1 de cada 20 escuelas y en gestión privada 8 de cada 20.

En este escenario devastador y preocupante surge el rediseño del programa de Apoyo Escolar y desde los aportes de los propios voluntarios que trabajan en éste. La forma de acceso a la escolaridad durante el 2020 fue a través de la educación virtual, la cual tiene como requisito fundamental contar con un dispositivo y conectividad por internet. La brecha digital se convierte así en otro aspecto a considerar en las familias que viven en condiciones de vulnerabilidad social y a la que pertenecen los niños destinatarios del programa. Los voluntarios debieron sortear dificultades vinculadas a la disponibilidad variable e inestable de conectividad de los niños. Aún bajo estos obstáculos se idean y ponen en marcha alternativas de solución que hicieron posible el funcionamiento del programa.

Los niños que participan del programa de Apoyo Escolar viven en el barrio Las Lilas (Derqui, Pilar). Según un relevamiento realizado en el 2018, las familias que se atienden en este centro de salud presentan inadecuadas condiciones de vivienda, de saneamiento ambiental

y alta tasa de desocupación entre otros problemas (Lascano et al., 2018). Esta situación se ve agudizada durante la pandemia, según registros de la PSL (agosto de 2020) de las familias que se atienden únicamente el 35% accede a cuatro comidas diarias, el 35% no recibe planes sociales y el 84% manifiesta necesitar apoyo para buscar trabajo. En lo que respecta al acceso a la educación, durante la pandemia el 35% de los niños no hace tareas escolares.

Análisis de Resultados

El análisis realizado con las distintas fuentes de información recolectadas permite ordenar los resultados de acuerdo con las siguientes dimensiones:

a. Transformación del modelo de gestión del programa de apoyo escolar

El modelo de funcionamiento del programa de Apoyo Escolar surge a partir de tres ejes: organización, acompañamiento y comunicación. Desde la organización se trabaja de un modo personalizado en el cual cada voluntario acompaña a un niño. Se conforma un equipo de tutores (docentes de la FCB y profesionales de la PSL), de modo que cada voluntario cuenta con un tutor para realizar un seguimiento periódico. Se diseñan instrumentos para el registro de observaciones. En el eje acompañamiento, se destacan las reuniones de seguimiento (“conversatorios”) que tienen el objetivo de intercambiar experiencias, repensar la práctica y diseñar estrategias frente a las dificultades. Para el acompañamiento además se elabora una guía de sugerencias y se les ofrece capacitación sobre alfabetización. En el eje comunicación, se privilegia un canal de contacto accesible y cotidiano a todos los voluntarios por lo cual se cuenta con un grupo de *WhatsApp*.

Se identifican algunos factores facilitadores para el desarrollo y continuidad del programa. Se pueden mencionar: el haber podido entablar un vínculo de confianza entre los voluntarios y los niños, el apoyo de las familias a la actividad y disponer de la posibilidad de hacer video llamadas. Con relación a las dificultades, algunas de éstas son: falta de conectividad o dificultades en la conexión, suspensión de encuentros, contexto familiar que interfiere con el momento de la video llamada, niños con déficit atencionales o dificultades en el aprendizaje y falta de continuidad en las tareas escolares.

Adicionalmente el programa de Apoyo Escolar detecta situaciones complejas ya sea del niño como de su grupo familiar que implica el surgimiento de otras intervenciones. Se realizan articulaciones con el equipo de Salud Mental y con el consultorio de abordaje familiar de Medicina General. En este sentido, el programa se inserta como actividad de la agenda de la PSL.

Tabla N°1

Apoyo escolar antes y durante la pandemia.

Antes	Durante
Modalidad presencial: personalizada y grupal	Modalidad virtual: personalizada, grupal, actividades sincrónicas y asincrónicas
Organización semanal fija y en dos turnos: mañana y tarde.	Organización flexible: encuadre pautado por cada voluntario con la familia.

Foco: trabajo sobre los cuadernillos de estimulación cognitiva y actividades lúdicas.

Foco: actividades diseñadas para el niño como ejercicios de flexibilidad cognitiva, tareas escolares y uso de los cuadernillos.

Funciones diferenciadas entre: voluntarios, coordinador de voluntarios y equipo de seguimiento a cargo de la Carrera de Psicología. Conformación de un equipo de acompañamiento a los voluntarios, coordinador del programa.

Voluntarios se encargan de la actividad y del diseño de los ejercicios para los cuadernillos. Voluntarios se encargan de la actividad y de llevar un registro detallado del trabajo con cada niño.

Reuniones de seguimiento del programa: presenciales, al inicio y al final de cada cuatrimestre. Reuniones de seguimiento semanal: conversatorios de voluntarios con tutores a través de llamadas telefónicas, mensajes y a través del Zoom,

Interacciones en grupo de *WhatsApps* de voluntarios

Fuente: elaboración propia.

b. Resultados del Programa de Apoyo Escolar

Tabla 2

Principales resultados del programa 2020-21

Indicador	Agosto- 2020	diciembre	Abril- julio 2021		
Cantidad de niños	40		49		
Promedio edad de los niños	10 años		8 años		
Sexo de los niños	51% niñas.	varones/ 49%	51% niñas.	varones/ 49%	
Cantidad de voluntarios	40		49		
Sexo de los voluntarios	80% varones.	mujeres/ 20%	92% varones.	mujeres /8%	
Grupo de voluntarios	-Estudiantes de: Psicología, Relaciones Internacionales, Ciencias Políticas, Ingeniería en informática. -Personal FCB.		-Estudiantes de: Psicología, Medicina, Enfermería Relaciones Internacionales, Ciencias Políticas, Ingeniería en informática. -Personal FCB.		

	-Familiares e integrantes comunidad	-Integrante comunidad.
Promedio de encuentros	10	7
Reuniones de seguimiento	10	12
Canales de comunicación	-Video llamadas (71,9%). -Llamadas telefónicas (21,9%). -Intercambio de mensajes de <i>whatsapp</i> (11,5%).	-Video llamadas (69,2%). -Zoom (26, 9%). -Intercambio de mensajes de <i>whatsapp</i> (11,5%). -Llamadas telefónicas (3,8%).
Modalidad de trabajo	-Actividades diseñadas por voluntarios (71,9%). -Tareas escolares (59,4%). -Cuadernillos del Apoyo Escolar (43,8%). -Actividades de promoción de la lectura (43,8%) -Actividades lúdicas (21,9%)	-Tareas escolares (76,9%) -Actividades diseñadas por voluntarios (61,9%). -Actividades de promoción de la lectura (42,3%). -Actividades lúdicas (38,5%). -Cuadernillos del Apoyo Escolar (19,2%).
Áreas abordadas	-Lectura y Escritura (90,6%). -Conocimiento de los números (50%). -Operaciones matemáticas (68,8%). Otras: ciencias naturales, ciencias sociales, educación artística, educación emocional e inglés.	-Lectura y Escritura (88,5%). -Conocimiento de los números (42,3%). -Operaciones matemáticas (65,4%). Otras: ciencias naturales, ciencias sociales, educación artística, educación emocional e inglés.

Descripción de los niños	-Participativos (71,9%).	-Participativos (80,8%).
	-Interesados (65,4,8%).	-Interesados (65,4,8%).
	-Desenvueltos (31,3%).	-Desenvueltos (46,2%).
	-Dependientes de los familiares para desarrollar las tareas (43,8%).	-Dependientes de los familiares para desarrollar las tareas (26,9%).
	-Concentrado (31,3%).	-Concentrado (28,1%).
	-Dispersos (34,6%).	-Dispersos (30,8%).

Fuente: elaboración propia.

C. Efectos del programa de apoyo escolar en los niños

Se describen los aprendizajes de los niños, a partir de dos fuentes de información: la percepción transmitida por los voluntarios en la evaluación (encuesta) y los registros de seguimiento de las actividades. Se identifican categorías comunes en los datos que surgen desde ambas fuentes.

Tabla 3

Síntesis de las categorías que describen aprendizajes observados en los niños

Categoría	Dimensiones incluidas	Ejemplos
Relación de confianza	<ul style="list-style-type: none"> -Capacidad de mostrarse tranquilo y seguro en el vínculo con el voluntario. -Capacidad de expresarse con el voluntario sin necesidad de intermediarios. -Posibilidad de hacer demostraciones de afecto a los voluntarios. 	<p><i>“La relación que logramos es muy significativa para mí, ya que el niño es muy tímido y lograr que se muestre tranquilo y en confianza conmigo fue un logro enorme” (voluntario A).</i></p> <p><i>“En el segundo encuentro, A. se soltó y comenzó a hablarme directo, algo que en la primera sesión hacía a través de la madre” (voluntario B).</i></p> <p><i>“Le puse música relajante y me dijo de buena forma que la guitarra porque lo hacía sentir triste” (planilla de seguimiento de voluntaria C)</i></p>
Tolerancia a frustraciones	<ul style="list-style-type: none"> -Posibilidad de preguntar cuando no sabe la respuesta. 	<p><i>“En uno de los encuentros hablamos de la posibilidad de equivocarse, para que no se frustrara o no respondiera por vergüenza a cometer un error. No dudar en</i></p>

	<p>-Posibilidad de pedir ayuda.</p> <p>-Posibilidad de comenzar a intentar realizar tareas difíciles.</p>	<p><i>preguntar todo aquello que no entendiera. A partir de esa charla, lo noté cómodo y sin pudor para preguntar” (voluntario D).</i></p> <p><i>“Cuando me dice que no sabe. Fue algo que fuimos trabajando, el hecho que me diga sin ningún problema que no lo sabe o no se acuerda, ya que era algo que lo frustraba bastante antes” (voluntario E).</i></p>
Motivación por el aprendizaje	<p>-Surgimiento de interés por las tareas.</p> <p>-Iniciativa de realizar actividades por su cuenta.</p> <p>-Explicitar deseo de tener autonomía en el trabajo escolar</p>	<p><i>“En los últimos encuentros se mostraba más autónomo y confiaba más en mí, por otra parte, la familia me escuchaba y lo empezaron a apoyar y dar aliento lo que le sacaba sonrisas al niño y ayudó a que se desenvuelva mejor en los encuentros” (voluntario F)</i></p> <p><i>“C demuestra actitud a resolver las tareas y ponerse al día. La motiva acelerar y adelantarse a lo visto en la escuela” (planilla de seguimiento voluntario G).</i></p> <p><i>“T estuvo muy bien predispuesto a las tareas que hicimos. Siempre con ganas de seguir aprendiendo y de querer superarse. Practicamos sumas con números de tres cifras, y me pidió para la próxima probar con números de cuatro cifras” (planilla seguimiento voluntario H).</i></p>
Lecto escritura	<p>-Progresos en el reconocimiento de grafemas y fonemas.</p> <p>-Posibilidad de leer con fluidez.</p> <p>-Posibilidad de disfrutar de la lectura.</p> <p>-Mejoras en la comprensión de textos.</p> <p>-Interés por la lectura.</p>	<p><i>“Un momento muy significativo con el niño fue cuando la madre me envía una foto de él leyendo para el colegio, y me agradecían ya que lo pudo lograr por el apoyo” (voluntario I).</i></p> <p><i>“Mi niña no sabía leer ni reconocer palabras, después de dos encuentros me manda un vídeo relatando todo el abecedario y después de varios encuentros pudo buscar palabras leerlas y escribirlas” (voluntario J).</i></p> <p><i>“Con alegría me contó que había leído toda una historieta y me dijo que le gustaría leer más. Y pude hacerle llegar más” (voluntario K).</i></p>

Tareas escolares	-Posibilidad de comprender y responder a las consignas.	de “Se trabaja con problemas matemáticos. C demuestra mejora y comprensión del texto, analiza antes de proceder con el problema” (planilla de seguimiento de voluntario L).
	-Posibilidad de razonar los problemas planteados.	“Releemos el texto y al preguntar sobre la idea principal de cada texto, se observa que entiende lo que lee y entiende las consignas más rápido” (planilla de seguimiento de voluntario M).

Fuente: elaboración propia.

d. Efectos del programa de apoyo escolar en los voluntarios

Los voluntarios identifican diversos aprendizajes que se pueden sintetizar en las siguientes categorías:

- Competencias vinculadas al proceso de enseñanza: aprenden conocimientos, actitudes y habilidades relacionadas al ejercicio del rol docente. Incluye la posibilidad de reflexionar sobre el vínculo y las emociones en el proceso del aprendizaje; entender que se aprende haciendo y reconocer que el contexto es clave. Por otra parte, habilidades como la empatía, la paciencia surgen a través del vínculo establecido con los niños. En este escenario también deben trabajar en torno a comunicar, diseñar y planificar actividades pedagógicas, la capacidad de adaptarse a situaciones diversas y a diseñar actividades y respuestas creativas y la importancia de la motivación y el trabajo en equipo para el logro de los objetivos propuestos.

A continuación, se recuperan testimonios de los voluntarios:

“Aprendí a tener más paciencia y a disfrutar del proceso de enseñanza. Me hizo dar cuenta de que tenía habilidades que no conocía de mí misma, relacionadas a la enseñanza” (voluntario N).

“Aprendí que sin trabajar primero sobre lo que le pasa al niño, es muy difícil lograr el aprendizaje” (voluntario O).

“Siento que aprendí a explicar y comunicarme de determinada forma para que le sea más simple a un chico” (voluntario P).

“Aprendí a relacionarme más con niños pequeños, es un área que yo no creo tener muchas habilidades. Me sirvió como experiencia para aprender también” (voluntario Q).

- Compromiso social: se reconoce y descubre el valor de realizar acciones en la comunidad. En esta categoría se incluye la gratificación sentida por hacer algo para otros; la posibilidad de involucrarse en tareas con otros más allá de sus obligaciones cotidianas y la importancia de estar disponible.

Los voluntarios señalan:

“Me resulta muy gratificante estar al servicio del que lo necesita” (voluntario R).

“Me puedo hacer un tiempo para otras cosas además de estudiar, está muy buena la Posta sanitaria” (voluntario S).

“Cuando uno lo hace desde el lado del amor y de la dedicación, salen muchos frutos que enriquecen tanto al niño como al voluntario. No sólo los niños son los que salen favorecidos, sino que nosotros también” (voluntario T).

Conclusiones

Los niños y adolescentes de nuestro país fueron uno de los grupos más afectados por la pandemia (Tuñón, 2021). La gran proporción de niños que vive en situación de vulnerabilidad social, la falta de educación presencial, las dificultades para garantizar la educación virtual, la interrupción de espacios deportivos, lúdicos, artísticos ha impactado en el desarrollo integral de los niños (Tuñón, 2021). En este contexto donde la continuidad de los contenidos escolares resulta difícil de sostener el programa de Apoyo Escolar amplía su sentido y valor singular. Se puede afirmar que el Apoyo Escolar Virtual se convierte en un espacio de encuentro de los niños con una figura docente que es externa a la familia, donde el vínculo es horizontal, bidireccional y empático en cada encuentro que ha sido pautado y por lo tanto esperado. Con el juego se fortalece el deseo de aprender y además se convierte en un espacio donde la familia aprende cómo acompañar a los niños. El compromiso y la flexibilidad surgen como cualidades claves en esta reformulación.

Los voluntarios trabajan como pares, a pesar de pertenecer a distintas disciplinas, diferentes años de cursada y edades lo que pone de manifiesto que se aprende haciendo con otros. Tienen la posibilidad de desarrollar habilidades transversales partir de experiencias potencialmente transformadoras (Coll, 1996). El programa deja huellas en su rol de estudiantes, y en su identidad profesional futura.

Desde el punto de la vista de la misión de la Universidad Austral (*servir a la sociedad*⁹⁹) y de la PSELL en cuanto proyecto de promoción social integral de la Facultad de Ciencias Biomédicas¹⁰⁰, el desarrollo de este programa hizo posible enfrentar un sin número de retos debidos al nuevo contexto reforzando este propósito fundamental. Los estudiantes se encontraban restringidos de la presencialidad, algunos lejos de sus familias y enfrentando los temores e incertidumbres originados por la pandemia (Cleland, 2020).

Sobrepasar la barrera de la virtualidad, permitiendo que los estudiantes puedan vivir experiencias profundas y significativas para sí mismos y para su formación fue uno de los desafíos institucionales presente. El contexto de restricciones a la actividad presencial exigió reconocer las limitaciones existentes y buscar nuevas formas de aprender. Atender a las necesidades genuinas de los estudiantes estuvo presente en el equipo de docentes y directivos que acompañaron a los estudiantes. El programa se convierte en una propuesta que promueve la formación integral de los estudiantes universitarios, es una solución concreta a una problemática social y educativa real y pone de manifiesto la misión social de la Universidad.

⁹⁹ <https://www.austral.edu.ar/la-universidad/mision-vision/>

¹⁰⁰ <https://www.austral.edu.ar/cienciasbiomedicas/institucional/desarrollo-institucional/campana-solidaria/>

Esta reformulación del programa de Apoyo Escolar también implicó aprendizajes institucionales e individuales. En lo que respecta a los aprendizajes institucionales se destaca la capacidad de adaptación, la conformación de un equipo diverso de acompañamiento, las instancias de acompañamiento personalizado a los voluntarios y la mirada integral a los niños y sus familias. En cuanto a los aprendizajes individuales, el transitar por el Apoyo Escolar implica para los voluntarios y para los niños la posibilidad de tener experiencias, de encontrarse con un otro, de pensar, de reflexionar, de aprender.

La situación actual y la evaluación de lo realizado, plantea nuevos desafíos. En primer lugar, se ve necesario adaptar el programa de Apoyo Escolar a una presencialidad cuidada, lo cual posiblemente exigirá rediseñar aspectos de su funcionamiento. Esto permitirá superar la dificultad de la falta de dispositivos y las dificultades en la conectividad, a la vez que entusiasma y anima a los voluntarios que están realizando sus actividades educativas de modo virtual. En segundo lugar, se presenta el desafío de seguir fortaleciendo lo construido hasta el momento: afianzar el trabajo con las familias para poder lograr mayor continuidad en los encuentros; potenciar el trabajo para que los familiares repliquen en las casas lo trabajado en el Apoyo Escolar; generar otras instancias de intercambio entre los voluntarios; trabajar en un programa de capacitaciones que incluya áreas que aún no han sido abordadas.

El modelo fundacional del programa se enriquece en un modo de funcionamiento y de gestión que tiene en cuenta la visión integral de la persona, la familia y la comunidad. Se consolida como un sistema confiable de apoyo a los aprendizajes que responde de manera holística a las necesidades y complejidades de la realidad actual.

Referencias Bibliográficas

- Bertella M., Grebe M., & Dalbosco S. (2015). Vinculación de la Universidad con su entorno: investigación y responsabilidad social. VI Jornadas Académicas de Gestión y Dirección de Instituciones Educativas. <http://www.austral.edu.ar/eedu-jornadasacademicas/home/ponencias/>
- Bertella, M. A., Grebe, M. P., Dalbosco, M. S., & Alba-Ferrara, L. (2018). Funciones ejecutivas, pobreza y estimulación cognitiva: un andamiaje para futuras intervenciones. *Avances En Psicología*, 26(1), 33-40.
- CIPPEC (12 de noviembre de 2020). Solo el 1% de los estudiantes está habilitado para asistir a clases presenciales. Entrevista a Alejandra Cardini, directora del Programa de Educación, sobre Educar en pandemia y el regreso a clases presenciales en Argentina. [Archivo de video] Recuperado de <https://www.cippec.org/video/solo-el-1-de-los-estudiantes-esta-habilitado-para-asistir-a-clases-presenciales/>
- Cleland, J. (2020). Resiliencia o resistencia: una respuesta personal al COVID-19. *Educación médica*, 54 (7), 589-590. doi: 10.1111/medu.14170.
- Coll S., C. (1996). *Aprendizaje escolar y construcción del conocimiento*. Buenos Aires: Paidós.
- Cucher, P. (2019). Diseño, sistematización y validación de una nueva herramienta para la estimulación de las funciones ejecutivas en niños escolares de población vulnerable.

[Trabajo de integración final, carrera de Psicología, Facultad de Ciencias Biomédicas, Universidad Austral]

- Lascano C., Saporiti A., Comas de Tardito M., Aimar V., Dalbosco S., Remy A., & Grebe Noguera M. (2018). Identificación de problemas de Salud a través de la participación comunitaria en un Centro de Atención primaria de Pilar. Trabajo presentado en V Congreso Internacional: las caras invisibles de la pobreza, Instituto de Ciencias para la Familia, Universidad Austral. Recuperado de <file:///C:/Users/jorge/Downloads/V%20CONGRESO%20INTERNACIONAL%20CE RI%202018%20PONENCIAS.pdf>
- Normas Esenciales de la Administración Pública (2020). Resolución conjunta 554/2020 de la Dirección General de Cultura y Educación. Recuperado de <https://normas.gba.gov.ar/ar-b/resolucion-conjunta/2020/554/211317>
- Observatorio de la Deuda Social Argentina de la Universidad Católica de Buenos Aires. (2020). Informe de avance: Deudas Sociales en la Argentina 2010-2020. Crisis del empleo, pobreza y desigualdades estructurales en el contexto COVID-19. Recuperado de http://wadmin.uca.edu.ar/public/ckeditor/Observatorio%20Deuda%20Social/Documentos/2020/ODSA_Dic_2020_LPOBREZA_PROGRAMAS%202_12_20%20VFinal2.pdf.
- Sociedad Argentina de Pediatría. (2020). Documento conjunto de posicionamiento para la vuelta a las escuelas. Recuperado de https://www.sap.org.ar/uploads/archivos/general/files_documento-conjunto-escuelas_covid_1602694567.pdf.
- Tuñón I., & Sánchez M.E. (2020). Situación de las infancias en tiempo de cuarentena. Serie Estudios: Impacto Social de las Medidas de Aislamiento Obligatorio por COVID-19 en el AMBA. Observatorio de la Deuda Social Argentina. Recuperado de <http://wadmin.uca.edu.ar/public/ckeditor/Observatorio%20Deuda%20Social/Documentos/2020/2020-OBSERVATORIO-INFANCIAS-INFORME-TECNICO-SERIE-ESTUDIO-IMPACTO-SOCIAL-COVID-19-AMBA.pdf>.
- Tuñón, I., Sánchez, M.E., García Balus N.A., & Bauso N. (2021). Nuevos retrocesos en las oportunidades de desarrollo de la infancia y adolescencia. Tendencias antes y durante la pandemia COVID-19. Serie Agenda para la Equidad (2017-2025) - 1ª ed. Educa. Recuperado de <http://uca.edu.ar/es/noticias/nuevos-retrocesos-en-las-oportunidades-de-desarrollo-de-la-infancia-y-adolescencia>
- Weiss L. (2020). Academic Medicine in the Time of COVID-19. *Academic Medicine*, 95(8) 1123–1124. <http://doi:10.1097/ACM.0000000000003500>

Relaciones Interpersonales y vulnerabilidad

¿Cómo desarrollar sesiones de salud sexual en las aulas adolescentes?

How to teach sexual health in high school

Alvaro Diez*, **, Renata Coronado **, *** Jorge Jaunarena **, ****, Carolina Sánchez Agostini **, *****

**Hospital Universitario Austral, Argentina*

***Universidad Austral, Argentina*

****Universidad de Piura, Perú*

*****Instituto Alexander Fleming, Argentina*

******Universidad de Navarra, España*

Autor de correspondencia: Carolina Sánchez Agostini

Palabras claves: salud sexual, educación sexual integral, infancia, adolescencia.

Key words: Sexual health, sex education, childhood, teenage years.

Resumen

Las temáticas relacionadas a la salud sexual suelen vincularse al debate público, a las tensiones y a la polémica. Sin embargo, desde la educación, las posibilidades se amplían y se orientan hacia la salud y la búsqueda de atender a cada una de las dimensiones presentes en esta temática. La educación ofrece un marco común, un puente que permite atravesar lo que en principio parecieran ser solo muros: el reconocimiento de la dignidad humana como fundamento para el valor de cada persona. Desde este lugar, donde no hay colores ni polarizaciones, se trata de acompañar a cada niño, niña y adolescente, en la toma de decisiones responsables y saludables que les permitan desarrollar proyectos de vida plenos.

El objetivo de este trabajo es ofrecer, a partir de una metodología de abordaje para temas sensibles, una forma de desarrollar uno de los temas centrales de la educación sexual integral (ESI): la salud sexual.

La aplicación de la ESI en las escuelas tiene el potencial de ayudar a los adolescentes a adquirir habilidades y conocimientos que les permitan tomar decisiones informadas para alcanzar un desarrollo sexual saludable. Si bien hacen falta investigaciones más rigurosas sobre sus efectos, se sugiere una correlación positiva entre la aplicación de la educación sexual integral y mejores resultados en algunos indicadores de salud sexual y reproductiva, como las tasas de embarazo adolescente y el índice de infecciones de transmisión sexual.

El abordaje planteado para estas sesiones tiene su punto de partida en la evidencia científica considerada desde una perspectiva relacional, inspirada por el humanismo solidario. De esta manera, valores como la convivencia y el respeto, el disenso amistoso y la apertura a la verdad del otro, se considera una base desde la que promover el bien común como contexto necesario para el bien individual. La perspectiva relacional presenta un concepto de salud integral, que va más allá de la ausencia de enfermedad, tal como afirma la Organización Mundial de la Salud.

Se trata de un estado positivo en el que intervienen factores biológicos, psicológicos, sociales, culturales, espirituales.

Se plantean conceptos científicos desde un abordaje progresivo, adecuado a la etapa del desarrollo, de acuerdo con las orientaciones internacionales para la educación sexual integral. En este sentido, se ofrecerán orientaciones prácticas para el trayecto educativo del nivel secundario.

Finalmente, se presentará a modo de ejemplo el abordaje de uno de los temas de salud sexual utilizando la metodología relacional para abordar temáticas sensibles. En este sentido, se discutirán las implicancias de abordar la temática en cuestión desde las edades más tempranas y la necesidad de superar la polarización para la promoción de culturas de paz desde las escuelas.

Abstract

Issues related to sexual health are often linked to public debate, tensions and controversy. However, from education, the possibilities are expanded and are oriented towards health and the search to attend to each of the dimensions present in this issue. Education offers a common framework, a bridge that allows crossing what at first seem to be only walls: the recognition of human dignity as the foundation for the value of each person. From this place, where there are no colors or polarizations, it is about accompanying each child and adolescent, in making responsible and healthy decisions that allow them to develop full life projects.

The objective of this paper is to offer, based on a methodology for approaching sensitive issues, a way of developing one of the central themes of sexual education: sexual health.

The implementation of sex education in schools has the potential to help teenagers acquire skills and knowledge that will allow them to make informed decisions to achieve healthy sexual development. While more rigorous research on its effects is needed, a positive correlation between the implementation of sex education and improved outcomes on some sexual and reproductive health indicators, such as teenage pregnancy rates and the rate of sexually transmitted diseases (STDs), is suggested.

The approach proposed for these sessions has its starting point in the scientific evidence considered from a relational perspective, inspired by solidarity humanism. In this way, values such as coexistence and respect, friendly dissent, and openness to the truth of the other, are considered a base from which to promote the common good as a necessary context for individual good. The relational perspective presents a concept of comprehensive health, which goes beyond the absence of disease, as stated by the World Health Organization. It is a positive state in which biological, psychological, social, cultural, and spiritual factors intervene.

Scientific concepts are presented in a progressive approach, appropriate to the stage of development, in accordance with international guidelines for sex education. Therefore, practical guidelines will be offered for the educational path of the secondary level.

Finally, the approach to one of the sexual health issues using the relational methodology to address sensitive issues will be presented as an example. In this sense, the implications of addressing the issue in question from the earliest ages and the need to overcome polarization

to promote cultures of peace from schools will be discussed.

Introducción

La adolescencia es una etapa importante en la que se dan diferentes cambios que afectan al desarrollo físico, emocional y social de la persona. Se caracteriza, entre otras cosas, por ser un periodo en el que emerge el despertar sexual y se comienza a experimentar la atracción sexual; suele ser el período en el que se inician las primeras relaciones románticas (Berger, 2016). Este periodo de transición hacia la vida adulta es crítico, ya que los cambios por los que atraviesa pueden llevar al adolescente a involucrarse en comportamientos de riesgo que afecten negativamente su salud (Sousa, 1999; Papalia & Martorell, 2017).

Durante esta etapa, las relaciones con los pares adquieren un mayor protagonismo en la formación de su identidad personal (Viner et al., 2012; Urquiza Valverde, 2017). Como demuestran diversas investigaciones, los adolescentes, generalmente, aprenden de sus amigos cuestiones relacionadas con la sexualidad (Ciranka & Van den Bos, 2019). Esto tiene una doble dificultad educativa: la información suele ser incompleta o errónea, y, además, se tiende a minimizar los riesgos relacionados a los comportamientos sexuales (Rutledge et al., 2011).

La salud sexual es un derecho fundamental de los adolescentes y no se circunscribe, únicamente, a la ausencia de problemas de salud, sino a la búsqueda de una armonía entre las diferentes facetas de la sexualidad humana: física, emocional, mental y social (Organización Mundial de la Salud, 2018). La experiencia de los profesionales de la salud da cuenta de que las decisiones que toman los adolescentes con relación a su comportamiento sexual tienen consecuencias que pueden afectarles para toda la vida (Black et al., 2012; Rew, 2017).

En este sentido, la educación sexual integral (ESI) tiene el potencial de ayudar a los adolescentes a adquirir habilidades y conocimientos que les permitan tomar decisiones informadas para alcanzar un desarrollo sexual saludable (Keogh et al., 2020; Sánchez-Agostini, 2020). Si bien hacen falta investigaciones más rigurosas sobre sus efectos, se sugiere una correlación positiva entre la aplicación de la educación sexual integral y mejores resultados en algunos indicadores de salud sexual y reproductiva, como reducción de las tasas de embarazo adolescente (Ketting et al., 2021) y del índice de infecciones de transmisión sexual.

Salud sexual

La Organización Mundial de la Salud (OMS) (2018) ha ido ampliando su definición de salud sexual hasta llegar a una comprensión más integral de la misma, para definirla como: un estado de bienestar físico, mental y social en relación con la sexualidad, y no solamente la ausencia de enfermedad, disfunción o malestar. La salud sexual requiere un enfoque positivo y respetuoso de la sexualidad y de las relaciones sexuales, así como la posibilidad de tener experiencias sexuales placenteras y seguras, libres de toda coacción, discriminación y violencia. (p.3)

Los principales conceptos a tener en cuenta en los debates de salud sexual son los siguientes (Organización Mundial de la Salud, 2018):

1. Sexo: “son las características biológicas que definen a los seres humanos como hombre o mujer” (p.3).

2. Sexualidad: “es un aspecto central del ser humano que está presente a lo largo de su vida, está influida por la interacción de factores biológicos, psicológicos, sociales, económicos, políticos, culturales, éticos, legales, históricos, religiosos y espirituales” (p.3).

3. Derechos sexuales: “constituyen la aplicación de los derechos humanos existentes a la sexualidad y a la salud sexual” (p.3).

Además, esta misma organización indica que son cuatro las esferas de intervención en el campo de la salud sexual: educación e información integrales; prevención de la violencia de género y apoyo y atención a sus víctimas; prevención y control del VIH y de otras infecciones de transmisión sexual; función sexual y orientación psicosexual.

En cuanto a los problemas de salud sexual, el embarazo adolescente es uno de los principales factores de riesgo para la mortalidad materna e infantil, y contribuye al círculo de problemas vinculados con la salud y la pobreza (Organización Mundial de la Salud, 2020).

Aproximadamente, el 11% de los embarazos a nivel mundial se producen entre jóvenes de 15 a 19 años, y el 95% de estos ocurren en países en vías de desarrollo (Organización Mundial de la Salud, 2020). En América Latina y el Caribe, las tasas de embarazo adolescente ocupan el segundo lugar a nivel mundial, después de las del África subsahariana (Dannemann, 2019). Durante el 2017, en Argentina, el 13,6% de los nacimientos correspondía a adolescentes menores de 15 años y el 13,2% a mujeres con edades entre 15 a 19 años (Ministerio de Salud y Desarrollo Social & UNICEF, 2019). Además, según UNICEF Argentina, el 70% de los embarazos en adolescentes no son intencionales y se dieron en el marco de una relación sexual sin uso de métodos anticonceptivos o de manera forzada (2020).

Otro tema de relevancia son las infecciones de transmisión sexual (ITS). Esto se debe, entre otros factores, a una mayor dificultad en la percepción del riesgo en las conductas sexuales (Alfonso Figueroa & Figueroa Pérez, 2017). La educación sexual es la herramienta fundamental para evitar su transmisión, modificar prácticas de riesgo, asumir hábitos saludables, promover el diagnóstico precoz y el tratamiento adecuado.

Cada día, más de un millón de personas contraen una ITS. Se estima que, anualmente, unos 376 millones de personas contraen alguna de estas cuatro: clamidiasis, gonorrea, sífilis o tricomoniasis. Algunas ITS, como el herpes genital (VHS de tipo 2) y la sífilis, pueden aumentar el riesgo de infectarse por el VIH (Organización Mundial de la Salud, 2019).

En Argentina hay aproximadamente 110000 personas diagnosticadas con VIH y 6000 casos nuevos al año, el 90% de los contagios se da por contacto sexual (Jaunarena, 2020). Entre los adolescentes de 15 a 24 años se da la mayor prevalencia de sífilis, con 153,7 casos por cada 100 000 habitantes.

Por otro lado, si bien un porcentaje considerable tanto de varones como de mujeres manifiestan tener conocimiento del VIH/SIDA, de la hepatitis B y las principales ITS como la sífilis y el herpes genital, el conocimiento de otras ITS bastante comunes como la candidiasis, clamidia, leucorrea y tricomoniasis es bajo, entre 10% al 20% manifestaron conocer estas infecciones (Instituto Nacional de Estadísticas y Censos, 2013).

Por último, cabe destacar el punto de partida de las temáticas abordadas en los párrafos

anteriores: el inicio sexual en la adolescencia. El inicio sexual temprano es un tema que interviene en el campo de la salud sexual, y que es motivo de atención de padres, madres y educadores. Por este motivo, los expertos coinciden en que el inicio sexual temprano expone a la población adolescente a múltiples riesgos, como el contagio de ITS, los embarazos no intencionales y una mayor exposición al inicio sexual por presión de la pareja, por lo que promueven adolescencias libres de presiones y de potenciales vulnerabilidades (Jaunarena & Sánchez-Agostini, 2019). Se estima que el inicio de las relaciones sexuales entre las adolescentes se da a una edad promedio de 15 años (López Kaufman, 2017).

El inicio sexual temprano, como se mencionó, incrementa el riesgo de embarazo no planificado (Black et al., 2012; Leal et al., 2018). En una investigación con adolescentes chilenos se encontró que, en los varones, incrementa las probabilidades de no hacer uso de anticonceptivo en la primera relación sexual y de tener más de dos parejas sexuales en un promedio de 12 meses (Leal et al., 2018). También se encontró que este comportamiento está asociado a la violencia tanto física como psicológica contra mujeres, así como una mayor tendencia de las mujeres a ejercer algunos comportamientos de control y abuso hacia su pareja.

Educación Sexual Integral: hacia una lógica integral de la salud sexual

Tradicionalmente, como consecuencia del foco en el aspecto biológico de la salud sexual, la educación sexual ha estado centrada en contenidos dirigidos a esta dimensión biológica y sanitaria (Souza et al., 2020). La metodología para el abordaje de estos temas arroja que los objetivos están dirigidos a la prevención del embarazo adolescente, la prevención de ITS, del maltrato, del abuso sexual y otros problemas que son temas clave a desarrollar.

Sánchez-Agostini y Diez (2021) proponen que la salud sexual, en el ámbito de la educación, necesita un cambio de lógica. Existe, actualmente, un consenso creciente acerca de la necesidad de que la educación sexual tiene que integrar todas las dimensiones que implica la salud. Por tanto, es necesario un cambio en la metodología de abordaje a través de la cual se ofrezca una mirada positiva al concepto de salud sexual, donde el foco no se centre en la patología o sus efectos secundarios, sino en la búsqueda del bienestar y en el desarrollo de una vida sexual plena, en el marco de un proyecto relacional compartido. Las palabras asociadas a la salud sexual suelen ser: infecciones, embarazos no deseados, preservativo, anticonceptivos, etc. Se promueve al otro/a, desde una perspectiva biologicista, como alguien de quien me tengo que proteger. Se plantea, por tanto, redirigir la mirada a conceptos como el cuidado del cuerpo y la sexualidad ecológica, el desarrollo de las relaciones interpersonales saludables, y a la integración de la sexualidad y los deseos, el amor y el placer, en una planificación sexual en el contexto de un proyecto de vida.

De esta manera, la ESI desarrollada desde una perspectiva relacional dirige los conceptos vinculados con la salud sexual hacia una perspectiva positiva de la salud, incluyendo los aspectos físicos, mentales, emocionales, espirituales y sociales de la salud sexual, y la reflexión sobre valores.

Metodología relacional para el abordaje de temas sensibles en las aulas

La escasa capacitación docente en los temas relativos a la ESI y, especialmente, en metodologías para abordar temas sensibles, ha sido identificada como uno de los obstáculos

más comunes en su implementación.

Las decisiones sobre salud sexual se consideran uno de los 10 grandes ejes para abordar en las aulas dentro del marco de la ESI. Por lo tanto, de acuerdo con Sánchez-Agostini & Cannata (2021), es necesaria una metodología de abordaje que permita a los docentes promover en los alumnos su capacidad de reflexión y ejercitar su pensamiento crítico mediante la escucha atenta y respetuosa de distintas posturas, lo que, a su vez, les permitirá desarrollar su capacidad de diálogo en las aulas plurales. Consideran que la educación en salud sexual no se trata solo de transmitir información respecto a higiene sexual, sino de ayudar a la reflexión y toma de decisiones informadas y con sentido crítico.

La metodología relacional ha sido desarrollada a partir de una reflexión interdisciplinar del estado actual de la ESI y sus principales temáticas sensibles, con la finalidad de brindar una herramienta que permita crear puentes en medio de las polarizaciones y dar prioridad al bienestar de niños, niñas y adolescentes, guiándolos en la toma de decisiones responsables y positivas para su salud y desarrollo integral (Sánchez-Agostini & Cannata, 2021).

Esta metodología consiste en desarrollar las sesiones mediante cinco pasos. Primero, se brinda a los estudiantes información científica del tema en cuestión. Segundo lugar, y haciendo uso de esta información, se promueve el pensamiento crítico. Posteriormente, en tercer lugar, se incentiva a los alumnos a identificar los valores involucrados en ese estilo de vida o temática. El cuarto paso consiste en ayudarlos a reflexionar sobre qué valores eligen ellos para su propia vida. Y por último, en quinto lugar, se los invita a pensar cómo poner en práctica actitudes concretas que lleven a una vida más saludable, es decir, que se vuelvan protagonistas de su propia vida. Esto facilita que la educación sexual no sea una teoría, sino que logre ser transformativa (Sánchez-Agostini & Cannata, 2021).

Sobre el presente trabajo

El presente trabajo tiene como objetivo presentar una metodología para abordar los temas más importantes de salud sexual dentro de las aulas de ESI, con la finalidad de que los y las adolescentes reciban una educación en estos temas de manera más integral, con base en la evidencia científica (Sánchez-Agostini & Cannata, 2021). La metodología propuesta está siendo aplicada actualmente mediante el libro para adolescentes “Debates sobre Sexualidad” (Sánchez-Agostini, 2020), que constituye una experiencia piloto en América Latina.

Desarrollo de las clases en aulas adolescentes: ¿Cómo llevar salud sexual?

Se tomará como ejemplo para el desarrollo de esta metodología el tema de iniciación sexual (ver cuadro 1). Se incorpora como eje transversal a las decisiones vinculadas con la salud sexual. El objetivo es que los estudiantes tomen conciencia de la importancia e implicancia de esta decisión en su proyecto de vida, para lo cual se les presenta la situación actual sobre el inicio de relaciones sexuales en la adolescencia temprana y tardía, su contexto, factores predisponentes y consecuencias.

Cuadro 1. Ejemplo de aplicación de la metodología relacional al tema “inicio sexual”

Pasos de la metodología	Acciones propuestas	Ejemplo
-------------------------	---------------------	---------

1. Brindar información	Brindar información científica y datos estadísticos sobre: edad promedio del inicio sexual, prevalencias, tipo de elección y asociación a otros problemas de salud sexual.	Presentar estadísticas. El inicio sexual en la adolescencia está significativamente asociado a una mayor tasa de embarazos, comportamientos sexuales de riesgo, mayor cantidad de parejas sexuales, ITS y violencia de pareja.
		<p>Presentar realidad. El despertar sexual es propio de esta etapa de la vida. No se trata de algo malo o negativo, todos hemos atravesado esta etapa. Se trata de integrarlo al proyecto de vida.</p>
		<p>Derribar mitos: “todos los adolescentes tienen relaciones sexuales”: -Existen muchos adolescentes en el mundo, tanto varones como mujeres que eligen un estilo de vida llamado sexual planning, que se traduce en postergar el inicio sexual hasta que llegue el momento de formar una familia o hasta estar dispuestos/as a hacerse cargo de un posible embarazo. Desean compartir su vida sexual con un único compañero o compañera de vida, porque consideran que el sexo es algo importante, lo ven como una forma de expresar amor y de unirse a otra persona, no solo desde lo físico, sino en todos los sentidos. No quieren tener sexo por un impulso físico, sino por una elección de amor y de vida que esté de acuerdo con sus valores y sus proyectos de pareja y de familia.</p>
		<p>-Otros adolescentes, se inician sexualmente en la adolescencia, por lo que es preciso comprender las vías de prevención. La anticoncepción hace referencia al conjunto de métodos empleados para evitar la fecundación y, por tanto, el embarazo. Es una opción para las personas que deciden iniciarse sexualmente independientemente de si tienen definido un proyecto de familia. Algunos métodos recaen sobre la mujer, otros sobre el varón y otros sobre la pareja.</p>

Pasos de la metodología relacional	Acciones propuestas	Ejemplo
2. Promover el pensamiento crítico	Se plantean, a partir de la información recibida, algunas preguntas sobre la decisión del inicio de las relaciones sexuales: el momento, el contexto, con quien y la finalidad.	¿Cómo te parece que repercute la planificación en la salud sexual y en el proyecto de vida? ¿Cómo te parece que repercute la anticoncepción en la salud sexual y en el proyecto de vida? ¿Por qué piensas que tantos adolescentes sufren las consecuencias de las ITS o de los embarazos no buscados? ¿Por qué es importante el consentimiento y cómo puede asegurarse?
3. Reflexión sobre valores	Abrir un espacio de reflexión en donde se vuelquen los diferentes valores involucrados en esta temática.	¿En qué contexto me gustaría tener mi primera relación sexual? ¿Cuáles son mis valores personales y cómo podría vivirlos en el ámbito sexual? ¿Qué quiero para mi vida? ¿Me gustaría tener un proyecto de familia? ¿Qué valores me ofrece el inicio sexual en la adolescencia, y qué valores me ofrece la planificación sexual, o la espera del inicio sexual hasta que esté dispuesto/a a tener un proyecto relacional consolidado?
4. Identificar qué valores se quieren incorporar a la propia vida	Sobre el abanico de valores y características que rodean el tema y que se fueron planteando en los puntos anteriores reflexionar sobre qué valores elegirían para su vida.	Proponer que cada estudiante tenga la libertad de plantear cuál es su posición con respecto al tema, fomentando la autonomía. Promover la incorporación de estos valores para la toma de decisiones responsables y saludables que les permitan desarrollar proyectos de vida plenos.
5. Llevar lo reflexionado a acciones concretas	Plantear situaciones concretas que promueven una vida sexual más saludable.	Invitar a los estudiantes, de manera individual, a pensar tres actitudes cotidianas que podrían adoptar para cuidar su salud sexual y para vivir el inicio sexual como fruto de una decisión libre e integrada en el proyecto de vida (en lugar de estar sujeto/a a presiones o al impulso del momento).

Fuente: Cuadro armado en base al manual ESI Debates sobre Sexualidad (Sánchez-

Agostini, 2020).

Conclusiones

El presente trabajo tuvo como finalidad presentar una metodología para abordar temas sensibles de ESI, específicamente relacionados a la salud sexual, que promueva una toma de decisión reflexiva y atravesada por la información científica y los valores. Se ha desarrollado la metodología tomando como base el tema de la planificación de la iniciación sexual. Este es un tema central, ya que las decisiones saludables en este aspecto de la sexualidad son un factor preventivo para los problemas de salud sexual en la adolescencia: embarazos no deseados e ITS, así como otros problemas en sus relaciones interpersonales, como la violencia de pareja.

Un reciente estudio identificó como tema importante, especialmente para los adolescentes latinos que son quienes presentan las mayores prevalencias de ITS y embarazos no deseados en EE. UU, que haya espacios seguros para hablar sobre salud sexual, en los que los adolescentes no se sientan juzgados (Sánchez et al., 2021). Buscando atender a la necesidad por parte de docentes y estudiantes de contar con herramientas para generar estos ambientes adecuados para abordar los temas de ESI, se considera que la metodología presentada puede ser de gran utilidad para su implementación.

Es importante mencionar que las sesiones de salud sexual están en el marco de la ESI, y, por ende, deben llevarse a cabo luego de que se han abordado unos contenidos básicos que integran la salud sexual a un proyecto de vida personal. Un proyecto que abarca todas las dimensiones de la propia vida y de la propia personalidad, un proyecto que, viviendo el presente, también es capaz de mirar el futuro y ver cómo las decisiones se expanden y van construyendo la propia biografía.

Esperamos que este trabajo inspire a padres y madres, en su tarea de principales educadores, a dialogar con sus hijos adolescentes, de manera abierta, positiva y serena, sobre las distintas temáticas implicadas en la salud sexual. Diálogo que surge de la conciencia de que se trata de un aspecto central de la vida y que, como se mencionó, tiene potenciales consecuencias que pueden marcar la biografía de manera permanente. También esperamos que ayude a que las escuelas, ámbitos privilegiados para acompañar la toma de decisiones saludables, puedan impulsar espacios de reflexión sobre valores que permitan, a cada adolescente, proyectar su vida con ilusión, empoderándose frente a las presiones, y viviendo la etapa adolescente con libertad y cuidado de su salud integral.

Referencias Bibliográficas

- Alfonso Figueroa, L., & Figueroa Pérez, L. (2017). Conductas sexuales de riesgo en adolescentes desde el contexto cubano. *Revista de Ciencias Médicas*, 21(2). http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1561-31942017000200020
- Berger, K. S. (2016). *Psicología del Desarrollo: infancia y adolescencia*. Editorial Médica Panamericana.
- Black, C., McGough, P., Fargie, F., & Brown, B. W. (2012). Sexual health problems of adolescents attending a sexual health service. *European Journal of Contraception and*

- Ciranka, S., & Van den Bos, W. (2019). Social Influence in Adolescent Decision-Making: A Formal Framework. *Frontiers in Psychology*, 10. <https://doi.org/doi/10.3389/fpsyg.2019.01915>.
- Dannemann, V. (2019). *América Latina y el desafío de reducir las altas cifras de embarazo adolescente*. <https://www.dw.com/es/américa-latina-y-el-desafío-de-reducir-las-altas-cifras-de-embarazo-adolescente/a-48028862>
- Instituto Nacional de Estadísticas y Censos. (2013). *Encuesta Nacional sobre Salud Sexual y Reproductiva 2013*.
- Jaunarena, J. (2020). Masterclass sobre Salud Sexual. *Material de La Diplomatura Universitaria En Educación Sexual Integral*. Universidad Austral. No Publicado.
- Jaunarena, J., & Sánchez-Agostini, C. (2019). Salud Sexual y Reproductiva. *Material de La Diplomatura Universitaria En Educación Sexual Integral*. Universidad Austral. No Publicado.
- Keogh, S. C., Leong, E., Motta, A., Sidze, E., Monzón, A. S., & Amo-Adjei, J. (2020). Classroom implementation of national sexuality education curricula in four low- and middle-income countries. *Sex Education*. <https://doi.org/10.1080/14681811.2020.1821180>
- Ketting, E., Brockschmidt, L., & Ivanova, O. (2021). Investigating the ‘C’ in CSE: implementation and effectiveness of comprehensive sexuality education in the WHO European region. *Sex Education*, 21(2), 133–147. <https://doi.org/10.1080/14681811.2020.1766435>
- Leal, I., Molina, T., Luttges, C., González, E., & Gonzalez, D. (2018). Edad de inicio sexual y asociación a variables de salud sexual y violencia en la relación de pareja en adolescentes chilenos. *Revista Chilena de Obstetricia y Ginecología*, 83(2), 149–160. <https://doi.org/10.4067/S0717-75262018000200149>
- López Kaufman, C. (2017). *Inicio de relaciones sexuales en menores de 15 años. ¿Coerción? ¿Decisión?*
- Ministerio de Salud y Desarrollo Social, & UNICEF. (2019). *Estadísticas de los Hechos Vitales de la Población Adolescente en la Argentina*.
- Organización Mundial de la Salud. (2018). *La salud sexual y su relación con la salud reproductiva: un enfoque operativo*. <https://apps.who.int/iris/bitstream/handle/10665/274656/9789243512884-spa.pdf>
- Organización Mundial de la Salud. (2019). *Infecciones de transmisión sexual*. [https://www.who.int/es/news-room/fact-sheets/detail/sexually-transmitted-infections-\(stis\)](https://www.who.int/es/news-room/fact-sheets/detail/sexually-transmitted-infections-(stis))
- Organización Mundial de la Salud. (2020). *El embarazo en la adolescencia*.

<https://www.who.int/es/news-room/fact-sheets/detail/adolescent-pregnancy#>

- Papalia, D., & Martorell, G. (2017). *Desarrollo Humano* (13th ed.). Mc Graw Hill Education.
- Rew, L. (2017). Sexual Health in Children and Adolescents. *Comprehensive Child and Adolescent Nursing*, 40(3), 142–143. <https://doi.org/10.1080/24694193.2017.1333878>
- Rutledge, S. E., Siebert, D. C., Chonody, J., & Killian, M. (2011). Information about human sexuality: Sources, satisfaction, and perceived knowledge among college students. *Sex Education*, 11(4), 471–487. <https://doi.org/10.1080/14681811.2011.601133>
- Sánchez-Agostini, C. (2020). *Debates sobre sexualidad* (Primera). Ediciones Logos.
- Sánchez-Agostini, C., & Cannata, J. P. (2021). Polémicas en las clases de educación sexual: Una metodología relacional para abordar temas sensibles en la adolescencia. In *Muros de discriminación y exclusión en la construcción de identidades: la mirada de las Ciencias Sociales*. Dykinson. En prensa.
- Sánchez-Agostini, C., & Diez, A. (2021). *Salud sexual: un cambio de lógica*. Masterclass para la Diplomatura Universitaria en Educación Sexual Integral de la Universidad Austral.
- Sanchez, D., Serrata, J. V., Adams, W., Arango, S., & Hamilton, E. (2021). Using photovoice to identify sexual health needs in Latina early adolescents. *Sex Education*, 21(1), 27–43. <https://doi.org/10.1080/14681811.2020.1749041>
- Sousa, C. A. (1999). Teen Dating Violence. The Hidden Epidemic. *Family and Conciliation Courts Review*, 37(3), 356–374.
- Souza, A. P., Milani, D. R. da C., & Ribeiro, P. R. M. (2020). A educação sexual e o papel do educador: reflexões a partir de um contexto social em transformação. *Dialogia*, 34, 91–106. <https://doi.org/https://doi.org/10.5585/dialogia.n34.16635>
- UNICEF Argentina. (2020). *Semana de la Prevención del embarazo no intencional en la adolescencia: por un encuentro seguro y placentero*. <https://www.unicef.org/argentina/comunicados-prensa/puedodecidir2020>
- Urquiza Valverde, V. M. (2017). La etapa que nos hizo humanos. Desarrollo psicosocial en la adolescencia. In *Prácticas de Psicología del Desarrollo II*. Pirámide.
- Viner, R. M., Ozer, E. M., Denny, S., Marmot, M., Resnick, M., Fatusi, A., & Currie, C. (2012). Adolescence and the social determinants of health. *Lancet*, 379, 1641–1652. <https://doi.org/10.1016/S0140>